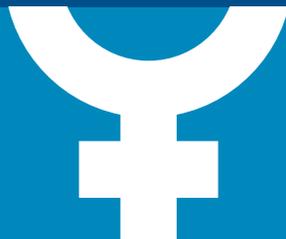




FUERZAS DE CAMBIO IV
MUJERES DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE PROMUEVEN EL
DESARME, LA NO PROLIFERACIÓN
Y EL CONTROL DE ARMAS

DÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA RESOLUCIÓN 65/69 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS







UNLIREC

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo
en América Latina y el Caribe

FUERZAS DE CAMBIO IV MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PROMUEVEN EL DESARME, LA NO PROLIFERACIÓN Y EL CONTROL DE ARMAS

DÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA RESOLUCIÓN 65/69 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS



Derechos de autor

Este documento es propiedad intelectual de las Naciones Unidas. No puede ser reproducido, almacenado en un sistema de recuperación de datos o transmitido por cualquier medio, de forma parcial o total o, para cualquier fin, sin el permiso previo por escrito del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), que actúa como órgano representante de las Naciones Unidas. Este documento no está a la venta.

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC)

Av. Jorge Chávez 275, piso 3
Miraflores
Lima - Perú

E-mail: programme@unlirec.org

Teléfono: (+511) 625 9114

©UNLIREC 2020

Todos los derechos reservados

IN MEMORIAM
GIOCONDA UBEDA RIVERA
(1959-2020)



—
Durante el proceso de elaboración de esta publicación, el 21 de octubre de 2020 falleció, lamentablemente, la Embajadora Gioconda Ubeda Rivera, diplomática costarricense y la primera y única mujer hasta la fecha en haber sido elegida Secretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), cargo que ocupó entre 2010 y 2013.

La Embajadora Ubeda era conocida por promover con gran pasión el desarme. Sus aportes y la fuerza de su liderazgo en movilizar a América Latina para el desarme nuclear han sido ampliamente reconocidos a nivel internacional. En los últimos años, asesoró a la presidencia –ejercida por Costa Rica– de la Conferencia de las Naciones Unidas para la negociación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), el cual fue aprobado en 2017, marcando así un hito en la historia del desarme nuclear.

UNLIREC dedica la cuarta edición de la publicación *Fuerzas de Cambio* a esta mujer, quien, a través de su trayectoria profesional y su compromiso personal, encarnó el espíritu de la Resolución 65/69 sobre Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armas.

Gracias por abrirnos camino, Embajadora Ubeda, y por ser una Fuerza de Cambio.

Descanse en paz.

PRÓLOGO

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, lanzó en el 2018 su Agenda de Desarme titulada “Asegurar nuestro futuro común”. La Agenda busca generar nuevas perspectivas y colocar el desarme en el centro de nuestros esfuerzos

conjuntos por la paz y la seguridad. Se centra en cuatro pilares fundamentales: “desarme para salvar a la humanidad”, enfocado en las armas de destrucción masiva; “desarme para salvar vidas” mediante un control más estricto de las armas convencionales; “desarme para las futuras generaciones”, que examina los desafíos que plantean las nuevas tecnologías; y “fortalecimiento de las alianzas para el desarme”.

La Agenda también prioriza la participación equitativa, plena y efectiva de las mujeres en todos los procesos de toma de decisión relacionados con el desarme, a través de disposiciones que apoyan a la comunidad del desarme a traducir la perspectiva de género en acciones concretas. El Secretario General reconoce que la paridad de género es “un deber moral y una necesidad operacional”. **Es a través de la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones que se fortalece la productividad y la eficacia y se aportan nuevas perspectivas y soluciones.**

Si bien el mundo ha sido testigo de una tendencia positiva a involucrar mujeres en los procesos de desarme y control de armas en condiciones de igualdad, las mujeres siguen estando subrepresentadas en las reuniones multilaterales de desarme de las Naciones Unidas. La Primera Comisión de la Asamblea General ha estado presidida por una sola mujer en 74 períodos de sesiones y es probable que solo una cuarta parte de los participantes en alguna reunión intergubernamental sobre temas de desarme sean mujeres. La continua marginalización de las mujeres en estos debates constituye una pérdida para todos.

IZUMI NAKAMITSU

Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme



Reconociendo la necesidad de que las mujeres participen legítimamente en la revitalización de los debates sobre el desarme en todo el mundo y de promover su valioso aporte, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por primera vez, en el año 2010, la Resolución 65/69 sobre la Mujer, el Desarme, la No Proliferación y el Control de Armas. Han transcurrido ya 10 años desde que esta Resolución innovadora sentó las bases para empoderar a las mujeres y lograr que participen plenamente como poderosas agentes para promover el desarme, la no proliferación y el control de armas.

En honor del décimo aniversario de la Resolución 65/69 sobre la Mujer, el Desarme, la No Proliferación y el Control de Armas, y las iniciativas relacionadas

con el apoyo a la mujer en los procesos de desarme, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) presenta la cuarta edición de la publicación *Fuerzas de Cambio*.

En esta edición se destaca la valiosa labor que están llevando a cabo las mujeres de América Latina y el Caribe en materia de desarme, no proliferación y control de armas,

quienes actúan como motor del impulso regional hacia el empoderamiento de las mujeres en el ámbito de la seguridad.

Las/os invito a leer las historias de las mujeres de la región que trabajan en el ámbito del desarme, la no proliferación y el control de armas y a conocer de cerca lo que impulsa a estas mujeres.

Aplaudo a cada una de ellas no solo por ser las abanderadas del desarme moderno, sino también por guiar el camino para las futuras generaciones de mujeres empoderadas.

Espero que estas páginas inspiren a otras personas a llevar este poderoso mensaje para que podamos cumplir con nuestro deber moral colectivo hacia la igualdad de género y asegurar nuestro futuro común.

PREFACIO

DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO

Honorable Ministra
AYANNA WEBSTER-ROY,
Oficina del Primer Ministro (Asuntos
de Género y de Niñez) República de
Trinidad y Tobago



El Gobierno de la República de Trinidad y Tobago (GoRTT) reconoce desde hace mucho tiempo que la paz y la seguridad en el mundo deben estar sustentadas por un sólido sistema legal internacional, incluyendo el sistema de justicia penal. El GoRTT reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres al abordar los temas de desarme, no proliferación y control de armas, y promueve su inclusión en el diseño y la implementación de leyes, políticas y programas.

Como principal país responsable para asuntos relacionados con temas de Delitos y Seguridad en el Semi Gabinete de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y reconociendo los retos que enfrenta la región de CARICOM en la lucha contra el flagelo de la violencia con armas de fuego, Trinidad y Tobago hizo un llamado a la comunidad internacional para que centre más su atención en la vulnerabilidad de las mujeres en situaciones de violencia armada y conflicto armado. En el 2010, Trinidad y Tobago lideró la Resolución Bienal sobre **“Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armas”**, conocida en la actualidad como Resolución de la Asamblea General (65/69), para fomentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre desarme. **Esta importante Resolución constituye el primer reconocimiento formal de la Asamblea General sobre la conexión integral que existe entre las mujeres y el desarme;** y se promulgó asimismo en reconocimiento al Décimo Aniversario de la Resolución del Consejo de Seguridad (SCR1325) sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”. Ambas resoluciones han contribuido a

crear conciencia sobre la importancia de fomentar la participación de las mujeres en los esfuerzos de paz, seguridad y desarme.

A nivel internacional, Trinidad y Tobago se adhiere plenamente al Tratado sobre el Comercio de Armas que regula el comercio internacional de armas convencionales. A pesar de no ser fabricantes ni importadores a gran escala de armas pequeñas y ligeras, el tráfico ilícito de armas en Trinidad y Tobago y, por extensión, en toda la región del Caribe, constituye una amenaza permanente para nuestras estructuras socioeconómicas.

El comercio de armas pequeñas y ligeras está también asociado con otros tipos de crimen organizado transnacional, como es el tráfico de drogas y de personas. Esto

constituye una tremenda carga económica, social y psicológica para las mujeres, que amenaza la estructura de la vida familiar, deteriora el estado de Derecho y cuestiona nuestros esfuerzos para lograr una sociedad pacífica, justa y sostenible. En este contexto, el Gobierno de Trinidad y Tobago ha adoptado una actitud firme y prioritaria sobre este tema a nivel nacional, regional e internacional.

El GoRTT ha empleado importantes recursos para abordar este abrumador problema y reconoce el papel fundamental de las mujeres. En el año 2018, el Instituto de Desarrollo Alternativo para Mujeres, una organización no gubernamental que opera en el país, junto con el Consejo Nacional Antidrogas de Trinidad y Tobago, con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizaron un **“Estudio Piloto sobre el Papel de las Mujeres en las Comunidades: El Caso de Puerto España Oriente”**. Este estudio fue encomendado para poder analizar los temas de violencia armada y liderazgo en relación con la seguridad de las mujeres, de la comunidad y del desarrollo nacional. También incluía recomendaciones específicas para amplificar las voces femeninas y proteger a las mujeres y las niñas en las comunidades afectadas por la violencia. Como bien lo manifestó el Sr.

Kofi A. Annan (ex Secretario General de las Naciones Unidas, 1938-2018): **“cuando las mujeres prosperan, toda la sociedad se beneficia y se brinda a las siguientes generaciones la oportunidad de tener un mejor comienzo en la vida”.**

En este contexto, Trinidad y Tobago tiene el honor de ser uno de los países líderes en integrar a las mujeres en los diálogos sobre paz, seguridad, desarme y no proliferación de armas. Los temas de desarme, no proliferación y control de armas continúan siendo una amenaza para el logro de la Visión 2030 de Trinidad y Tobago: la Estrategia de Desarrollo Nacional de Trinidad y Tobago 2016-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Trinidad y Tobago felicita a UNLIREC con motivo de la cuarta edición de su publicación *Fuerzas de Cambio*. Esta edición conmemora, asimismo, el Décimo Aniversario de la Resolución (65/69) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Apoyamos la atención que se brinda este año a los esfuerzos permanentes de las mujeres en lograr avances en los asuntos de desarme y seguridad en la región. La atención especial que se presta al cumplimiento de esta Resolución es crucial para Trinidad y Tobago, para la región y para todo el mundo.

TRINIDAD Y TOBAGO TIENE EL HONOR DE SER UNO DE LOS PAÍSES LÍDERES EN INTEGRAR A LAS MUJERES EN LOS DIÁLOGOS SOBRE PAZ, SEGURIDAD, DESARME Y NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS.



ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	15
UNA MIRADA REGIONAL	23
PILAR I. DESARME PARA SALVAR A LA HUMANIDAD	24
PILAR II. DESARME PARA SALVAR VIDAS	56
PILAR III. DESARME PARA LAS FUTURAS GENERACIONES	92
PILAR IV. FORTALECIENDO LAS ALIANZAS PARA EL DESARME	118
EL EQUIPO DE MUJERES DE UNLIREC	155
EL CAMINO A SEGUIR	167



INTRODUCCIÓN

PARTE DE NUESTRA TAREA ES PONER CARAS Y VOCES A ESTAS FUERZAS DE CAMBIO

C. MÉLANIE RÉGIMBAL
Directora de UNLIREC

Es un placer para mí presentarles la edición más reciente de la emblemática publicación de UNLIREC *Fuerzas de Cambio*. He tenido el honor de servir como Directora de UNLIREC durante las tres ediciones anteriores en las cuales hemos apoyado las importantes contribuciones y el liderazgo de un grupo cada vez mayor de excepcionales mujeres profesionales de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos para lograr la paz y el desarrollo sostenibles. Las más de 200 mujeres representadas en las ediciones anteriores provienen de una gran variedad de entornos, países y ámbitos de competencia, incluyendo desde parlamentarias, funcionarias ministeriales, oficiales de seguridad

y justicia hasta representantes de la academia y la sociedad civil.

A pesar de que sus puntos de vista profesionales pueden diferir, todas ellas comparten la misión de lograr avances en la agenda de desarme y mejorar las vidas de las mujeres y de los hombres de la región.

Como es de su conocimiento, las mujeres de América Latina y el Caribe contribuyen a aumentar la proporción cada vez mayor de mujeres que participan en la diplomacia sobre el control de armas, la no proliferación y el desarme a nivel internacional; sin embargo, las mujeres de nuestra región aún no están suficientemente representadas. Esto es cierto a pesar del hecho de que la representación femenina en los foros sobre desarme celebrados en toda la región entre los años 2017 y 2018 fue de 40% (Naciones Unidas, 2019). Voy incluso más allá al afirmar que el número de mujeres de América Latina y el Caribe que están trabajando en el campo en temas de desarme y control de armas es —con toda probabilidad— más alto. Precisamente, con el fin de fomentar la participación de las mujeres en las áreas de desarme y control de armas, UNLIREC ha implementado una política de cuota de género para todas sus actividades de capacitación, de acuerdo con el Plan de Acción para la Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Oficina de Asuntos de Desarme (2016). Es un gran

placer para mí ver que después de diez años de haberse adoptado la Resolución 65/69 existe un incremento notorio en la participación de las mujeres en nuestras actividades, lo que muestra el creciente interés de los Estados de la región y sus instituciones en promover el papel de las mujeres en estos ámbitos.

Parte de nuestra tarea es poner caras y voces a estas Fuerzas de Cambio.

El otro elemento de nuestro objetivo es conmemorar el décimo aniversario de la Resolución 65/69 sobre Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armas, resaltando los éxitos y los avances en su implementación por parte de las protagonistas en nuestra propia región:

las mujeres de América Latina y el Caribe. Asimismo, esperamos haber tenido éxito en mostrar el nexo que existe y se refuerza mutuamente entre esta innovadora resolución y la Agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y la Agenda de Desarme del Secretario General.

En línea con el reconocimiento por parte de la Asamblea General de la ONU, a través de la resolución 65/69, a la valiosa contribución de las mujeres en la implementación de medidas prácticas para el desarme, UNLIREC está implementando un proyecto de largo aliento que busca apoyar a los Estados a implementar la resolución 65/69. Gracias a la financiación



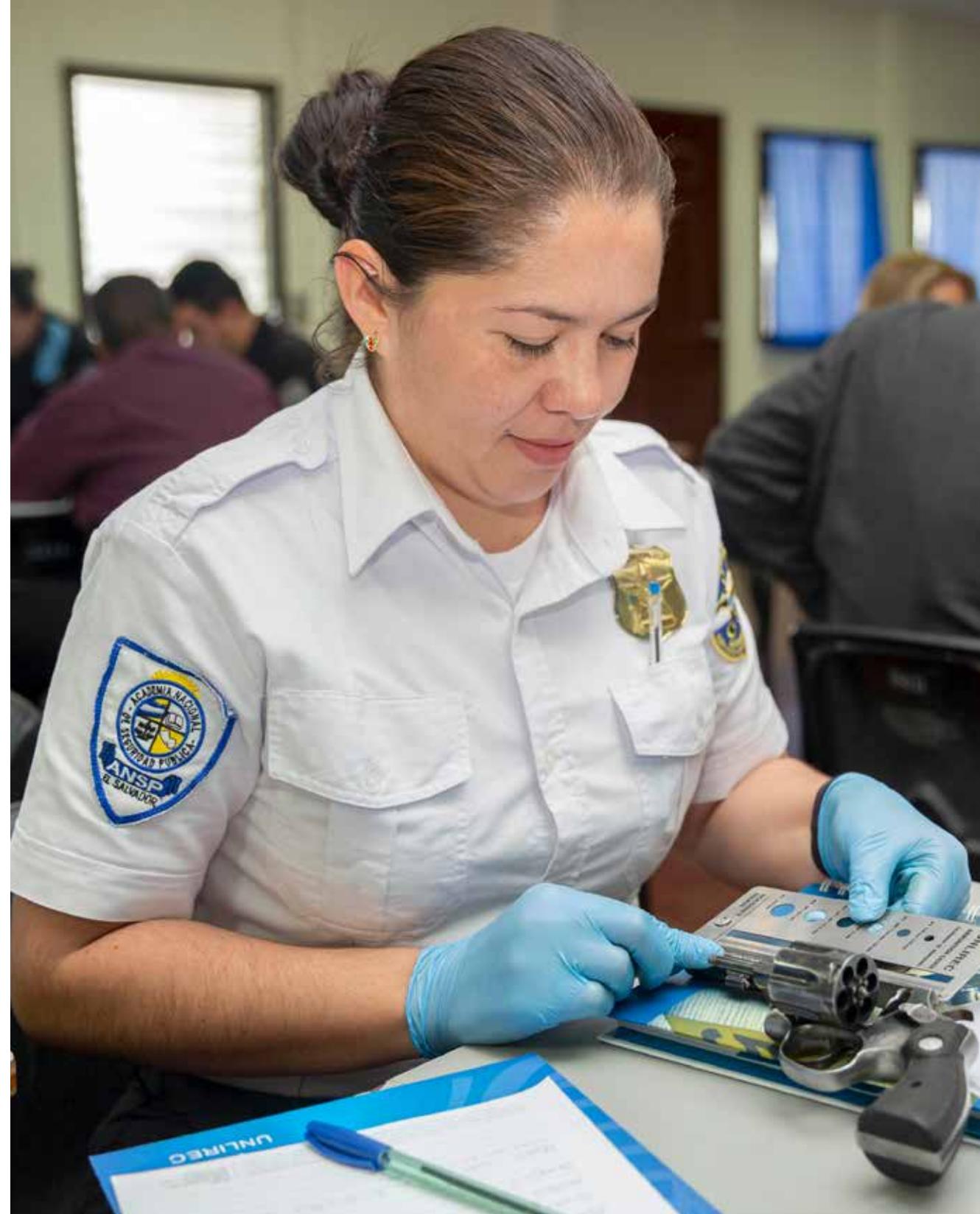
C. Mélanie Régimbal

**LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CONTRIBUYEN A AUMENTAR LA PROPORCIÓN CADA
VEZ MAYOR DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LA
DIPLOMACIA SOBRE CONTROL DE ARMAS, NO
PROLIFERACIÓN Y DESARME A NIVEL INTERNACIONAL.**

del Gobierno de Canadá, UNLIREC, a través de este proyecto, está dedicado a fomentar la incorporación del enfoque de género en las distintas medidas de desarme y control de armas. En ese sentido, UNLIREC brinda asistencia para fortalecer las capacidades de las autoridades nacionales y regionales con responsabilidades en estos temas (sector seguridad y justicia, poder judicial y legisladores, entre otros) con el fin de contribuir a la reducción de la violencia armada y empoderar a las mujeres que se dedican a promover la agenda de desarme y control de armas. Suecia y la Unión Europea también están apoyando a UNLIREC en la incorporación de la perspectiva de género en las medidas de desarme y promoviendo la participación activa de las mujeres en este campo.

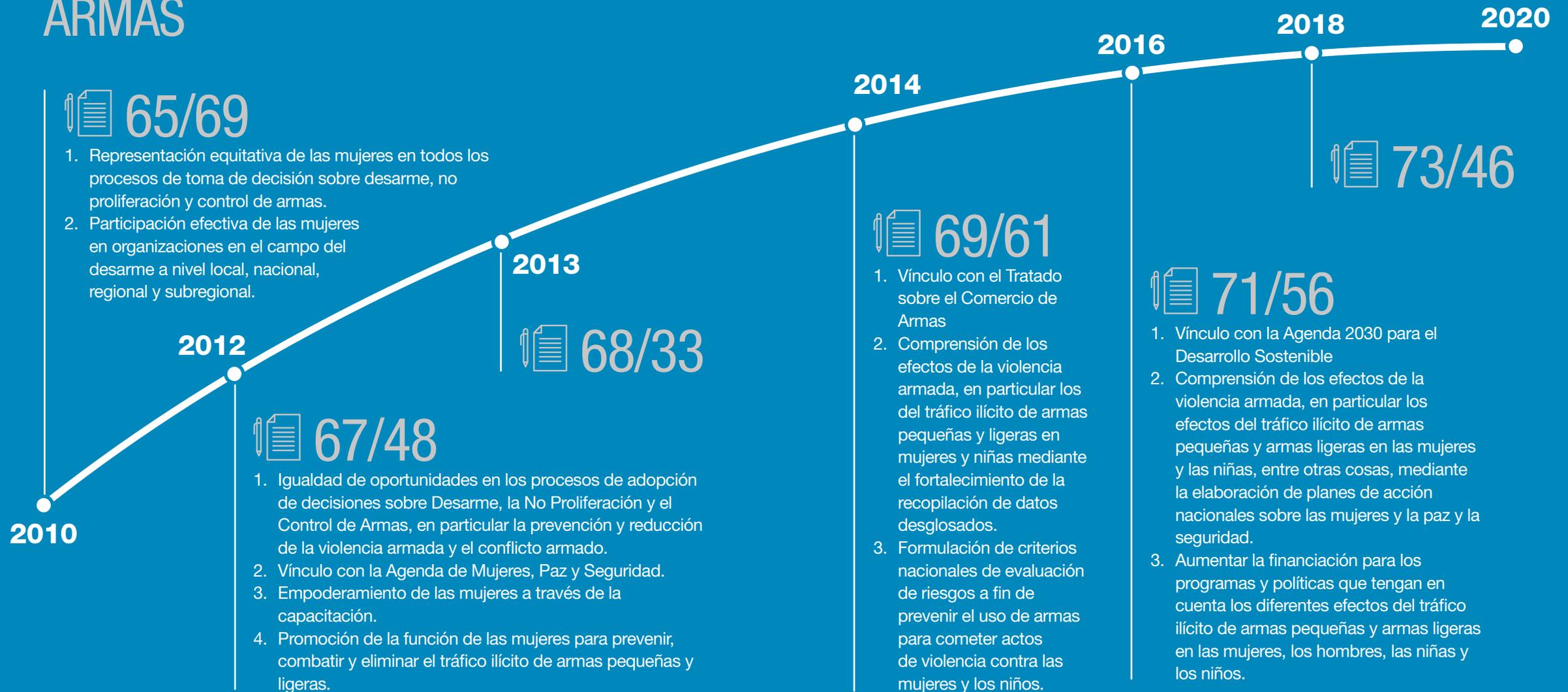
Para concluir, en esta edición conocerán a más de 80 mujeres que han contribuido a los cuatro pilares de la Agenda del Secretario General: Desarme para salvar a la humanidad, Desarme para salvar vidas, Desarme para las futuras generaciones y Fortalecimiento de Alianzas para el Desarme. Conocerán mujeres de todos los sectores de la población, pioneras que han resquebrajado el proverbial techo de cristal representando a sus países, mujeres encabezando innovadoras negociaciones diplomáticas sobre no proliferación y algunas otras que están recién comenzando, explorando de qué manera la conectividad puede ser al mismo tiempo una garantía y un desafío para el desarme. Mujeres que han trabajado toda una vida en las fuerzas policiales o en el sector público, y que unen esfuerzos con pacificadoras, artistas y líderes comunitarias.

Espero que encuentren motivación suficiente en las mujeres que aparecen en estas páginas porque es gracias a sus trayectorias y logros individuales y colectivos que nos encontramos más cerca que nunca de lograr la paridad de género y el empoderamiento de las mujeres. Teniendo paridad y empoderamiento se tiene la capacidad de alcanzar la paz y seguridad sostenibles que todos nosotros —mujeres y hombres— merecemos.



Curso Especializado en el Manejo de Armas de Fuego y Municiones como Evidencias (CEMAF), San Luis Talpa, El Salvador, 2019

UNA DÉCADA DE LA RESOLUCIÓN SOBRE MUJERES, DESARME, NO PROLIFERACIÓN Y CONTROL DE ARMAS



UNA MIRADA REGIONAL

LOS 4 PILARES DE LA AGENDA DE DESARME



—
**DESARME
PARA SALVAR
A LA
HUMANIDAD**
—

Reducir y eliminar las armas de destrucción masiva



—
**DESARME PARA
SALVAR VIDAS**
—

Reducir y mitigar el impacto de las armas convencionales



—
**DESARME PARA
LAS FUTURAS
GENERACIONES**
—

Permanecer alerta con respecto a las tecnologías de armas nuevas y emergentes



—
**FORTALECIENDO
LAS ALIANZAS
PARA EL
DESARME**
—

Revitalizar las instituciones de desarme y asociarse con los gobiernos, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes

PILAR I

DESARME

PARA
SALVAR A LA
HUMANIDAD

Uno de los anhelos que cimentaron la Organización de las Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial fue la búsqueda de la eliminación de todas las armas de destrucción en masa, y, particularmente, la eliminación de las armas nucleares.

Desde aquella época, cuando se constataron las consecuencias devastadoras del uso de armas nucleares con el lanzamiento de dos bombas atómicas que devastaron las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, dejando más de 300,000 víctimas, los esfuerzos para su total eliminación no han cesado. Desde la primera resolución de la Organización en 1946 –la resolución 1(I)– se creó una Comisión que tendría la atribución particular de hacer proposiciones específicas “para eliminar, de los armamentos nacionales, las armas atómicas, así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia”¹.

En este marco, los esfuerzos internacionales, además de hacer cumplir el compromiso de lograr un mundo libre de armas nucleares, han buscado prevenir las consecuencias devastadoras que implica el uso de armas de destrucción en masa, como las armas químicas y biológicas, así como prevenir el surgimiento de nuevas áreas de competencia estratégica y conflicto, como la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. La Agenda de Desarme reafirma estos esfuerzos e incluye líneas de acción dirigidas a eliminar las armas nucleares, a respetar las normas sobre las armas químicas y biológicas y a prevenir el surgimiento de nuevas áreas de competencia estratégica y conflicto.

¹ Resolución 1(I) “Creación de una Comisión que se encargue de estudiar los problemas surgidos con motivo del descubrimiento de la energía atómica” en <https://undocs.org/es/A/RES/1%281%29>

HACIA LA ELIMINACIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

Elayne Whyte Gómez y Gioconda Ubeda Rivera, nos compartieron sus experiencias y reflexiones sobre su trabajo emprendido en relación con los esfuerzos internacionales para la prohibición de las armas nucleares en el mundo y el papel de las mujeres en la materia.

Ambas diplomáticas y costarricenses comprometidas con el tema, representaron a su país en acontecimientos históricos que marcaron hitos en el camino hacia el desarme nuclear total y general. **Ellas forman parte del legado de Costa Rica a los esfuerzos internacionales hacia la eliminación de las armas nucleares,** siendo este un país centroamericano “con una línea de trabajo fuerte en materia de desarme nuclear”, como nos compartió Elayne.

Además, ellas también forman parte de los referentes, de las mujeres pioneras que abrieron espacios para generar transformaciones. Por un lado, Elayne Whyte al haber sido la primera diplomática costarricense en asumir la responsabilidad de presidir una conferencia de las Naciones Unidas de

gran magnitud como la “Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación” en 2017. Y, por otro lado, Gioconda Ubeda Rivera al ser la primera y única mujer hasta la fecha en haber sido elegida Secretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) en 2010.

Adentrémonos entonces en la historia de estas dos mujeres costarricenses, que, como lo indicó Gioconda, llevan la creencia del desarme en el ADN.

ELAYNE WHYTE, actual integrante del equipo especial de Prospección Estratégica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, fue elegida



Elayne Whyte. Costa Rica

Fuente: UN Photo/Eskinder Debebe

aprobación del TPAN marca un hito global en los esfuerzos de la comunidad internacional para impulsar el desarme nuclear y fortalecer el régimen de no proliferación de armas nucleares.

Acercándose conceptualmente a los temas de seguridad y desarme desde la perspectiva de la consolidación democrática y poniendo al individuo en el centro de toda acción del Estado, Elayne compartió que su involucramiento en los temas de desarme nuclear adquirió especial interés y pasión cuando se desempeñaba como Representante Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En 2016 en Ginebra, comenzó a participar en el Grupo de trabajo de composición abierta para desarrollar propuestas enfocadas al avance de las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear con el objetivo de lograr y mantener un mundo sin armas nucleares, fue ahí que tomó conciencia del papel que estaba jugando América Latina y el Caribe en la materia, “con una agencia y un liderazgo muy importante”. Ahí fue cuando comprendió cómo el conocimiento humano se había democratizado a tal punto que se estaba cuestionando “cualquier tipo de conceptualizaciones que antes nos eran dadas”—haciendo referencia a las posiciones internacionales tradicionales sobre el desarme nuclear, como la doctrina de la disuasión nuclear y la visión estatocéntrica de las relaciones internacionales. Al ocupar

presidenta de la “Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación” en 2017, cuando fungía como Embajadora de Costa Rica en las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. Este rol lo asumió durante todo el proceso de negociación que incluyó una primera sesión sustantiva a inicios del año, la elaboración de las propuestas del texto del tratado que fueron sometidos a la negociación, así como una segunda sesión, que llevó a la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) el 7 de julio de ese año. **La**

la presidencia de la Conferencia en 2017, Elayne nos contó cómo dejó que la convicción o lo que ella llamó “la fuerza de llevar adelante el proceso” primara en su actuar.

Elayne compartió las contribuciones que aportó en el proceso de las negociaciones del Tratado cuando se desempeñaba como presidenta. Su experiencia como académica hizo que buscara que los científicos y académicos tuvieran un rol en las negociaciones.

Convencida de que “una perspectiva externa ayuda muchas veces a tomar decisiones”, optó por introducir una innovación en la Conferencia que consistió en generar un espacio de discusión conceptual entre especialistas, activistas, científicos y delegados. Como presidenta de la Conferencia se rodeó de un grupo de académicos que estaban en la Conferencia para dar una perspectiva diferente a la de los diplomáticos, lo cual terminó siendo un ejercicio muy valioso para ayudar a “desagregar los componentes de discusión” y construir de esta manera consensos. También le correspondió desarrollar las propuestas de textos que fueron sometidos a las negociaciones y final adopción.

Asimismo, un punto que enfatizó Elayne como fundamental en el proceso, fue el propósito ético y el sentido de justicia que adquirieron las negociaciones al abordar el tema de las consecuencias humanas de las armas nucleares y al contar con la presencia de los hibakusha² durante todo el periodo de la Conferencia. A nivel personal, el propósito moral cobró aún más fuerza al palpar los estragos humanos que podían generar las armas nucleares luego de asistir a la Conferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja en Nagasaki ese año. Según Elayne, esto

TRATADO SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES (TPAN)

El TPAN es un instrumento internacional adoptado el 7 de julio de 2017 por 122 Estados Miembros de las Naciones Unidas, mismo que entrará en vigor en enero de 2021. El Tratado tiene el objetivo de establecer una norma jurídicamente vinculante sobre la prohibición de las armas nucleares, con miras a su total eliminación.

² Hibakusha es el término con el que se conoce a los supervivientes de los bombardeos atómicos contra las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, ocurridos en agosto de 1945.

permitió que la rigidez de las posiciones estatales quedara supeditada a un objetivo más humano, y que, en la mesa de negociaciones, en los momentos más difíciles, se suavizaran las posiciones de los países.

El Tratado fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con 122 votos a favor, el 7 de julio de 2017, y si bien es considerado uno de los pasos esenciales hacia la eliminación total de las armas nucleares en el mundo, presenta varios retos por delante. Elayne nos mencionó que el 2020 ha aportado un nuevo *momentum* debido al desafío existencial para la humanidad que supuso la crisis sanitaria global. En octubre de 2020, el TPAN fue ratificado por el 50° Estado, necesario para que entre en vigor 90 días después, en

enero de 2021. La entrada en vigor del TPAN conlleva retos técnicos, que, según Elayne, tienen que ver con continuar desarrollando el régimen de prohibición de las armas nucleares a partir de protocolos derivados, así como la definición de algunos temas que no se podían resolver en el momento de la negociación y que tendrán que resolverse en la reunión de Estados Parte o cuando un país nuclear planteara su acceso al Tratado. Esta reunión, indicó Elayne, tendrá que ser “informada, técnica, reflexionada y sólida, desde el punto de vista técnico” y presentará una oportunidad para discutir temas centrales, como la verificación internacional del desarme nuclear desde la perspectiva multilateral o el mantenimiento de un nuevo esquema de seguridad sin armas nucleares, añadió.



Apertura de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación, 2017. Fuente: Fotografía de Naciones Unidas/Rick Bajornas

Otra de las medidas invaluable para promover la eliminación de las armas nucleares y así incentivar la paz y la estabilidad a nivel regional e internacional, ha sido el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLAN), conforme a arreglos libremente concertados entre los Estados dentro de una región geográfica. En ese sentido, América Latina y el Caribe se distingue por haber sido la primera región del mundo en establecer una ZLAN en un territorio densamente poblado en 1967, a través de la adopción del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco.

En este contexto, conversamos con **GIOCONDA UBEDA RIVERA**, exvicecanciller de Costa Rica, quien fue elegida Secretaria General del OPANAL en 2010, cargo que ocupó hasta 2013. Gioconda ha sido la primera y única mujer hasta la fecha en ocupar ese puesto. Asimismo, por su experiencia y trayectoria regional e internacional, fue llamada a apoyar, en calidad de asesora, a la presidenta de la Conferencia de las Naciones Unidas para la negociación del TPAN en 2017.



Gioconda Ubeda. Costa Rica

Fuente: Fotografía de Naciones Unidas/Amanda Voisard



Tres mujeres de Latinoamérica y el Caribe han sido vicepresidentas de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas entre 2010 y 2019.

Ayesha Borland en 2011 (Belice), María Soledad Urruela Arenales en 2016 (Guatemala) y Marissa Edwards en 2018 (Guyana). La Primera Comisión de la Asamblea General se ocupa exclusivamente de las cuestiones del desarme y otras cuestiones relacionadas con la seguridad internacional. Se reúne todos los años entre octubre y noviembre.

Gioconda compartió que llegó al OPANAL siendo Embajadora de Costa Rica en México de 2006 a 2010. En esa época tuvo sus primeros acercamientos al trabajo del Organismo, que enfrentaba una crisis financiera, y que, en el fondo, planteaba cuestionamientos sobre su pertinente existencia en el contexto político de esos años. **Gioconda asumió la jefatura en 2010, con un OPANAL que había logrado una relativa estabilidad financiera, y “con una profunda convicción que venían tiempos para avanzar en la agenda del desarme nuclear”.**

Al mando de la institución, Gioconda se concentró en la construcción de una agenda estratégica que le demostrara claramente a los Estados miembros del OPANAL, que tanto el Tratado de Tlatelolco como el Organismo, tenían total pertinencia política y vigencia. Nos explicó que este era el inicio de una segunda etapa en la historia del OPANAL; la primera fue la creación y consolidación de la ZLAN, inspirada en el espíritu del Tratado de Tlatelolco, que dice en su preámbulo que la creación de las ZLAN “no constituyen un fin en sí mismas, sino un medio para alcanzar en una etapa ulterior el desarme total y completo”. “El momento ulterior había empezado para el OPANAL y los 33 Estados Parte del Tratado de Tlatelolco”, recalcó.

La revitalización del OPANAL y la apropiación de la nueva agenda por parte

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

El OPANAL es un organismo internacional conformado por los 33 Estados de América Latina y el Caribe, establecido en 1969 para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco). Este Tratado prohíbe las armas nucleares en esta región, con lo cual se estableció la primera zona libre de armas nucleares en un territorio densamente poblado del planeta.

de los Estados miembros tuvieron un proceso de maduración intenso y participativo. Una nueva generación de jóvenes diplomáticos, hombres y mujeres, se involucraron con entusiasmo y compromiso en esta etapa. Gioconda mencionó el trabajo de negociación que emprendió con todos los Estados Parte del OPANAL para acordar una declaración que manifestara que la ZLAN de América Latina y el Caribe estaba lista para sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional en la negociación de un instrumento universal jurídicamente vinculante que prohibiera las armas nucleares. Al final de diez meses, esta declaración vio la luz y así fue como en octubre de 2011, esta fue presentada en la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En ese mismo año, nos relató Gioconda, se marcó otro hito con su participación en la Conferencia de Desarme³, siendo la primera vez que un Secretario General del OPANAL era recibido en ese foro multilateral con sede en Ginebra.

En noviembre de 2011, el OPANAL participó en el “Foro del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre la posible creación de una Zona Libre de Armas de Destrucción Masiva en Medio Oriente”, lo que significó una oportunidad para compartir las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la ZLAN de América Latina y el Caribe que pudieran ser de utilidad en la creación de una posible nueva ZLAN, relató Gioconda. Enfatizó que fueron muy valoradas las referencias que aportó en ese foro en su condición de representante del OPANAL y destacó “que el proceso de creación y consolidación de la ZLAN en la región fue largo y complejo ya que se llevaron 35 años para que el último Estado Parte ratificara el Tratado de Tlatelolco y 20 años para que se completara la firma y ratificación de los Protocolos I y II por los Estados Parte, cinco de ellos poseedores de armas nucleares⁴”. También apuntó que **“la construcción del diálogo y la confianza fueron**

EL GRAN DESAFÍO, INDICÓ GIOCONDA, Y COINCIDIENDO CON ELAYNE WHITE, ES NEGOCIAR LOS PROTOCOLOS ADICIONALES DEL TPAN CON LOS ESTADOS POSEEDORES DE ARMAS NUCLEARES.

³ La Conferencia de Desarme es el único foro de negociación multilateral sobre desarme de la comunidad internacional.

⁴ El Tratado de Tlatelolco contiene dos Protocolos Adicionales: el Protocolo Adicional 1 dirigido a los Estados que *de jure* o *de facto* tengan territorios bajo su responsabilidad internacional en la Zona de aplicación del Tratado de Tlatelolco, y el Protocolo Adicional 2 dirigido a los Estados poseedores de armas nucleares (firmado y ratificado por China, los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y Rusia).

determinantes para concluir el texto del Tratado, así como la participación, desde un inicio de las negociaciones, de los Estados poseedores de armas nucleares y los Estados que administraban territorios dentro de la ZLAN para acordar el texto de los Protocolos Adicionales al Tratado de Tlatelolco”.

Durante su gestión a la cabeza del OPANAL, todo el trabajo desarrollado se logró con el esfuerzo en conjunto entre el Organismo y sus Estados miembros, bajo la premisa de que la ZLAN que crearon en los años 60 seguía siendo uno de los patrimonios políticos más importantes de América Latina y el Caribe, mencionó Gioconda. Ahora el compromiso era avanzar en la etapa ulterior para alcanzar el desarme total y completo, razón de ser del Tratado de Tlatelolco, añadió. “Toda esta convicción se reflejó en declaraciones de las Cumbres Presidenciales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la participación de los Estados Parte en las Conferencias Humanitarias, en las reuniones preparatorias para la Revisión

del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y en la participación en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación del TPAN”.

Finalmente, y en relación con el apoyo que brindó a su compatriota y presidenta de la Conferencia de las Naciones Unidas que negoció el TPAN en 2017, **Gioconda Ubeda destacó que un aporte del TPAN es el de hacer conciencia del riesgo que representan las armas nucleares para la humanidad.** Asimismo, y esto es de lo más relevante, es que este tratado deslegitima por primera vez la tenencia de las armas nucleares por parte de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El gran desafío, indicó Gioconda, y coincidiendo con Elayne White, es negociar los protocolos adicionales del TPAN con los Estados poseedores de armas nucleares, para lo cual Gioconda cree que será necesario construir un nuevo paradigma para la seguridad internacional basado en la cooperación y no en la confrontación.



En 2017, la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) ganó el Premio Nobel de la Paz. La ICAN es una coalición global de organizaciones de la sociedad civil con presencia en más de 80 países; esta campaña fue liderada por una mujer, la sueca Beatrice Fihn.

Habiendo aportado en este proceso con su experiencia en la materia, forjada años atrás liderando el OPANAL y participando en espacios de gobiernos, organismos internacionales y diversos foros relacionados, Gioconda subrayó la importancia del trabajo de la sociedad civil para impulsar el proceso que concluyó en el 2017.

Tanto Elayne como Gioconda subrayaron el trabajo excepcional que desarrollaron muchas mujeres involucradas en estos procesos de negociación y liderazgo y que han empujado los esfuerzos hacia la eliminación de las armas nucleares en el mundo. Particularmente, Elayne

mencionó el rol excepcional que jugaron las colegas de la región en el proceso del Grupo de Trabajo de Composición Abierta que funcionó en 2016 en Ginebra, expresando especial admiración y reconocimiento al trabajo de Shorna Kay Richards, Representante Permanente Alternativa de Jamaica ante Naciones Unidas en ese entonces, y que tuvo un papel muy importante en la generación de una dinámica de grupo, con una capacidad de interlocución excepcional y una elocuencia extraordinaria. Elayne recalcó también el trabajo de Carla Rodríguez, Embajadora de Guatemala, quien “jugó un papel extraordinario”, aportando su valentía y gran fortaleza



El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon (2007-2016) se reúne con la Secretaria General del OPANAL Gioconda Ubeda (2010-2013), 2012. Fuente: Fotografía de Naciones Unidas/Rick Bajornas

en el manejo procedimental de las Naciones Unidas. Una vez en las negociaciones de 2017, Elayne mencionó el trabajo extraordinario que realizaron otras mujeres, como integrantes de Naciones Unidas, miembros de la sociedad civil, representantes de países negociadores y liderando discusiones de temas técnicos específicos.

Por su parte, Gioconda recordó que durante su carrera ha notado que las mujeres han ido ganando espacios tanto en los temas desarme como en el ejercicio de la diplomacia. Particularmente indicó el trabajo sobresaliente que han desarrollado las mujeres en relación con la generación de conciencia sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares. De forma particular mencionó que cuando ejerció el cargo de Secretaria General del OPANAL, había mujeres liderando altas instancias internacionales con quienes construyó relaciones de colaboración mutua. Gioconda compartió con UNLIREC que hay pioneras que abrieron con fuerza espacios y que vieron las grandes crisis como oportunidades, espacios que para ella son fundamentales para generar transformaciones de largo alcance. **Las nuevas generaciones también tienen que aprovechar esas brechas para alcanzar las utopías posibles, añadió, “un lugar que no existe pero que podemos construir entre todos”.**

Ambas costarricenses, diplomáticas de carrera y catedráticas, Elayne y Gioconda no solo comparten el mismo ámbito profesional, sino también la convicción de la importancia de estudiar y de construir una visión propia para que las mujeres vayan ganando más espacios en estas temáticas, así como la necesidad de generar referentes para inspirar a las nuevas generaciones.



En 2015, dos mujeres latinoamericanas formaron parte del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Mariela Fogante (Argentina) y Perla Carvalho (México). El Grupo, que el Secretario General nombró en cumplimiento del párrafo 3 de la resolución 67/53 de la Asamblea General, aseguró una composición inclusiva y una representación geográfica lo más equitativa posible, se reunió en Ginebra durante ocho semanas en 2014 y 2015 bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

VOCES DE LA EXPERIENCIA



ANA MARÍA CERINI. Argentina

Ana María se desempeñó de 2006 a 2012 como integrante del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Participó en la redacción de la implementación de la Convención para la Prohibición de Armas Químicas, aprobada por la Ley 24.534 de 1995 e implementada en el ámbito interno de su país por la ley 26.247 de 2007. Ana María se desempeña actualmente como Consultora Independiente.

“Si bien la tendencia indica que hay mayor participación de hombres en los temas de desarme y no proliferación, las mujeres se han desenvuelto perfectamente en la materia demostrando su capacidad y precisión en las intervenciones que desempeñan”.



VERÓNICA VILLAGRA CARRÓN. Paraguay

Verónica es Jefa del Departamento de Inmunología del Laboratorio Central de Salud Pública (LACIMET) en Asunción, Paraguay, desde 2012. De 2010 a 2014 trabajó en el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización como Representante Nacional Alterna ante la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ). Como Representante Alterna, su labor consistió en gestionar las declaraciones anuales de sustancias declarables de las Listas 1, 2 y 3 de la Convención de Armas Químicas, al igual que todos sus documentos relacionados.

“Deseo que las mujeres sean parte activa y decidan involucrarse en cualquiera de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que luchan por el desarme de varias maneras, como, por ejemplo, la impulsión, elaboración y aprobación de leyes y reglamentos sobre el desarme, o en la elaboración de políticas públicas para la seguridad química, biológica y radiológica de la población, entre otros, y trabajar en la concientización de la enorme importancia de dejar a nuestros hijos un mundo sin armas”.



GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ. Chile

Gloria Alejandra ha trabajado durante 11 años en la Comisión Chilena de Energía Nuclear. Gracias a su conocimiento en derecho nuclear, ha participado en la generación de normas en materia nuclear con el fin de incorporar instrumentos internacionales y otros preceptos, en relación con la no proliferación.

Ha sido asesora de diversos países de América Latina sobre legislación en materia nuclear y sus usos pacíficos.

“No intenten hacer su trabajo como si ‘fueran hombres’, ya que uno de los mayores aportes es visualizar desde la mirada íntegra de una mujer los temas relacionados con el desarme, la no proliferación y el control de armas”.



MARTHA MARIANA MENDOZA BASULTO. México

Martha Mariana se ha desempeñado en diferentes áreas del desarme como funcionaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México desde 2013. Fue Jefa del Departamento de desarme biológico, convencional y nuclear de 2015 a 2016. Desde 2018 está trabajando como Oficiala de Relaciones Internacionales en el Organismo para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL).

“Aprendamos del camino recorrido por otras mujeres, la sororidad es indispensable para que continuemos ayudando a hacer del mundo un lugar mejor no solo para las presentes sino también para las futuras generaciones de mujeres”.

PREVENIR LA PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA

*En el marco del trabajo que realizan las mujeres de la región para prevenir la proliferación de armas de destrucción en masa (ADM), sus sistemas vectores y materiales conexos, conversamos con **Ana Vanessa Ricardo Acosta**, Especialista de Acuerdos de la Dirección General de Aduanas de la República Dominicana. Ana Vanessa compartió la labor que realiza para apoyar la implementación, en su país, de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Res. 1540), así como sus reflexiones sobre su papel en la materia.*

Ana Vanessa, de formación académica en Comercio Internacional y especializada en Comercio Ambiental, nos contó que desde 2014 se involucró en los esfuerzos para prevenir la proliferación de ADM, sus sistemas vectores y materiales conexos en su país, particularmente, cuando fue designada uno de los puntos de contacto dentro de la Dirección General de Aduanas para trabajar en estos temas y en la implementación de la Resolución 1540.

Con experiencia profesional previa en el sector privado, Ana Vanessa indicó que para comenzar a trabajar en estos temas tuvo que “desaprender para aprender”, haciendo referencia al proceso que le supuso pasar de pensar en lo individual, lo cual prima en el sector privado, a “lo colectivo” o del “bien común”, pensamiento clave en el sector público. Ana Vanessa contó así que cuando comenzó a trabajar en el sector público, aprendió sobre la función del Estado y



Ana Vanessa Ricardo Acosta. República Dominicana

sobre el rol de los funcionarios públicos, los temas de seguridad, así como a mirar en colectivo.

Ya una vez asentada en el mundo del sector público, **Ana Vanessa compartió que la implementación de la Res. 1540 no es responsabilidad de una sola persona o institución a nivel país, sino que es una “responsabilidad compartida”.**

Ana Vanessa ha formado parte de la Comisión Multisectorial de Coordinación que da respuesta a los temas de implementación de esta resolución en su país desde

2014, justamente ahí convergen todas las instituciones nacionales que de alguna u otra forma aportan en esta tarea, incluyendo la Dirección General de Aduanas, los Ministerios de Medio Ambiente, Defensa, Salud, Agricultura, Relaciones Exteriores, Energía y Minas, entre otras entidades nacionales⁵. Desde esta Comisión Multisectorial se coordinan los

RESOLUCIÓN 1540 (2004) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

La Resolución 1540 (2004) requiere que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas implementen medidas para evitar que actores no estatales, incluyendo terroristas, adquieran y utilicen armas nucleares, químicas y biológicas y sus sistemas vectores, y establezcan controles internos sobre los materiales relacionados para evitar la proliferación de armas de destrucción en masa.

⁵ Otras entidades nacionales pertenecientes a la Comisión Multisectorial de Coordinación: Comisión Nacional de Energía, Instituto Dominicana de la Calidad, Dirección Nacional de Ganadería, Unidad de Análisis Financiero.

esfuerzos y se crean sinergias entre las instituciones del Estado para implementar la Res. 1540. **La implementación de esta resolución es “transversal”, añadió Ana Vanessa, ya que toca dos temas que se conjugan entre sí, de ejecución (haciendo referencia a las medidas prácticas) y de regulación (sobre las medidas legales) para impedir que actores no estatales adquieran ADM, razón por la cual es necesario el involucramiento de diversas instituciones nacionales.**

Ana Vanessa ha apoyado en el funcionamiento y seguimiento a los compromisos generados en la Comisión Multisectorial en mención desde esa fecha, y considera la conformación de esta plataforma como una buena práctica en la materia. Desde este espacio ha estado involucrada en la definición de los planes nacionales de acción, en la redacción de informes país y en la construcción de la Matriz 1540 de su país. La Matriz 1540 es un instrumento de referencia construido con el Grupo de Expertos del Comité 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sirve para mapear las distintas acciones y medidas en las que el Estado en cuestión implementa la Resolución a nivel nacional.

Ana Vanessa ha estado involucrada en actividades que considera claves para prevenir el tráfico ilícito de materiales, equipo y tecnología que se podrían utilizar para desarrollar armas nucleares, químicas y biológicas, así como sus sistemas vectores. Subrayó así la contribución que tuvo desde un inicio en la formulación y redacción del anteproyecto de “Ley contra la proliferación de armas de destrucción masiva” de su país, la cual se encuentra en proceso de aprobación. Asimismo, mencionó su colaboración en la redacción de la Lista operativa de bienes de uso dual, que considera fundamental para apoyar a los funcionarios de aduanas y de control fronterizo en la identificación de mercaderías estratégicas que son parte del flujo comercial legítimo del país, pero que por sus características también podrían utilizarse para la producción de ADM. Para Ana Vanessa, resulta sumamente importante compartir buenas prácticas en la región y destacó en este sentido el trabajo realizado en 2019 en el Ejercicio de revisión de pares entre Panamá y República Dominicana sobre



La Subdivisión de Desarme Regional, Información y Difusión (RDIOD) de la Oficina de Asuntos de Desarme, el brazo operativo de UNODA a nivel regional, subregional y nacional, ha estado dirigida por una mujer, Mary Soliman, desde 2015.

la implementación de la Res. 1540, la primera reunión entre pares que se lleva a cabo en la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el Caribe, la segunda de la región de las Américas y la cuarta a nivel mundial.

Finalmente, para Ana Vanessa resulta clave la implementación de esta resolución en su país debido a su posición geográfica. La República Dominicana puede ser usada como un país de tránsito, de trasbordo o de desvío de material que, eventualmente, al caer en las “manos equivocadas”, podría servir para la

fabricación de ADM. Ana Vanessa añadió que, teniendo su país importantes niveles de importación de fuentes radioactivas de alta y baja actividad y de sustancias químicas, regulados respectivamente por el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radioactivas del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Convención sobre Armas Químicas (1993), es de suma importancia el compromiso mostrado por su país en implementar la Res. 1540. La Resolución vino a complementar el régimen internacional de desarme y no proliferación de ADM.



Reunión con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas, 2017

Comprometida con el tema, Ana Vanessa compartió que nunca pensó verse involucrada o trabajar en este sector pero que está convencida de que todos “tenemos capacidad de desarrollar los temas que nos propongamos, es cuestión de disposición y dedicación”. Ana Vanessa mencionó también que considera que los problemas relacionados con el desarme, la no proliferación y el control de armas, son problemas que no solo afectan a los hombres, afectan también a las mujeres. Para ella, la seguridad tiene que ser para todo el mundo de manera equitativa, por lo que es importante que tanto hombres como mujeres trabajemos unidos para así poder tener mejores resultados. Desde diferentes perspectivas se pueden tener grandes contribuciones, indicó Ana Vanessa, así como formar buenos equipos de trabajo de hombres y mujeres conscientes de que se busca el bien común.

ANA VANESSA HA ESTADO INVOLUCRADA EN ACTIVIDADES QUE CONSIDERA CLAVES PARA PREVENIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE MATERIALES, EQUIPO Y TECNOLOGÍA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA DESARROLLAR ARMAS NUCLEARES, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS, ASÍ COMO SUS SISTEMAS VECTORES.



De 141 mujeres a nivel global, 22 mujeres de América Latina y el Caribe han participado desde 2009 hasta 2019 en el “Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre Desarme”. Este Programa fue puesto en marcha por la Asamblea General en 1978 con el objetivo de crear capacidad en los funcionarios de los Estados Miembros y capacitarlos, para así contribuir a que puedan participar de un modo más eficaz en los foros internacionales de deliberación y negociación en materia de desarme.

VOCES DE LA EXPERIENCIA

ANA IZAR. México

—
Ana ha trabajado desde 2016 como Oficial de Asuntos Políticos para la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) en los temas de desarme y la no proliferación de armas de destrucción en masa, específicamente en la Convención de Armas Biológicas (BWC), en Ginebra, Suiza. También ha realizado gestión con redes de jóvenes científicos, Global South, con el fin de ejercer un rol activo entre el asesoramiento científico y la toma de decisiones para la Convención de Armas Biológicas (BWC).

“Muchos interlocutores tienen todavía estereotipos arraigados sobre el tipo de persona que puede hablar de cuestiones de desarme, no proliferación y control de armas, este no incluye a la mujer. Sin embargo, la transmisión de un mensaje sólido y basado en hechos parece ser el mejor antídoto contra esas barreras culturales”.



EDITH GLADYS VALLES. Argentina

—
Edith Gladys Valles es integrante del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde 2005 ha trabajado en diferentes temas relacionados con la no proliferación de armas químicas y biológicas en su país, incluyendo el asesoramiento a distintos ministerios argentinos en temas de control de exportaciones de materiales y tecnologías duales, así como la realización de actividades de difusión en el ámbito industrial y académico, entre otros.

“Espero que en los próximos años existan aún más mujeres participando y mostrando sus convicciones en temas de desarme, no proliferación y control de armas, con el fin de demostrar que el ‘sexo débil’ puede ser muy fuerte”.

PREVENIR EL SURGIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS DE COMPETENCIA ESTRATÉGICA Y CONFLICTO

Una de las áreas fundamentales, considerada estratégica para la preservación de la estabilidad internacional, y que fue incluida en la Agenda de Desarme, es el espacio ultraterrestre. En el marco de los esfuerzos para fomentar el “Desarme para salvar a la humanidad”, desde las Naciones Unidas se establecieron acciones para prevenir el surgimiento de nuevas áreas de competencia estratégica y conflicto, tales como reforzar el compromiso con los Estados Miembros para la implementación práctica de medidas de construcción de confianza y transparencia en las actividades desarrolladas en el espacio exterior, así como la elaboración de medidas efectivas para la prevención de la carrera armamentista en este ámbito.

En este contexto, el trabajo que se realiza desde el punto de vista del uso pacífico del espacio ultraterrestre es fundamental. Así, conversamos con la abogada mexicana ROSA MARÍA RAMÍREZ DE ARELLANO Y HARO, actual Coordinadora General de Asuntos Internacionales y Seguridad en

Materia Espacial en la Agencia Espacial Mexicana. Rosa María ha trabajado en el ámbito de la regulación internacional del espacio ultraterrestre, impulsando su uso pacífico, a través de su participación en instancias internacionales como la Comisión para la Utilización del Espacio



Rosa María Ramírez de Arellano y Haro. México

Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS, por sus siglas en inglés).

Establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959, la COPUOS ha sido instrumental en la creación de los cinco tratados y cinco principios existentes sobre el espacio ultraterrestre⁶. En junio de 2018 se llevó a cabo su 61ª sesión, y como parte de esta, un segmento de alto nivel llamado UNISPACE +50 en Viena, Austria. Ambos espacios fueron presididos por una mujer: la abogada Rosa María Ramírez Arellano y Haro. Primero, presidió la serie de sesiones de alto nivel UNISPACE+50 y, posteriormente, el periodo ordinario de sesiones de la COPUOS.

En el marco de esta entrevista, Rosa María mencionó que considera un honor haber tenido la oportunidad de escuchar a presidentes, ministros y embajadores pronunciarse en el marco de la UNISPACE +50, un evento que calificó de “alto protocolo y diplomacia”. **Destacó que uno de los resultados más importantes de UNISPACE +50, como segmento de alto nivel, fue la aprobación del proyecto de la resolución titulada “El Quincuagésimo aniversario de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos: el espacio como motor del desarrollo sostenible”.**

La importancia de esta resolución radicó, de acuerdo con Rosa María, en que a través de esta se llamaría a trabajar en la agenda “Espacio 2030” y su plan de aplicación, la cual considera como un eslabón entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

⁶ Los cinco principios en referencia incluyen principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, sobre el uso de satélites artificiales de la Tierra para las transmisiones internacionales directas por televisión, la teleobservación de la Tierra desde el espacio, la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre; y, sobre la cooperación internacional, en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

Rosa María nos explicó que la aprobación de este proyecto de resolución fue producto de varios meses de trabajo y de negociaciones a través de los cuales se logró llegar a un consenso para poder llevarla a aprobación ante la Asamblea General en octubre de 2018. La abogada mexicana, como presidenta de la COPUOS ese año, se encargó de presentarla en el septuagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas donde fue aprobada el 26 de octubre ese mismo año.

En el marco de los trabajos que realizó Rosa María presidiendo la COPUOS y UNISPACE +50, resaltó la elocuencia, inteligencia y habilidad para negociar de las mujeres con las que interactuó en el marco de este tipo de negociaciones y de espacios internacionales. Asimismo, compartió como aprendizaje de su trayectoria en este y otros ámbitos internacionales que, cuando vas a concretar un acuerdo, en las negociaciones, no siempre se obtiene todo, se trata de equilibrar.



UNISPACE+50, Fuente: UNIS Viena

En cuanto al fomento de la participación de las mujeres en estos temas, **Rosa María considera fundamental promover la capacitación, a través de programas específicos, de las nuevas generaciones, así como dar ejemplo para impulsar a las jóvenes a que se atrevan a desarrollarse profesionalmente en este ámbito.** Para la abogada, es la capacidad de cada persona la que la empuja a enfrentar los retos que se propone ya que estos son “oportunidades derivadas de lo que uno hace”. Para ella lo importante es ser propositiva, trabajar y dar resultados.

Rosa María se inició en los temas relativos a la regulación internacional del espacio ultraterrestre a través de su trabajo, de más de 28 años, en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en México. Esta experiencia le permitió conocer todo un sector que incluyó infraestructura, transporte y comunicaciones satelitales. Su trayectoria incluye, entre otras experiencias, haber sido durante seis años la primera mujer en ocupar la Vicepresidencia de la Federación Internacional de Astronáutica. Rosa María también es catedrática y tiene un gusto especial por compartir su conocimiento y sus experiencias. Como experta en tratados que regulan el espacio exterior, para ella, los cinco instrumentos internacionales sobre el espacio exterior existentes tienen un rol clave en el impulso del uso pacífico y la prevención de la militarización en el espacio exterior.

EN EL MARCO DE LA COPUOS, LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASUNTOS DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE (UNOOSA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) HA ORGANIZADO, DESDE EL INICIO DE LA ERA ESPACIAL, CUATRO CONFERENCIAS GLOBALES ÚNICAS SOBRE LA EXPLORACIÓN Y EL USO PACÍFICO DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE. ESTAS CONFERENCIAS GLOBALES: UNISPACE I (1968), UNISPACE II (1982), UNISPACE III (1999) —UNA CONFERENCIA DE SEGUIMIENTO UNISPACE III+5 (2004)— Y UNISPACE+50 (2018) HAN TENIDO COMO OBJETIVO CENTRAL PROMOVER ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES MAYOR COOPERACIÓN EN EL USO PACÍFICO DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE.

LAS PROTAGONISTAS Y SUS LOGROS

EN ESTA SECCIÓN, RESALTAMOS ALGUNOS DE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRAS FUERZAS DE CAMBIO PARA ALCANZAR LA PAZ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A TRAVÉS DEL DESARME.



“Haber sido parte de la delegación de Colombia ante la Cuarta Conferencia de Examen de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (2019). Durante un año trabajamos en un ambiente colaborativo, logrando fortalecer los documentos que aprobamos, especialmente el Plan de Acción de Oslo en el que se integraron compromisos concretos para los Estados Parte sobre asuntos de género y necesidades diversas de las comunidades afectadas por las minas antipersonales. Adicionalmente fui elegida por el Comité de Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia como punto focal de género para mantener la vigencia del tema en el marco de la Convención”

DIANA ESPERANZA CASTILLO CASTRO. Colombia

—
Diplomática, Segunda Secretaria en la Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.



“Haber participado como delegación constituida por ‘una sola mujer’ en el segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales del desarme nuclear en 2016. Representé a mi país y a la región en deliberaciones cruciales para determinar medidas y disposiciones legales, concretas y efectivas para lograr y mantener un mundo sin armas nucleares. Participé de todo corazón en estas deliberaciones, asegurándome de que la posición de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo estuviera representada de manera sólida y se escuchara la voz de las mujeres”

SHORNA-KAY RICHARDS. Jamaica

—
Diplomática, actual Directora del Departamento de Relaciones Bilaterales. Representante Permanente Alterna de la Misión Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas en Nueva York (2012-2016), Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica.

“Haber contribuido a mantener vigente la ley federal de armas de fuego y municiones de Brasil a lo largo de años de disputas en el Congreso y del lobby para desregular el control de armas. Esto lo he logrado a través del análisis de proyectos de ley y de campañas de comunicación con el fin de traducir aspectos técnicos de la agenda de control de armas a un lenguaje más accesible para facilitar debates basados en evidencia en el Congreso Nacional y para concientizar a la opinión pública”

MICHELE GONÇALVES DOS RAMOS. Brasil

—
Asesora especial del Instituto Igarapé.





“Haber representado a mi país en instancias relacionadas a desarme y no proliferación como la Iniciativa para la Verificación del Desarme Nuclear, la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, la Alianza Global contra la Propagación de Armas y Materiales de Destrucción Masiva, el Organismo Internacional de Energía Atómica, así como haber sido parte de la delegación de Chile durante el Tercer Comité Preparatorio del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en 2019. Tener el respaldo y soporte de mis autoridades para poder hacerme cargo de estos temas es también mi principal orgullo”

CARLA ANDREA MOLINA CORRAL

Chile

—
Diplomática, Oficial a cargo del escritorio de temas de desarme y no proliferación nuclear, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

“Haber sido la negociadora principal de Costa Rica para el Tratado sobre el Comercio de Armas (2010-2015). Fueron cinco años de trabajar sin descanso para consolidar una posición de principios y una voz independiente que resonara en las cinco reuniones preparatorias, en las dos Conferencias Diplomáticas y en la Primera Conferencia de Estados Parte. En todo este proceso, Costa Rica levantó su voz para exigir los más altos estándares comunes posibles para regular el comercio de armas convencionales que hasta ese entonces funcionaba sin ninguna regulación internacional”

MARITZA CHAN. Costa Rica

—
Diplomática, Representante Permanente Alternativa de la Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Nueva York, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.



“Haber contribuido —junto con el equipo de IEPADES— a la aprobación de una nueva legislación en materia de armas y municiones, después de una serie de sinsabores y muchos años de esfuerzo institucional incondicional. Asimismo, considero como logros haber podido incorporar nuevos criterios y metodologías de abordaje al tema de desarme en Guatemala, desvinculándolo exclusivamente del tema de seguridad, incluyendo otros elementos como la mirada desde el sistema de justicia, generando conocimiento, y propiciando la generación de una nueva institucionalidad que cuente con mayor información y capacidades para responder al fenómeno. Como coordinadora de un equipo de trabajo considero un gran logro que todo mi equipo persigue mis mismos ideales”

MAYDA DE LEÓN WANTLAND. Guatemala

—
Coordinadora del Programa de Seguridad Humana, Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), Guatemala.

“Haber contribuido a la redacción de la Ley de Armas Químicas de Granada en 2013 a fin de asegurar que nuestro marco legislativo y nuestras regulaciones tengan una base sólida y cumplan con nuestras obligaciones internacionales. Asimismo, proporcioné a mi Gobierno asesoría jurídica con el fin de facilitar la adopción de la legislación requerida para la aplicación efectiva de la implementación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”

CHRISTINE BOWDEN. Granada

—
Abogada del Estado de la Corona en el Despacho del Procurador General, Ministerio de Asuntos Jurídicos de Granada.





“Haber contribuido constantemente al rastreo de todas las armas de fuego recuperadas a través del sistema eTrace de ATF, y hacer comparaciones de vainas y/o proyectiles en el Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), y sustentar mis hallazgos ante el juez”

TEREAH THOMAS. Bahamas

—
Técnica Principal en Armas de Fuego, Fuerza Policial Real de las Bahamas.

“Haber establecido el combate al tráfico de armas pequeñas como eje fundamental de la estrategia de seguridad de los países centroamericanos y asegurar el abordaje del tema desde la perspectiva de género y los derechos de las mujeres”

EVA SACASA. Nicaragua

—
Ex Directora Ejecutiva, Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC).



“Haber contribuido a que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas consiguiera en 2017 —después de 18 años— adoptar recomendaciones por consenso. Fue un logro compartido de todas las delegaciones del que me siento orgullosa de haber facilitado junto con el acompañamiento de dos presidentes de los Grupos de Trabajo y con el apoyo invaluable de la Secretaría. También tuve la satisfacción de negociar la Convención de Ottawa sobre minas antipersonal y fue muy movilizadora la adopción de la misma porque su aplicación tendría un impacto en la vida diaria de la gente en muchos lugares alrededor del mundo”

GABRIELA MARTINIC. Argentina

—
Diplomática, Directora de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina.

“Haber servido como facilitadora de la Resolución 65/69 sobre Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armas, liderada por Trinidad y Tobago. Me encargué de dirigir la resolución a través de la Primera Comisión de la Asamblea General hasta que fue adoptada por consenso por los Estados Miembros de la ONU”

CHARLENE ROOPNARINE. Trinidad y Tobago

—
Oficial de Relaciones Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores y Caribeños, Trinidad y Tobago.





“Haber aportado, como Viceministra del Ministerio de Coordinación de Seguridad, a la creación del Equipo Técnico de Control de Armas del Ecuador, siendo la primera Presidenta desde su creación en el año 2011”

GLORIA POLASTRI. Ecuador

—
Coordinadora Zonal 8 en Guayaquil del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

“Haber influido, junto con colegas de otras organizaciones de la sociedad civil, en la formulación de ley de armas y la creación de la Comisión Nacional de Control de Armas en la cual se incluye la participación de los integrantes de la sociedad civil”

YENNY VILLALBA. Paraguay

—
Centro de Estudios Judiciales (CEJ), Paraguay.



“Haber estado al mando de una patrulla en los operativos de control en la lucha contra el tráfico ilícito de armas con más de 30 hombres bajo mi mando”

MARÍA LOURDES BONILLA. Ecuador

—
Fuerza Aérea Ecuatoriana



“Haber contribuido al proceso de destrucción de más de 700 armas obsoletas y excedentes de las Fuerzas Armadas de mi país”

CLARITIA M. EILLIOTH. Suriname

—
Ministerio de Defensa

“Haber sido la principal negociadora en representación de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la Quinta Reunión Bienal de los Estados Miembros para Examinar la Implementación del Programa de Acción sobre Armas Pequeñas y Ligeras en 2014”

BIBI SHELIZA ALLY. Guyana

—
Especialista en Relaciones Multilaterales



PILAR II

DESARME

PARA SALVAR VIDAS



El pilar 2 de la Agenda de Desarme establece el muy ambicioso y noble objetivo de lograr un desarme que salve vidas, mediante la reducción y mitigación del impacto de las armas convencionales.

Este objetivo se basa en el hecho de que, ya transcurridas dos décadas del siglo XXI, la violencia armada sigue prevaleciendo de manera preocupante en muchas partes del planeta, y el mundo sigue estando extremadamente armado. Adicionalmente, existe una falta de comprensión generalizada sobre muchas de las áreas críticas necesarias para el logro de las metas del desarme, las cuales beneficiarían el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas son solo algunas de las razones más destacadas por las cuales necesitamos centrarnos más en el “desarme que salva vidas”.

Para que el pilar 2 cumpla su misión, necesitamos tomar medidas eficaces para proteger a los ciudadanos de la creciente urbanización del conflicto armado —incluyendo la protección de los arsenales excesivos y en mal estado de armas y municiones, y la reducción del impacto de las armas en la gestión de los conflictos— así como del uso generalizado de dispositivos explosivos improvisados. También se requiere un mayor esfuerzo para reintegrar el desarme como parte integral del cimiento principal de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad internacional. Este es el único medio mediante el cual la ONU puede asumir efectivamente su papel central de ayudar a prevenir conflictos violentos y reducir el sufrimiento humano a gran escala. En ningún lugar del mundo los objetivos de este pilar son más relevantes que en América Latina y el Caribe. Una región con las tasas de homicidios por armas de fuego más altas del mundo. Una región donde el vínculo entre desarme y desarrollo, y la incidencia de la proliferación ilícita de armas en el bienestar y la prosperidad de sus ciudadanos se conoce desde hace mucho tiempo.

TRABAJO LEGISLATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONTROL DE ARMAS

Daisy Tourné, uruguaya y actual presidenta del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, compartió con UNLIREC las experiencias y desafíos que enfrentó para poner en la agenda pública y en el debate político el tema del control de porte y tenencia de armas de fuego entre los civiles.

Tras una larga trayectoria como parlamentaria en su país, autora de la ley de armas de fuego (aprobada en 2014) y primera mujer al frente del Ministerio del Interior (2007-2009), Daisy reflexionó sobre la contribución de las asociaciones civiles, la participación de las mujeres y la perspectiva de género en el desarme, la no proliferación y el control de armas. Desde su concepción como feminista y militante por los derechos de las mujeres, afirma que “siempre abogo por lograr participación en temas considerados espacios reservados a los varones”. En lo referido a las armas de fuego, Daisy llama la atención en que **“cuesta mucho romper la mentalidad patriarcal del poder a través de las armas.”**

De su experiencia como ministra, Daisy compartió que, si bien ésta fue muy enriquecedora, no fue fácil al tratarse de un “lugar fuertemente masculinizado”. Nos contó que para tomar coraje recordó unas palabras que la entonces presidenta de Chile Michel Bachelet compartió en un encuentro: “las mujeres nos tenemos que meter con los temas difíciles, con los temas que no están pensados para las mujeres, que son reductos de los hombres”. En ese sentido, Daisy destacó que **durante sus años a la cabeza del Ministerio del Interior, la policía aprendió a trabajar bajo el mando de una mujer** y que la ciudadanía se dio cuenta de que las mujeres podían desempeñar



Daisy Tourné. Uruguay

otros roles diferentes a los establecidos por el patriarcado. Durante su gestión se creó la Dirección de Políticas de Género, la cual fue fundamental para generar información estadística y visibilizar la problemática de la violencia doméstica contra las mujeres, aunque advirtió que a pesar de los avances que ha habido, “aún hoy en el Uruguay sigue siendo el hogar, el lugar más peligroso para las mujeres”.

Sobre el rol del poder legislativo en las cuestiones de desarme y control de armas, Daisy señaló varias cuestiones. En primer lugar, **la poca participación de los parlamentarios en estos**

asuntos es consecuencia de una lógica instalada en algunos países, sobre todo en América Latina y el Caribe, que tiende a asociar los temas de defensa, seguridad o desarme como “cosa de varones, y varones con uniforme para ser más clara”, refiriéndose a las fuerzas armadas y de seguridad. Recordó que, en el proceso de negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas, participaron pocos parlamentarios a pesar de que depende de ellos que el Tratado sea aprobado en los parlamentos de sus países. Asimismo, sostuvo que las y los parlamentarios tienen un rol fundamental en varios sentidos: en legislar, en aprobar los tratados internacionales, y también como líderes de opinión.

En cuanto a la participación de las mujeres parlamentarias en estos temas, destacó que su rol es fundamental debido a que tienen otra lógica y pueden aportar muchísimo en la lucha “por el desarme, por sociedades pacíficas, inclusivas, no autoritarias”. Daisy sostuvo que “tenemos que levantar la voz porque nuestra opinión es muy importante (...) no dejemos los temas en manos solo de los hombres, nosotras somos la mayoría de las pobladoras del mundo, por lo tanto, tenemos que tomar las decisiones. Tenemos que tomar la palabra. Tenemos que hacer oír nuestra voz. Tenemos que decir lo que sucede en el mundo a las mujeres por esta

proliferación de armas, lo que sucede en aquellas sociedades en donde hay conflicto armado y las armas sirven como abuso sexual, violaciones a las mujeres a punta de arma”.

Daisy es optimista al señalar que va en aumento la conciencia y la participación de las mujeres organizadas, condición esencial para lograr la paz. “Sin nosotras no hay alcance de paz posible. Yo creo que nosotras somos las que vamos a traer los caminos pacificadores, realmente las mujeres”. Entre las acciones para aumentar la participación de las mujeres parlamentarias, Daisy señaló los sistemas de cuotas o sistemas de discriminación positiva hacia la inclusión de las mujeres, y aclaró que, si bien esto no ha solucionado todo, es una herramienta que ha colaborado en abrir espacios. “Si tratamos igual a los desiguales lo único que hacemos es aumentar la desigualdad. Tenemos que favorecer a aquellos que menos tienen. Y las que menos tienen son las mujeres en el reparto del poder y hay que abrir canales para la participación”.

“SIN NOSOTRAS NO HAY ALCANCE DE PAZ POSIBLE. YO CREO QUE NOSOTRAS SOMOS LAS QUE VAMOS A TRAER LOS CAMINOS PACIFICADORES, REALMENTE LAS MUJERES”.

Como autora de la actual ley de armas de fuego en Uruguay, Daisy recordó que el primer proyecto de ley lo presentó en el año 2004, y una década después, en 2014, finalmente se aprobó la Ley N°19.247 sobre Tenencia, Porte, Comercialización y Tráfico de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados. El proceso no fue fácil, en primer lugar, porque tradicionalmente del tema de armas se ocupaban la policía y los militares, no el poder legislativo. Esto suponía un cambio de paradigma. También recordó que al principio estuvo muy sola y que los primeros apoyos fueron las organizaciones sociales como la Asociación de Lucha por el Desarme Civil (ALUDEC) y el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR). En ese sentido, Daisy enfatizó sobre la importancia de articular con la sociedad civil, generando espacios de participación. “Tuvimos un colchón más que legislativo, civil. De organizaciones civiles. Pero esas organizaciones civiles al colaborar y al hacer actividades fueron llegando a la voluntad de los y las parlamentarias”. Destacó que fueron las mujeres parlamentarias quienes se sumaron primero a esta iniciativa y que su estrategia consistió en incluir voces de todo el espectro de los partidos políticos del Uruguay. **“Había que lograr asociarse con parlamentarios afines al tema, transversalmente y lo logramos.”**

Para Daisy, la aprobación de esta ley implicó un importante proceso previo de concientización y formación de las y los parlamentarios respecto a la importancia de la regulación de las armas de fuego de uso civil. Justamente esa sensibilización sobre el tema permitió la aprobación de otras normas también vinculadas a la temática, como por ejemplo una legislación sobre las policías privadas. Esta norma estableció el tipo de armamento que pueden llevar estos individuos, a la vez que estipuló que, una vez que finaliza su horario de trabajo, el arma debe quedar depositada en la central de su organización, es decir no pueden portarlas ni llevarlas a su hogar. Esto último contribuye a la prevención de la violencia doméstica con armas de fuego. En ese sentido, Daisy nos recordó que posteriormente también se aprobó una ley integral para combatir la violencia de género contra las mujeres, en la cual se establece que a aquellos que son procesados por el delito de femicidio o por hechos de violencia de género, se les niegue para siempre la posibilidad de tenencia o porte de armas.

A modo de reflexión, Daisy considera que, con la aprobación de la ley de armas de 2014, no se trata solo de tener una ley general que regule las armas de fuego, sino que se considere su transversalidad en otras problemáticas como, por ejemplo, en la violencia de género. Para ella la transversalidad es clave, al igual que la inclusión de las diferencias, la diversidad, y la participación de las poblaciones en las decisiones sobre seguridad. Como parlamentaria, para Daisy es importantísimo que “los legisladores y las legisladoras no olvidemos que necesitamos tener una alianza muy fuerte con las organizaciones de la sociedad civil. Ya sean ONGs, cooperativistas, organizaciones de mujeres, de jóvenes. Es muy importante discutir con la población de estos temas y aliarnos para buscar los caminos hacia sociedades más pacíficas que queremos construir. **En los temas en los que se han logrado realmente avances es donde ha habido alianza fuerte de los parlamentarios con sus representados, con las organizaciones sociales activas,**



Solo una mujer latinoamericana ha presidido la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en los últimos 10 años. Gabriela Martinic en 2017 (Argentina). La Comisión de Desarme fue creada por la Asamblea General en 1952 con un mandato general para tratar las cuestiones relativas al desarme; se reúne todos los años por un período de tres semanas entre abril y mayo.

peleando también por sus derechos y sus necesidades. Eso para mí ha sido la mejor estrategia.”

Daisy destacó la importancia de mantener canales de intercambio de experiencias con legisladores de distintos países y regiones, y recordó las experiencias de otros países de las cuales aprendió y tomó de referencia, como Brasil y su ley de control de armas, o las experiencias de los países nórdicos en materia de seguridad. Como actual presidenta del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, Daisy describe este espacio como un lugar de sostén de los

parlamentarios que brinda instrumentos, información, intercambio de buenas prácticas y aprendizaje mutuo. Es así como de las actividades regionales impulsadas por el Foro han surgido “leyes marco que redundan en beneficio de los países cuando los parlamentarios las llevan a la aplicación en sus propios parlamentos”. La participación igualitaria de género al interior del Foro abarca tanto la Junta Directiva (con equidad regulada), como el número de miembros. Esto está regulado en los estatutos. “No hacemos ninguna actividad en que haya solo varones en un panel. No nos lo permitiríamos.”

FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

El Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras es la única organización internacional de integrantes del Parlamento específicamente relacionada con la reducción y la prevención de la violencia relacionada a las armas pequeñas y ligeras (APAL). El Foro reúne a más de 230 miembros de diferentes partidos políticos entre los parlamentos de más de 80 países en todo el mundo.

El objetivo general del Foro es contribuir al logro de sociedades más pacíficas y desarrolladas mediante la acción parlamentaria contra la violencia armada con el fin de fortalecer la seguridad humana. Desde la inauguración oficial del Foro en Madrid en 2002, la organización ha proporcionado una plataforma muy necesaria para que los parlamentarios puedan reunirse, intercambiar conocimientos y mejores prácticas, construir capacidades parlamentarias, proponer políticas y crear un terreno común para hacer frente a la proliferación descontrolada de APAL.

Para concluir, Daisy celebra con entusiasmo que actualmente existan cada vez más iniciativas internacionales para discutir concretamente cuestiones de género y control de armas, como *Gender Equality Network for Small Arms Control* (GENSAC). El hecho de que esta red incluya muchas mujeres jóvenes es de resaltar pues “ahí está la fuerza para el cambio que queremos”. Como política experimentada, el consejo de Daisy para las nuevas generaciones de mujeres que quieran trabajar en estos temas se resume en: **“Las luchas solitarias difícilmente triunfan. Incrementar la organización de las mujeres reconociendo su diversidad es clave.** Aportar una visión y una voz más humana denunciando la crueldad de un sistema que solo apuesta a la violencia como solución a los conflictos, es el único camino digno. Hay que seguir batallando. ¡Hay que hacerlo con alegría además! Una está luchando por algo lindo, no por algo horrible”.



Con integrantes de la Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras

VOCES DE LA EXPERIENCIA

ARABESKA SÁNCHEZ FÚNEZ. Honduras

Arabeska es una de las expertas de la región más destacadas en balística forense. Ha dedicado su carrera profesional a fortalecer el sistema de justicia y seguridad en Honduras y en Centroamérica. En Honduras ha contribuido al desarrollo de la legislación sobre armas de fuego y a numerosas investigaciones sobre la violencia armada en el país. Tiene una larga trayectoria como colaboradora de UNLIREC y formó parte del proyecto de Balística Forense del Centro Regional.

“Creo que la incorporación de la perspectiva de género en el control de armas fortalece el acceso de las mujeres a la justicia, especialmente mujeres que han sido víctimas con sus familias, con el fin de reducir las brechas de impunidad que existen actualmente en diferentes partes del mundo”.



NILCE SIBAJA ZAMORA. Costa Rica

Nilce ha dedicado 20 años de servicio al Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica. Es una de las instructoras líderes en el manejo de evidencias y cadena de custodia de armas y municiones. Los módulos de capacitación en gestión de evidencias de UNLIREC se basaron en la experiencia y las enseñanzas de Nilce. En varias oportunidades Nilce ha sido instructora invitada de UNLIREC a cursos que se imparten en la región.

“Cuando empecé mi carrera en el Organismo de Investigación Judicial, supe desde el principio que no iba a ser fácil, ya que era una carrera predominantemente masculina y a pesar de ello, poco a poco, fui capaz de abrir camino. A lo largo de los años, el pensamiento ha evolucionado y la integración del personal femenino ha crecido, al mismo tiempo que la institución ha reconocido las valiosas capacidades que nosotras, como mujeres, podemos aportar en este ámbito”.



LUCÍA GÓMEZ CÓN SOLI. Argentina

Lucía trabajó por más de 20 años para la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ex RENAR) de Argentina. En el transcurso de esos años ocupó distintos cargos dentro de la institución, contribuyendo al control de armas y al combate de la proliferación de armas ilícitas en Argentina. Actualmente forma parte del Programa Mundial de Armas de Fuego de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), donde se desempeña como coordinadora de programas regionales y comparte sus conocimientos en los Estados de América Latina y el Caribe.

“Uno de los principales logros en mi carrera fue diseñar e implementar el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas y Municiones de Argentina, a través del cual se recibieron y destruyeron más de 200.000 armas de fuego que fueron sacadas de circulación permanentemente, logro que fue alcanzado mediante la concientización sobre los peligros de la proliferación de armas. Estoy orgullosa que este programa haya sido reconocido internacionalmente, pero aún más orgullosa del reconocimiento que recibió por parte de las familias de las víctimas de la violencia armada”.



BIBI HANIFF. San Vicente y las Granadinas

Como perito en balística forense, Bibi ha contribuido a la reducción de la violencia armada al crear réplicas de balas y cartuchos, las cuales pueden ser enviadas a otros países evitando alterar las muestras originales. Esto permite el intercambio de inteligencia balística a nivel regional e internacional.

“Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcional por la violencia armada. Sus experiencias de victimización les permiten comprender con mayor profundidad las diversas maneras de resolver conflictos, curar heridas y prevenir su recurrencia. Ellas son capaces de dar información sobre los efectos del conflicto y las necesidades de las comunidades para garantizar una paz duradera”.

LAS VOCES DE LA PAZ

El logro más importante de la última década en cuanto a paz y seguridad en la región de América Latina y el Caribe fue sin lugar a dudas el fin del conflicto armado de más de 50 años entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). El proceso de cese al fuego y dejación de las armas que resultó del Acuerdo de Paz de 2016 ciertamente condujo al proceso de desarme más emblemático en la región.



Operación extracción de caletas, 2017. Fuente: Misión ONU Colombia

Desde hace mucho tiempo se viene afirmando que las mujeres son las gestoras de paz en sus países y la pieza clave para alcanzar la paz sostenible. Cuatro años después de iniciado el proceso de paz se ha demostrado claramente que ello es cierto, ellas continúan resguardando los acuerdos de paz y vigilando el proceso de reincorporación.

Las mujeres jugaron un papel fundamental desde el inicio, en las salas de negociación, presionando para que se incluya la perspectiva de género que favorezca la presencia y el accionar de las mujeres en cada etapa del proceso.

Las mujeres fueron decisivas en resguardar el proceso de cese al fuego y dejación de las armas y en forjar los diálogos indispensables que se necesitaban para acoger y sostener la paz en Colombia.

Las cinco mujeres que se presentan en esta sección son pioneras y representan la esencia de la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, UNSCR 1325. Estas cinco mujeres provienen de ámbitos sociales completamente diferentes, aun así, todas ellas luchan para asegurar un futuro de paz para todas las mujeres, hombres, niños y niñas de Colombia.

ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA (2016)

El Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en noviembre de 2016 contempla los siguientes puntos:

1. Reforma rural integral
2. Apertura democrática para construir la paz
3. Fin del conflicto: incluyó el cese al fuego y a las hostilidades bilateral y definitivo, así como el proceso de Dejación de Armas
4. Solución al problema de las drogas ilícitas
5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto
6. Implementación, verificación y refrendación



Un denominador común en todas estas entrevistas fue la importancia del diálogo y el reconocimiento de que las mujeres tienen una sola voz y la capacidad de generar la confianza necesaria, aunque a veces intangible, que emana de estos diálogos.

Probablemente el elemento más importante que se escuchó en todas las entrevistas fue el apoyo innato y el reconocimiento por parte de cada mujer del papel desempeñado por sus colegas mujeres. Las mujeres también coincidieron en que el programa acelerado que se fijó y se implementó para el proceso de dejación de las armas fue decisivo para la implementación del acuerdo de paz. Todas coincidieron en forma unánime en que las mujeres jugaron un papel fundamental en su implementación y en transmitir y entender el valor simbólico y extremadamente tangible de este logro colectivo.



Juanita Millán. Colombia

La Capitán de Corbeta colombiana **JUANITA MILLÁN** fue asesora de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en Colombia de 2012 a 2020, actualmente funge de Asesora Senior del Equipo de Apoyo del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. Durante las negociaciones de La Habana fue integrante de la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto, así como también de la Subcomisión de Género. También participó en el Mecanismo tripartito de Monitoreo y Verificación del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo una vez firmado el Acuerdo de Paz en 2016.

La Capitán de Corbeta Millán recuerda que cuando estaba asesorando a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, ella era una de las dos únicas mujeres que formaban parte del grupo de asesores inicialmente designado en la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto. La Capitán de Corbeta es categórica al afirmar que **si las mujeres no hubieran participado en las delegaciones de negociación, nunca se hubiera incorporado la perspectiva de género en el acuerdo y las mujeres no hubieran**

tenido una participación activa en su implementación. “No se hubiera incluido, no tanto porque los hombres no querían sino porque nunca se les hubiera ocurrido a ellos que era necesario incluir la perspectiva de género”.

Juanita explica que la inclusión de la perspectiva de género en el diseño del cese al fuego, el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) y en la dejación de armas se dio gracias a un trabajo conjunto y coordinado entre las mujeres de las FARC y las mujeres del gobierno, sin embargo reconoce que la alta participación de mujeres en las instancias de la implementación, en particular en el Mecanismo de Monitoreo y Verificación del cese al fuego se dio de forma natural en las FARC, mientras que convencer a la mayoría de sus compañeros militares hombres sobre la importancia de la participación de las mujeres en el MMV fue una lucha constante.

Ella continuó explicando que las mujeres representaban más del 30% de las fuerzas de las FARC-EP, y por el lado de las FARC era simplemente natural que al menos 30% de las personas que participaban en las negociaciones y en la implementación de los diferentes componentes del Acuerdo fueran mujeres. La Capitán de Corbeta recuerda que lo más difícil fue convencer al Gobierno sobre esta necesidad. Incluso la creación de la Subcomisión de Género,

en la cual eventualmente participó como integrante, fue en cierto modo una idea tardía de las dos delegaciones.

Todas las mujeres entrevistadas resaltaron la importancia de los símbolos, Juanita Millán recordó en forma anecdótica lo que describió como “uno de los golpes simbólicos más duros contra las mujeres en las negociaciones de paz”, un artículo que salió en una publicación semanal cuyo titular decía “Los hombres de la Paz” refiriéndose a la contribución de los seis principales negociadores hombres. Ella rápidamente señaló que era un reconocimiento bien merecido pero que a la vez ponía de manifiesto hasta qué punto era invisible la contribución de tantas mujeres para lograr la paz.

DURANTE LAS NEGOCIACIONES DE LA HABANA FUE INTEGRANTE DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA PARA EL FIN DEL CONFLICTO, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO. TAMBIÉN PARTICIPÓ EN EL MECANISMO TRIPARTITO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN DEL CESE AL FUEGO Y DE HOSTILIDADES BILATERAL Y DEFINITIVO UNA VEZ FIRMADO EL ACUERDO DE PAZ EN 2016.



Liliana López. Colombia

La señora **LILIANA LÓPEZ**, seudónimo Olga Marín, excombatiente de las FARC-EP a las que perteneció durante más de 36 años antes de firmado el Acuerdo, apoyó a la innovadora Subcomisión de Género en La Habana y continúa siendo una de las principales promotoras de la paz. La señora Olga Marín coincide con la opinión de la Capitán de Corbeta Millán en que la exitosa inclusión de las perspectivas de género en el proceso de paz se debe a la participación efectiva de las mujeres en todas las etapas del proceso. Es el logro de las mujeres colombianas, las del Gobierno y las de las FARC-EP.

Olga Marín continúa señalando que **el éxito del acuerdo no se consiguió al incluir un lenguaje con perspectiva de género sino con el reconocimiento tanto de las FARC como del Gobierno, de que la paz nunca estaría completa mientras se considere a las mujeres como un “grupo” y no como el 50% del problema, la causa y la solución.**

Objetivamente señaló que las mujeres representan el 50% de la humanidad, “las mujeres no somos un grupo, somos la mitad de la humanidad y esa mitad es heterogénea. Las mujeres son negras, indígenas, campesinas, trans, lesbianas,



Desde 1999 solo una mujer de la región ha presidido el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas en el año 2019: Mariella Fogante de Argentina.

pobres, ricas, jóvenes, viejas y desde el comienzo de los tiempos se mira a las mujeres como grupo, no, somos la mitad y nuestras diferencias han sido disminuidas, relegadas, invisibilizadas e incluso humilladas”.

Manifestó asimismo que las mujeres designadas para formar parte de la Subcomisión de Género entendieron esto y lo transmitieron a los equipos de negociación. Continuó señalando que “solamente una vez que las FARC y el Gobierno entendieron y reconocieron esto, incluir la perspectiva de género, se nos permitió hablar, y también se nos escuchó, con esto los acuerdos se volvieron inclusivos, reales y sobre todo equitativos”. Olga considera que probablemente esta es la razón por la cual las mujeres tuvieron éxito en lograr la paz, porque “nosotras entendemos que el 50% no somos todas iguales, era necesario tener en cuenta la diversidad de mujeres colombianas; no somos invisibles”.

“SOLAMENTE UNA VEZ QUE LAS FARC Y EL GOBIERNO ENTENDIERON Y RECONOCIERON ESTO, INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, SE NOS PERMITIÓ HABLAR, Y TAMBIÉN SE NOS ESCUCHÓ, CON ESTO LOS ACUERDOS SE VOLVIERON INCLUSIVOS, REALES Y SOBRE TODO EQUITATIVOS.”

En opinión de Olga Marín, las mujeres fueron también capaces de entender y explicar la íntima relación que existe entre los combatientes y sus armas. Debido a que las mujeres entendieron esto, ellas sabían que cuando las FARC-EP se comprometieron a dejar sus armas en un plazo no mayor de 180 días después de concluir los Acuerdos de Paz, la paz era posible.

Olga manifestó que para ella no fue “dramático” cuando tuvo que entregar sus armas, “porque nunca me gustaron. Las armas me eran indiferentes. A pesar de que era buena disparando, tenía buena puntería. Quizás esa es la razón por la que tomo fotografías enfocadas, porque antes de las fotos digitales uno tenía que enfocar bien lo que quería fotografiar... igual que cuando uno elegía un blanco”. **“Muchos de mis compañeros y compañeras estaban muy apegados a sus armas, era su herramienta de trabajo, su instrumento, su seguridad. Es necesario entender esto”.**



María Paulina García. Colombia

Residente de las Naciones Unidas en Colombia durante las negociaciones de paz en La Habana.

En esa época, la Organización de las Naciones Unidas brindó asistencia técnica discreta a solicitud de los interesados. A pesar de que María Paulina no participó en la Subcomisión de Género, reconoce el valor de esa estructura innovadora y cómo aún en la actualidad continúa incidiendo en la forma como se implementa la paz en todo el país. El proceso de paz, y en particular la arquitectura del proceso de cese al fuego y dejación de las armas fue definido por las partes negociadoras, considerando las experiencias internacionales. García concuerda con Millán y Marín en que **los acuerdos fueron alcanzados por los mismos colombianos para los colombianos y que las mujeres desempeñaron un papel primordial durante todo el proceso, dentro y fuera de las negociaciones, señalando además que las mujeres fueron particularmente activas en difundir los principios detrás del proceso de paz, especialmente en las regiones.**

En opinión de María Paulina, fueron las mujeres colombianas quienes aceptaron y se apropiaron del proceso, asumiendo un compromiso ejemplar, y quienes continúan participando activamente en el proceso de reincorporación. Se trata tanto de aquellas mujeres que trabajan formalmente dentro del proceso como de aquellas que trabajan desde otros sectores, apoyando la consolidación de la paz. Las mujeres fueron las primeras en hablar abierta y colectivamente sobre la paz, fueron las primeras en transmitir exitosamente a los colombianos las intenciones de lo que se había discutido en La

La señora **MARÍA PAULINA GARCÍA**, ciudadana colombiana y funcionaria política de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (UNVMC) ha dedicado su carrera profesional en las Naciones Unidas a la construcción de la paz en Colombia. María Paulina, quien ahora se desempeña como la primera Asesora Especial mujer del Representante Especial del Secretario General en Colombia, tuvo su primer contacto con el Proceso de Paz mientras trabajaba brindando apoyo al Coordinador



Momento de entrega de certificado de dejación de armas, 2017. Fuente: Misión ONU Colombia

Habana. “Los grupos de mujeres y las ONG nacionales fueron quienes llevaron las negociaciones alcanzadas en La Habana a las comunidades rurales” de Nariño, Antioquia y Meta. Se realizaron numerosos talleres a nivel nacional y comunitario a través de los cuales se difundió el mensaje de paz. **Las mujeres estaban también naturalmente más dispuestas a abrir en sus comunidades y pueblos espacios para acoger a los excombatientes; y al hacerlo no solo redujeron la probabilidad de conflictividades sino sentaron bases para la reconciliación,** en especial en las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización. Esto fue esencial y alentador durante las primeras

fases del proceso, especialmente durante el cese al fuego y la dejación de armas.

Específicamente, sobre la dejación de armas, María Paulina expresó la importancia crucial que tuvo para la generación de confianza de la sociedad colombiana frente al Acuerdo de Paz. El proceso de dejación de armas le dio legitimidad al Acuerdo y sentó “las condiciones para poder implementarlo... sin eso, el avance en los otros aspectos acordados, más sustantivos, hubiera sido difícil” añadió.

Las funcionarias mujeres dentro de la UNVMC también desempeñaron y continúan desempeñando un papel

fundamental en perfilar y sostener las contribuciones de las mujeres al proceso de paz. García reflexiona sobre el hecho de que a pesar de la inclinación natural de las Naciones Unidas de defender la incorporación de las perspectivas de género en su trabajo y —por extensión— apoyar los procesos de paz, también es necesario que se incluya a las mujeres en todos los niveles de la conformación institucional. **“Para aplicar e incorporar efectivamente las perspectivas de género se necesita diversidad en la participación y representación”**, indicó.

Continuó señalando que a lo largo de los años la UNVMC ha desplegado importantes esfuerzos para colocar a las mujeres en cargos directivos tanto en la Oficina Central en Bogotá como en el campo, pero siguen siendo minoría en los cargos más altos. Por el contrario, las mujeres representan más del 70% de los Oficiales de Enlace en el terreno. Las mujeres jóvenes profesionales se desempeñan como jefas de grupo en el seno de los diálogos y la acción, trabajando codo a codo con los Observadores Internacionales de todos los rincones de América Latina y el Caribe, actuando de enlace todos los días con los líderes de las comunidades, los excombatientes, la fuerza pública, las autoridades de gobierno locales, los grupos de mujeres, entre otros.



Angelita Peña. República Dominicana

La Capitán de Corbeta **ANGELITA PEÑA** de la Armada de la República Dominicana ha participado en dos misiones en Colombia como Observadora Internacional. Primero, en la Misión de Naciones Unidas en Colombia y después en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Durante su primera misión, la Capitán de Corbeta fue destinada al Departamento del César, en la región noroeste de Colombia. Fue designada punto focal de temas de personal y de género, apoyando también el proceso de dejación de las armas tanto ahí como en otra sede local en el Departamento del Tolima, en el centro del país. La Capitán de Corbeta Peña fue una de las únicas Observadoras Internacionales mujeres en ambas sedes locales y recuerda que inicialmente sus colegas varones tenían aparentemente

dudas sobre si ella estaría en condiciones de contribuir positivamente a este proceso. Ella recuerda que incluso en el caso de los “Observadores Senior” de las sedes locales, en lugar de esperar a que ellos le asignaran las tareas, tomaba las iniciativas y rápidamente se convirtió *de facto* en uno de los gerentes de campo/zona de transición.

También recuerda que cuando los excombatientes empezaron a llegar a las zonas de transición llevando sus armas para que se guarden antes de la entrega definitiva, todavía no se le había asignado una función clara; a pesar de ello decidió imitar las acciones de las FARC e insertarse en cada etapa del proceso. “Las FARC siempre se movilizaban en parejas, mujeres y hombres, por lo que decidí que deberíamos hacer lo mismo. Esto me motivó a implementar eso mismo en la sede local aprovechando las funciones que tenía, buscando siempre que se implementara la igualdad y

equidad y disminuyera con esto la discriminación que existía al principio de mis compañeros hacia el personal femenino. **Aun cuando siempre eran los hombres quienes tenían mayor participación, la presencia femenina mantuvo firme su involucramiento, dando resultados muy positivos para la Misión”.**

En la actualidad, la Capitán de Corbeta Peña es una de las 33 Observadores Internacionales Mujeres de 10 países de América Latina y el Caribe que han contribuido al proceso de paz de Colombia. Angelita cumplió el sueño de toda su vida de trabajar en una misión política internacional de paz y ser parte del proceso en Colombia. Con gran emoción describió el momento en que se sella el último contenedor de las Naciones Unidas con las armas dejadas por los excombatientes de las FARC-EP y el contenedor sale del Campamento San José de Oriente camino a Bogotá, el destino final de las armas.



El artículo 7.4 del Tratado sobre Comercio de Armas (2014) requiere que los Estados, al momento de evaluar la exportación, consideren “el riesgo de que las armas convencionales (...) se utilicen para cometer o facilitar actos graves de violencia por motivos de género o actos graves de violencia contra las mujeres y los niños.”



Doris Salcedo. Colombia

La escultora **DORIS SALCEDO** es una artista colombiana que silenció para siempre los instrumentos del conflicto transformándolos en un recordatorio visual y símbolo de paz. A la escultora Salcedo se le encargó crear el monumento de paz situado en Bogotá, cuya construcción formaba parte del acuerdo de 2016.

Doris explica que el arte perdura y puede por lo tanto jugar un papel importante en la construcción de una paz estable y duradera. En vista de ello, **Doris quería garantizar que su trabajo incorpore las voces y la participación de las víctimas en lugar de**

conmemorar esas mismas armas. Para ello, decidió que las armas no debieran verse, no quería glorificarlas, era necesario fundirlas y transformarlas en un contra monumento. Doris quería hacer visible el desarme y su transformación en un lugar simbólico para que así se pudieran escuchar y ver las voces de las víctimas.

La escultora Salcedo recuerda que el encargo de esta obra era una propuesta difícil, describe que en un primer momento se definió la construcción, un proceso complejo pero cordial que al final fue aceptada por todas las partes firmantes del Acuerdo.

Salcedo no quiso realizar esta transformación ella sola y solicitó la ayuda de víctimas de violencia sexual durante el conflicto. Según detalla, “las armas fundidas fueron forjadas y transformadas por mujeres que necesitaban reivindicar sus voces, sus cuerpos” convirtiendo las armas en una nueva galería de arte.

El contra monumento, como lo describe la propia Salcedo, se llamó “Fragmentos” y se inauguró en diciembre de 2018, dos años después de que se detuvo el conflicto más prolongado de América Latina y el Caribe.

Estas mujeres excepcionales continúan trabajando día tras día en su afán por alcanzar la paz. Cada una a su manera y desde —lo que podría parecer a simple vista— puntos de vista contrarios, ellas representan la personificación real de la resolución 65/69.

Gracias por elevar sus voces para que todos nosotros podamos escucharlas.

CONTRA MONUMENTO “FRAGMENTOS” (2018)

Primero de los tres monumentos contemplados en el Acuerdo de Paz firmado en 2016. Es una obra colectiva realizada a partir de las 37 toneladas de armas dejadas por los más de 13,049 excombatientes de las FARC-EP que resulta en un espacio de arte y memoria. Presentado inicialmente como un espacio vacío, es a su vez un espacio para la producción y exposición de otras obras artísticas en el centro de Bogotá.



VOCES DE LA EXPERIENCIA



AGUSTINA ÁLVAREZ VICENTE. Argentina

Desde 2005, Agustina ha contribuido al desarme y la no proliferación de armas como diplomática de carrera, representando a Argentina en una gran cantidad de foros multilaterales regionales e internacionales que abarcan todas las cuestiones de desarme. Recientemente formó parte del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales.

“Tener acceso a formación especializada y la capacidad de desarrollarme en estos temas de desarme es fundamental, dado su carácter técnico. También considero que la creación de redes, como Women in Nuclear Global, es vital porque promueve la interacción de mujeres con otras mujeres profesionales de diferentes países”.



DIEDRE MILLS. Jamaica

Como joven diplomática, Diedre inició su experiencia en asuntos de desarme en el año 2000, participando en el Programa de Becas de Desarme de las Naciones Unidas (UN Disarmament Fellowship Programme). Desde entonces, ha representado al Gobierno de Jamaica en numerosos foros de desarme y no proliferación. En calidad de Representante Permanente Adjunta de Jamaica ante las Naciones Unidas, Diedre es actualmente la coordinadora de Jamaica ante la Primera Comisión de la Asamblea General sobre Desarme y Seguridad Internacional. También es una de las 9 mujeres que forman parte del Grupo de Expertos Gubernamentales de 2020 sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales.

“Espero ver que el papel de la mujer en los procesos de desarme se incorpore plenamente y sin limitaciones a las responsabilidades que puedan asumir. También espero que ya no haya necesidad de defender el compromiso de las mujeres en este campo”.



SHYRLEE LINO. Belice

—
Como perito en balística forense, los deberes de Shyrlee en el laboratorio forense incluyen el examen del estado de las armas de fuego y su funcionamiento. El Sistema de Identificación Balística Integrada (IBIS, por sus siglas en inglés) le permite examinar balas disparadas y casquillos recuperados de escenas de crimen, y almacenarlas como imágenes. Lo anterior permite establecer la conexión de un arma de fuego particular con diversos delitos. Este sistema facilita enormemente el trabajo de inteligencia realizado en el curso de las investigaciones policiales. Shyrlee ha coordinado la realización de diversos talleres que buscan facilitar la colaboración con la policía, el personal técnico de investigación de las escenas de crimen y personas relevantes en el ámbito jurídico para enfrentar el creciente problema de la violencia armada en el país.

“Los crímenes cometidos con armas de fuego no pueden ser eliminados mediante un enfoque segmentado. Esto solo se puede hacer a través de esfuerzos coordinados entre la policía, los peritos forenses, los criminalistas de campo, el personal judicial y otros órganos relevantes en colaboración con el gobierno. Estas autoridades nacionales, en asociación con países de la región, tienen que desarrollar marcos que permitan combatir el tráfico ilícito de armas”.



ARACELLY CASANOVA. Panamá

—
Aracelly es abogada con amplia experiencia en temas de seguridad y fundadora del Comité Nacional de Estadísticas Criminales (CONADEC) en Panamá. Ha sido una referente en la región en el mapeo del crimen organizado, incluyendo el tráfico ilícito de armas de fuego.

“El delito del tráfico ilícito de armas de fuego dificulta el control territorial por parte de los Estados”.



NATOYA BENJAMIN. Guyana

—
Dentro de la Fuerza de Policía de Guyana, Natoya ha sido responsable de la formación del personal policial en el uso y manejo de armas de fuego. Ella también ha estado encargada de la marcación de las armas de fuego de acuerdo con buenas prácticas y estándares internacionales. Natoya ha trabajado en el Departamento de Formación de la Unidad de Servicios Técnicos de la Fuerza Policial de Guyana, unidad responsable de la gestión de arsenales y la capacitación en el uso correcto y seguro de armas de fuego y municiones.

“La delincuencia en mi país va en aumento cada día, así que estoy orgullosa de ser parte de un plan para eliminar y reducir los crímenes cometidos con armas de fuego. La marcación de las armas es una parte muy importante en el esfuerzo de garantizar que estas puedan ser rastreadas, y los delitos enjuiciados”.



PATRICIA LAURA MERCEDES VÁSQUEZ

República Dominicana

—
Como funcionaria de carrera pública, Patricia ha trabajado por más de 10 años en el Ministerio de Interior y Policía, donde se ha especializado en control de armas. Entre sus logros se encuentra el haber contribuido a la elaboración de la Ley N° 631-16 sobre Control y Regulación de Armas de Fuego. Además, Patricia supervisa diversos aspectos de la implementación de los tratados internacionales de armas por parte de la República Dominicana, como el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Ligeras (UNPoA) y el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT).

“Espero poder ver más mujeres empoderadas, en todos los niveles institucionales. Empoderadas, unidas, reconocidas por su verdadero valor, capacidad y habilidad para contribuir al desarme y la no proliferación de armas. Solo en un mundo en el que haya un control efectivo de las armas podemos desarrollarnos y prosperar como humanos, económica y socialmente, sin dejar a nadie atrás”.

ALZANDO LAS VOCES DEL CARIBE PARA SALVAR VIDAS

Dentro del pilar 2 de la Agenda de Desarme, “Desarme para salvar vidas”, queremos destacar a otro grupo de mujeres excepcionales, esta vez de la región del Caribe.

Las tres mujeres que se presentan en esta sección contribuyen todos los días a la reducción y mitigación del impacto de las armas convencionales, cada una desde su propio ámbito de competencia. **JUDITH MOWATT** de Jamaica ocupa el cargo de Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses y Medicina Legal. **MERRELYNN JOEROEJA-HASSELBANK** de Surinam es Asesora Política de la Ministra de Defensa, mientras que **TONYA AYOW** ocupa el cargo de Subdirectora de la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad de la Comunidad del Caribe (CARICOM IMPACS) en Trinidad y Tobago.

Sus contribuciones al pilar 2 de la Agenda de Desarme son aún más importantes considerando el hecho de que la violencia armada continúa extendiéndose alarmantemente en toda la región del Caribe, en donde la tasa

promedio de homicidios es casi el triple del promedio mundial. **Al ocupar cargos influyentes en sus respectivas áreas de competencia, estas mujeres están en una posición propicia para introducir cambios y salvar vidas humanas gracias a las decisiones y al poder que ejercen.**

El hecho de que estas mujeres sean protagonistas en sus ámbitos profesionales contribuye a cumplir el llamado que hace la resolución 65/69 de la Asamblea General de las Naciones Unidas para lograr una “representación equitativa de las mujeres en todos los procesos de adopción de decisiones con respecto a asuntos relativos al desarme, la no proliferación y el control de armamentos”. Sin embargo, estas contribuciones van más allá de simplemente cumplir con un indicador cuantificable. Es la calidad, la contribución sustancial y la efectividad de su participación lo que



Judith Mowatt. Jamaica

viene con los cargos de alto nivel. No obstante, sus trayectorias están cargadas de originalidad e individualidad.

Del país insular de Jamaica, Judith comenzó su carrera científica en el sector privado antes de adentrarse en el ámbito forense. Actualmente cuenta con treinta años de experiencia en ciencias forenses e inteligencia criminal. Por su parte, Tonya —interesada desde muy joven en el campo de la seguridad gracias a su padre, un exmiembro de la Fuerza de Defensa de Trinidad y Tobago— continuó su carrera universitaria en los Estados Unidos y regresó a la región donde empezó su carrera como Oficial de Proyectos en la Secretaría de CARICOM, y con el tiempo fue escalando posiciones. Por último, Merrelynn inició su vida profesional como joven funcionaria en la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa de Surinam, y decidió que allí le gustaría establecerse profesionalmente durante los siguientes años, y desde entonces van quince años y contando.

Hoy en día, cada una de ellas puede sentirse orgullosa acerca de sus logros y de la influencia palpable que han tenido en lograr que sus países sean más seguros. Los logros de todas ellas son numerosos. **Judith, por su lado, asumió la responsabilidad de superar los desafíos que estaba enfrentando el instituto forense de Jamaica en el año 2006 y encabezó un ambicioso plan para modernizarlo.** Y realmente lo logró, presionando a autoridades para actualizar los equipos y fortalecer las competencias de su personal, así como creando alianzas con socios nacionales e internacionales. Tanto fue así que hoy en día su instituto es considerado uno de los mejores equipados en la región. Pero eso no fue todo, Judith defendió los argumentos para que su gobierno aprobara una

influye positivamente en la agenda de desarme, no proliferación y control de armas en toda la región y fuera de ella. El trabajo diario y el entusiasmo que demuestran hacen de estas mujeres un testimonio vivo del espíritu que anima la resolución 65/69.

Sin lugar a dudas, cada una de estas mujeres comparte similitudes como el hecho de ocupar posiciones influyentes y haber tenido que asumir la responsabilidad adicional que

ley conocida como la Ley de Pruebas de ADN. Al aprobarse esta ley se brindó el marco legal para que el instituto crease la primera base de datos de ADN a nivel nacional. Esta base de datos es utilizada para resolver crímenes, enjuiciar a los delincuentes y absolver a los inocentes. Este aporte es realmente “monumental”. Cuando se le pregunta sobre sus logros, las primeras palabras de Judith siempre son para agradecer a las mujeres de su unidad que la han ayudado en todo momento.

Por otro lado en Surinam, Merrelynn, mientras ocupaba el cargo de Jefa de Asuntos Internacionales, estaba liderando la participación de su país en temas relacionados con la última incorporación a la serie de tratados de desarme, como lo fue en su momento el Tratado sobre el Comercio de Armas. Surinam ratificó este Tratado en el año 2018 gracias, en gran medida, a los incansables esfuerzos de Merrelynn. Sin embargo, su energía y su pasión por su trabajo no se limitaron a los confines de las armas convencionales; por

HOJA DE RUTA DE ARMAS DE FUEGO EN EL CARIBE

La Hoja de Ruta para implementar las Acciones prioritarias del Caribe sobre la proliferación ilícita de armas de fuego y municiones es una iniciativa consensuada y desarrollado por y para los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República Dominicana que refuerza los esfuerzos de los Estados para prevenir y combatir la proliferación ilícita de armas de fuego y municiones en la región para el año 2030. Esto se logrará a través de la adopción de soluciones sostenibles y coherentes con las normas internacionales y el contexto caribeño para controlar, erradicar, prevenir y enjuiciar la posesión ilícita, la proliferación y el uso indebido de armas de fuego y municiones.

La Hoja de Ruta incluye acciones de prevención para reducir la violencia armada con componentes de género y juventud. Los cuatro objetivos principales de esta Hoja de Ruta (reforzar los marcos regulatorios, reducir los flujos ilícitos de armas de fuego y municiones, fortalecer las capacidades de los encargados de hacer cumplir la ley, disminuir el riesgo de desvío de armas de fuego) incluyen indicadores de desempeño clave sobre la incorporación de la perspectiva de género y la participación de las mujeres.



Merrelynn Joeroeja-Hasselbaink. Surinam

el contrario, la Oficina de Asuntos Internacionales, encabezada por Merrelynn, dirigió los esfuerzos de su país para concluir el proyecto de ley nacional sobre la Convención sobre Armas Químicas y en la actualidad está liderando el proceso de preparación del proyecto de ley para la implementación de la Convención sobre Armas Biológicas. Por último, como si no fuera ya suficiente, Merrelynn logró que su país retome el rumbo en cuanto a sus obligaciones de acuerdo con la Resolución 1540 del Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas sobre proliferación de armas de destrucción masiva, presentando al Comité de esta Resolución un Plan Nacional Voluntario de Acción en el año 2019. **En la actualidad, ella continúa asesorando a la Ministra de Defensa sobre cómo Surinam puede cumplir mejor sus obligaciones en virtud de estos tratados, desempeñando así un papel primordial en garantizar las respuestas de su país ante amenazas y desafíos a la seguridad.**

Tonya por su parte, se considera afortunada de haber tenido y seguir teniendo la oportunidad de contribuir al desarrollo de la seguridad regional. En 2007/08, trabajó en la política regional de seguridad cibernética reconociendo que esta era y se convertiría en una amenaza aún más palpable en todo el Caribe. En 2016, la región adoptó el Plan de Acción de Seguridad Cibernética de CARICOM. El trabajo preliminar para este plan regional había comenzado casi una década antes. Tonya continúa trabajando con sus colegas para implementar la Estrategia de Seguridad y Crimen de CARICOM de 2013 y la Estrategia de Lucha contra el Terrorismo de CARICOM de 2018, entre otros mandatos. Este último es de gran interés para ella, lo que la llevó a realizar y completar una Maestría en Estudios de Terrorismo.

La reciente conferencia de seguridad virtual de una semana de duración, organizada por CARICOM IMPACS, y aclamada por todos como un éxito, fue un testimonio del trabajo realizado por esta agencia y sus numerosos socios. **Según Tonya, fue maravilloso trabajar con el equipo de IMPACS para garantizar que tanto los profesionales como el público entendieran los requerimientos de la seguridad y el trabajo**

que se está realizando tanto a nivel nacional como regional.

Tonya acepta humildemente los reconocimientos mientras que elogia al mismo tiempo a las mujeres y hombres jóvenes, dinámicos y brillantes que hacen todo lo posible para facilitarle su trabajo.

Tonya también atribuye su éxito a las exjefas y mujeres que se ganaron el respeto como civiles en el campo de la seguridad, incluida la exviceministra Joan Massiah y la ahora primera ministra de Barbados, Mia Amor Mottley, quien en ese entonces dirigió con éxito a la región en el establecimiento de las medidas de la seguridad para la Copa Mundial de Cricket en 2007 y cuyo éxito fue tan indeleble que la arquitectura de seguridad regional, tal como se le conoce hoy en día, es un legado de su trabajo durante este evento deportivo. Estas mujeres le enseñaron a Tonya a trabajar duro y a siempre investigar y asegurarse de que cualquier pieza de trabajo esté bien escrita y completa.

Sin embargo, no siempre las cosas fueron fáciles para estas mujeres. En realidad, una de las entrevistadas recuerda haber asistido a reuniones en donde ella era la única mujer en una sala atiborrada de hombres. Ella notaba las diferencias en el trato cuando se hacían sus intervenciones y, en muchos casos, existe la presión adicional de tener que trabajar más duro para lograr el mismo respeto que sus contrapartes masculinas. Esta presión de desempeñarse siempre por encima del promedio no es algo raro entre las mujeres profesionales que trabajan en el ámbito de la seguridad y control de armas, el cual normalmente está bajo el dominio de los hombres.

Cuando se le preguntó por qué integrar la perspectiva de género en estos ámbitos, Merrelynn opinó que “no contar con una participación equitativa de mujeres en las negociaciones y discusiones relacionadas con la agenda de la seguridad internacional podría llevar a resultados sesgados. Las mujeres tienen que intervenir en aquellos asuntos que afectan su forma de vida”.



Tonya Ayow. Trinidad y Tobago

Tonya continuó reconociendo el hecho de que actualmente existe en toda su institución un mayor reconocimiento hacia las mujeres y lo que estas pueden hacer, y alardea con razón que su jefe, que dicho sea de paso es hombre, está más “concientizado sobre la perspectiva de género, se preocupa por la igualdad de género y refuerza la necesidad de incorporar el enfoque de género en los programas de seguridad de CARICOM”.

Cuando se le preguntó a Judith si, en su opinión, las mujeres habían llevado algo único a la “mesa” de seguridad y control de armas, ella respondió que una de las particularidades más notables que había experimentado es que “como mujeres, somos muy enfocadas. Queremos que las cosas se hagan. Nos centramos en ejecutar y en cumplir”. Y ciertamente así ha sido.

Es indudable que estas mujeres continuarán ejerciendo su misión como Fuerzas de Cambio en el Caribe, no solo porque ocupan posiciones influyentes para promover la incorporación de las perspectivas de género en su trabajo desde un punto de vista técnico, político o de coordinación, sino —más importante aún— porque sienten que es su deber, por ellas mismas y por todas las mujeres que deseen hacer carrera en el campo del desarme y el control de armas.

De hecho, les preguntamos si querían transmitir algunos “sabios consejos” para la generación de futuras mujeres profesionales. Sus respuestas, perspicaces y profundas, variaron. Judith instó a las mujeres a “**ver este trabajo como una oportunidad.** Una oportunidad de hacer una contribución significativa a la sociedad en que viven, algo que realmente marcará la diferencia. Y ciertamente lo es”. Merrelynn recomendó a las novatas “tratar de ser exitosas y dar lo mejor de cada una, pero también **incluir a los demás en su trabajo para garantizar la continuidad de las políticas de seguridad exitosas** (...) es bueno tener una opinión, pero siempre escuchando y aprendiendo de los demás. Siempre hay espacio para mejorar y algunas veces es necesario hacer ajustes”. Finalmente, Tonya imploró a las mujeres a que “aprovechen las oportunidades, trabajen muy duro, ignoren las distracciones. Como mujeres debemos apoyarnos una a la otra. Con mucha frecuencia vemos mujeres menospreciando a otras mujeres en lugar de alentarlas. Quisiera decirles a las jóvenes (...) asegúrense de seguir con su educación, lo que decidan hacer, háganlo bien, y como siempre me decía mi madre desde pequeña, recuerden que su trabajo es un reflejo de ustedes. Háganlo como les gustaría que los vieran. **Aprovechen las oportunidades para alcanzar su potencial y nunca dejen que ser mujer sea un obstáculo**”.

LAS PROTAGONISTAS Y SUS RETOS

CON ORGULLO, NUESTRAS FUERZAS DE CAMBIO NOS CUENTAN SOBRE LOS RETOS MÁS DIFÍCILES QUE HAN SUPERADO EXITOSAMENTE.



“Conocer la discriminación que existe hacia mujeres que deciden formar familia. Es decir, el campo de trabajo sobre la seguridad y el desarme se ha caracterizado por motivar tanto hombres como mujeres a llevar una vida donde casi no existe tiempo para desarrollar una familia. En el caso de las mujeres, la decisión de continuar trabajando o no en este campo donde no da cabida a la conciliación entre la carrera y la familia, hace que muchas deban tomar decisiones drásticas, abandonando este campo de trabajo sobre el desarme”.

PILAR REINA. Colombia

—
Gerente de Proyectos, Saferworld. Se ha desempeñado como investigadora y asesora de Small Arms Survey, Bonn International Center for Conversion y el Programa *UN SaferGuard* de Naciones Unidas sobre gestión de municiones.



“Generar al inicio la confianza necesaria para construir una relación sólida y duradera al trabajar con instituciones de índole militar e integradas en una gran mayoría por hombres. Como mujer joven trabajando en posiciones de coordinación he tenido muchas veces que hacer esfuerzos dobles para captar la atención de líderes de gobierno, ganar reconocimiento de parte de colegas de trabajo y luchar por espacios de acceso que muchas veces me son limitados debido a la presunción de que mis aportes probablemente no sean suficientemente valiosos”.

ERLY MUÑOZ. Venezuela

—
Coordinadora Regional del Proyecto de Género y Armas Pequeñas en África, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (UNREC).

“Lidiar con que personas en posición de autoridad daban a hombres (muchas veces menores que yo en experiencia, rango y edad) mi trabajo para ser ‘revisado’, o ‘corregido’, o para valorar opiniones que yo u otras mujeres habíamos dado sobre alguna materia. Ahí empecé a darme cuenta del efecto de estar en equipos en los que no hay paridad de género”.

MARÍA ANTONIETA JÁQUEZ HUACUJA

México

—
Diplomática, Coordinadora Política en la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Nueva York. Secretaría de Relaciones Exteriores de México.





“Encontrarme con que, para los hombres interlocutores en el Gobierno, en el legislativo, en las empresas y en el ámbito de la seguridad en general con los que hay que negociar y donde los hombres son mayoría, es para ellos muy desconcertante tratar con una mujer. En múltiples ocasiones las mujeres activistas nos encontramos con actitudes condescendientes por parte de los hombres que toman las decisiones. Muchos escuchaban las demandas por el control de armas de fuego como si fuera una ocurrencia, más que políticas públicas”.

MAGDA COSS. México

—
Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales en el Instituto Nacional de las Mujeres y Copresidenta de la Red de Mujeres de la Red de Acción Internacional sobre Armas Pequeñas (IANSA).

“Como mujer, los mayores retos vinieron en la relación con los uniformados policiales de diferentes países de la región, y en la función pública en Argentina cuando se buscaba promover el uso racional de la fuerza y que no se permitiera la tenencia de armas de fuego reglamentaria en los hogares policiales. Cuando impulsamos el Plan de Canje de armas desde la Red Argentina para el Desarme tuvimos que enfrentar la deslegitimización de nuestra postura e incluso algunos agravios por ser mujeres, jóvenes y activistas de la sociedad civil”.

ALEJANDRA OTAMENDI. Argentina

—
Coordinadora del área de Informes y Registros de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina, docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Ha realizado múltiples publicaciones y participado en diversas iniciativas sobre desarme y control de armas.



“Haber experimentado situaciones —durante los procesos de negociación— en las que percibí ciertos prejuicios de género que, a su vez, crearon retos adicionales para superar: soy mujer, soy de América Latina, de un país en vías de desarrollo, no poseedor de armas nucleares, y percibida por algunos como obstinada y hasta necia. Lograr que los colegas llegaran a respetar y a tomar en serio mi trabajo requirió de mucho esfuerzo y paciencia, y ciertamente, hacer de oídos sordos para que nada afectara mis objetivos profesionales”.

MÓNICA BOLAÑOS PÉREZ. Guatemala

—
Diplomática, actual Embajadora de Guatemala en Marruecos. Durante 15 años trabajó en la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York, en donde la mayor parte del período fungió como delegada en la Comisión de Desarme y de Seguridad Internacional.

“Debido a que este campo está dominado por los hombres, es difícil evitar que mucha gente me mire como si no existiera cuando me presentan como armero o perito, ya que naturalmente esperaban a un hombre. A veces me cuesta conseguir su atención para cooperar. Tantos desafíos se manifiestan en esas interacciones. Mi habilidad y profesionalismo eventualmente ganaron, pero ¡guau! ¡Qué trabajo!”.

TARA CHARLES. Trinidad y Tobago

—
Armería de la Policía.



PILAR III

DESARME

PARA LAS FUTURAS GENERACIONES



El pilar 3, “Desarme para las futuras generaciones”, tiene como objetivo ayudar a los Estados a establecer los componentes que se requieren para hacer frente y mitigar las amenazas nuevas y emergentes.

Este pilar hace un llamado a la maquinaria internacional del desarme para que se prepare y se adapte a estos nuevos riesgos de seguridad cambiantes y al impacto paradójico que tienen los avances científicos y tecnológicos en el orden mundial. El campo del desarme, la no proliferación y el control de armas no es inmune a este impacto.

Los rápidos avances en la ciencia y en las tecnologías de la información han modificado para siempre el panorama humano. Han cambiado nuestra forma de vida y la forma en que la comunidad internacional resguarda la paz y la seguridad, así como la forma en que disuade los conflictos. En toda la región de América Latina y el Caribe, la ciencia y la tecnología han fomentado el desarrollo, permitiendo a los Estados modernizar sus gobiernos y globalizar sus economías, lo que, a su vez, contribuye a estabilizar a los Estados y a la región. Además de facilitar la globalización, el rápido crecimiento de la tecnología de la información ha cambiado también la forma de hacer diplomacia. Nos ha unido en nuestra búsqueda por lograr la paz y nos ha agrupado en nuestras vulnerabilidades. Sin embargo, los avances tecnológicos también están contribuyendo a incrementar los riesgos, incorporando un elemento complejo a la maquinaria bélica que permite librar guerras a 100 millas de distancia de donde se imparten las órdenes.

Estos nuevos riesgos implican la necesidad de desarrollar un paquete novedoso de normas y protocolos internacionales, incluyendo una mejor rendición de cuentas y el cumplimiento

de las normas emergentes en cuestiones del ciberespacio. Si bien los avances científicos nos han permitido aprender más rápidamente a detectar y prevenir guerras biológicas y químicas, también han facilitado a las redes delictivas la posibilidad de lanzar ataques más sofisticados. Por lo tanto, debemos permanecer vigilantes respecto a las tecnologías bélicas emergentes que podrían poner en peligro la seguridad de las generaciones futuras. Las mujeres de nuestra región, como podrán ver, ya han tomado la iniciativa para asegurarse de que nosotros, como humanidad, mantengamos el control sobre el uso de la fuerza y no permitamos que la automatización potencialmente peligrosa nos controle.

ESTE PILAR HACE UN LLAMADO A LA MAQUINARIA INTERNACIONAL DEL DESARME PARA QUE SE PREPARE Y SE ADAPTE A ESTOS NUEVOS RIESGOS DE SEGURIDAD CAMBIANTES Y AL IMPACTO PARADÓJICO QUE TIENEN LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EN EL ORDEN MUNDIAL.



Robot Campaña para la prohibición de los robots asesinos, 2019. Fuente: Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas

INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS RESPONSABLES

Los avances científicos y tecnológicos que ha visto pasar la humanidad en el último siglo se han acelerado exponencialmente trayendo consigo una necesidad crítica para involucrar en la discusión, y así fomentar su uso responsable, a los diferentes actores implicados tanto en el desarrollo de nuevas tecnologías, avances científicos e innovación como a aquellos encargados de su regulación a nivel nacional e internacional.

Pensando en esta necesidad, plasmada ya desde que la población mundial escuchó sobre el descubrimiento de la energía atómica a través de las trágicas noticias sobre la destrucción de Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945, la Agenda de Desarme estableció como una de sus líneas de acción: “comprometerse y trabajar con la comunidad científica, ingenieril e industrial para alentar la innovación responsable en ciencia y tecnología, asegurar su aplicación para propósitos

pacíficos así como para la disseminación responsable de conocimiento”.

El papel que juega la comunidad científica, ingenieril e industrial es clave para la paz internacional y el desarme. Sus contribuciones incluyen concientizar sobre el impacto y las consecuencias humanitarias que puede tener cualquier tipo de innovación, nuevas tecnologías y avances científicos, así como generar enfoques y técnicas para salvaguardar y verificar que actividades químicas,

biológicas o nucleares no sean usadas para fines bélicos o poco éticos. Finalmente, estas comunidades han servido para investigar acusaciones sobre el uso de armas prohibidas y asegurar el cumplimiento de las obligaciones de control de armas y desarme.

En esta ardua labor, las mujeres científicas latinoamericanas se han abierto camino. A través de este apartado quisimos compartir la experiencia de jóvenes científicas de la región que podrían representar a las nuevas generaciones latinoamericanas convencidas de la necesidad de reconocer la diversidad y la equidad en las sociedades, así como en la capacidad y en el derecho inalienable que tienen las personas de convertirse en lo que siempre soñaron ser.

Ellas, a través de su trabajo, están ayudando a reducir las amenazas puestas por las armas de destrucción en masa y los riesgos inherentes al desarrollo de nuevas tecnologías e innovaciones.

Ambas científicas jóvenes, una a mitad de su carrera profesional y otra en los primeros pasos, tienen perfiles que combinan las “ciencias duras” con las “ciencias sociales”, reforzando así su visión holística de los retos públicos sobre el desarrollo de la innovación, las nuevas tecnologías y los avances científicos. Coinciden además en la necesidad imperante de que el mundo de la política y el mundo científico se acerquen e intenten hablar el mismo idioma para establecer líneas de acción, identificar riesgos, y así formar un frente común para fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías, los avances científicos y la innovación.

Aún más allá, ellas coinciden en su compromiso de generar puentes de intercambio no solo entre esos mundos que parecieran separados sino también en establecer vínculos con otros sectores de la población, ya que al final la humanidad, en su conjunto, será la beneficiada o sufrirá el impacto de las nuevas tecnologías, los avances científicos e innovaciones.



Actualmente, 10 de 25 integrantes del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la promoción del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio en el contexto de la seguridad internacional son mujeres.

CLARISSA RÍOS ROJAS es actualmente Asociada de Investigación Postdoctoral en el Centro para el Estudio de Riesgo Existencial en la Universidad de Cambridge en el Reino Unido. Con un doctorado en Biología Molecular y experiencia en diplomacia científica, ella ha brindado asesoramiento científico gubernamental en su país, Perú, y en Europa.



Clarissa Ríos Rojas. Perú

Clarissa recordó que tuvo un interés particular en desarrollarse en el mundo científico desde muy pequeña, cuando en medio de los libros en casa se encontró con uno sobre desarrollo embrionario. Esa “ventana a lo desconocido”, ese primer recuerdo de infancia, ha fungido de hilo conductor para el desarrollo de su carrera profesional, nos contó.

Ella compartió que actualmente, desde el Centro para el Estudio de Riesgo Existencial, forma parte de un equipo de investigadores que analiza y evalúa riesgos catastróficos globales que podrían poner en peligro la existencia de la humanidad y el medio ambiente. Estos eventos podrían ser una pandemia que pueda ser creada en un laboratorio, algo que pueda ser usado como un arma biológica o el uso inapropiado de la inteligencia artificial, indicó. Los análisis y evaluaciones desarrollados por el equipo tienen el fin de desarrollar soluciones innovadoras en el ámbito de las políticas públicas para prevenir riesgos desastrosos, incluido un impulso a la bioseguridad.

En este contexto, Clarissa indicó que **en el marco del trabajo que realizan los científicos y los tomadores de decisiones políticas es importante preguntarse ¿qué tan rápido se están adaptando las políticas públicas a los avances científicos y tecnológicos? Si van a la par o una va más rápido que la otra.** Con un simple ejemplo relacionado con los nuevos negocios en la genómica humana, Clarissa puso sobre la mesa el carácter ambivalente de las nuevas tecnologías y los avances científicos si no están regulados sus usos. Hoy día hay empresas encargadas por ejemplo de secuenciar el ADN de personas que paguen por ello, “algunas te darán tu genealogía, te podrán testear

por las 20 enfermedades hereditarias más comunes, podrán identificar si una mujer embarazada tendrá un bebé con alguna enfermedad específica”. Sin embargo, también es necesario cuestionarse ¿qué pasa con esa información genética una vez la ciudadanía la “entrega”? ¿qué pasa con esos datos si hackean la empresa por alguna razón? ¿se puede hacer un arma biológica con esa información? Estas preguntas son clave para que existan acciones políticas y se prevean los riesgos asociados.

Clarissa añadió que se ha avanzado tan rápidamente que se ha llegado a una superposición de tecnologías y avances científicos. Por ejemplo, inteligencia artificial combinada con biología molecular, que se puede apreciar en el desarrollo de medicinas de una manera más rápida o la inteligencia artificial combinada con *machine learning* (aprendizaje automático) y nanotecnología para crear vacunas. “Son tecnologías que ya están todas juntas, trabajando de una manera conjunta para generar soluciones. **El desarrollo de tecnologías es científicamente maravilloso dado que pueden generar muchos beneficios para**

“HAY MUCHO TALENTO PROFESIONAL EN LATINOAMÉRICA QUE PUEDE CONTRIBUIR A LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES PARA EL DESARME, LA NO PROLIFERACIÓN Y EL CONTROL DE ARMAS”.

la sociedad, el problema se origina cuando la falta de ética y regulación abre un espacio para que excelentes tecnologías con gran potencial puedan ser usadas de una manera dual”.

Ante este escenario, Clarissa insistió en la necesidad de incluir en la agenda internacional todos los riesgos catastróficos globales de las nuevas tecnologías para así prepararnos hacia el futuro. En su opinión, el rol de la comunidad científica sería ver los problemas desde una perspectiva transdisciplinaria, intercambiando con otros sectores de la población, y cuestionarse si las investigaciones que están llevando a cabo van a llevar a la solución de un problema global o local.

Clarissa hizo hincapié en el rol que juega la educación para promover el interés de la ciudadanía en los temas científicos y así también se involucre en estos asuntos de interés público. Para Clarissa, existe una necesidad imperante de reforzar el currículo escolar de los niveles primarios y secundarios para que desde la infancia exista interés y conocimiento en las bases

científicas, como lo es el método científico. Estas bases eventualmente generan una ciudadanía consciente que empuja agendas públicas y acciones políticas que velen por el uso pacífico de las nuevas tecnologías, los avances científicos y las innovaciones. Asimismo, ella mencionó la función esencial que juegan también los medios de comunicación para hacer accesible al público en general estos temas y sus riesgos asociados. Finalmente, añadió lo clave que resulta también que la comunidad científica establezca el diálogo, comunicación bidireccional, que intercambie con otros actores para construir en conjunto y no de forma unidireccional. En definitiva, es necesaria una visión global y holística para encontrar soluciones y emprender acciones.

Para Clarissa la participación de las mujeres en estos temas es esencial, así como traer diversidad geográfica en la mesa de discusiones. **“Hay mucho talento profesional en Latinoamérica que puede contribuir a los esfuerzos**

internacionales para el desarme, la no proliferación y el control de armas. Simplemente necesitamos ser parte de la conversación y que se nos abran puertas para demostrar nuestras ideas y trabajo”.

Para poder tener en verdad relacionamientos inclusivos, así como conversaciones que tomen en cuenta a toda la población, es necesaria la participación de las mujeres en estos temas, añadió. ¿Y cómo traerlas a la mesa? Generando referentes de mujeres, ejemplos a seguir que inspiren a las nuevas generaciones, dándoles la posibilidad de soñar “ya que tú no puedes convertirte en algo que no puedes soñar”, mencionó. Asimismo, la educación es clave, por ejemplo, para establecer un currículo escolar que incluya temas de género y que ayude a romper estereotipos. Finalmente, mencionó las políticas públicas desde el gobierno como un factor clave para impulsar la participación de las mujeres en estos temas.



Un total de 994 mujeres de 1185 personas (84%) han realizado el curso sobre ciberdiplomacia desarrollado por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas.

Este curso está basado en las evaluaciones y recomendaciones de los reportes del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Ciberseguridad de las Naciones Unidas. El curso promueve una mayor comprensión del uso de las tecnologías de la información y la comunicación y sus implicaciones en la seguridad internacional.

GIOVANNA FERRIANI M. PONTES es una joven bioquímica de origen brasileño quien viene de realizar una pasantía en políticas científicas con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Con toda la energía de las nuevas generaciones, ella estudió Bioquímica y combinó esta experiencia académica con una maestría en Políticas de la Ciencia y la Tecnología.

Giovanna participó en el primer taller “Diplomacia de la bioseguridad para jóvenes de la comunidad científica del Sur Global” organizado por la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre Armas Biológicas y la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarme en 2019 y ha sido elegida para el programa de becas Líderes Emergentes en Bioseguridad 2021 del Centro John Hopkins para la Seguridad Sanitaria. Este centro tiene la misión de proteger la salud de las personas frente a las epidemias y desastres, así como asegurar que las comunidades sean resilientes ante tales desafíos.

Giovanna coincidió con Clarissa en la forma como se interesaron en la ciencia, desde casa y a muy temprana edad. Viniendo de una familia perteneciente a la comunidad médica y de la investigación, desde su infancia creció en medio de conversaciones sobre nuevos descubrimientos, nuevas tecnologías o solo historias sobre situaciones que vivían sus familiares en el laboratorio. Desde pequeña se vio envuelta en juegos referentes a la investigación, “extrayendo el ADN de una fresa” por ejemplo, los que después la empujaron a estudiar Bioquímica. Para ella, en este recorrido siempre se encontró en espacios donde había mujeres involucradas en el tema, desde mujeres científicas en su familia como en equipos de trabajo, esto, considera, es señal de que se ha avanzado bastante en la inclusión de las mujeres en estos ámbitos.

Compartiendo su experiencia en la OPAQ, Giovanna mencionó que en el marco de esta pasantía sirvió de “traductora” sobre conceptos de la química incluidos en la Convención



Giovanna Ferriani M. Pontes. Brasil

sobre las Armas Químicas para hacer más accesible y abordable información técnica a personas que no necesariamente tienen conocimientos especializados en estos temas y que necesitan tomar decisiones basadas en argumentos científicos. Por ejemplo, Giovana exploró, junto con personal diplomático, cómo conceptos biológicos de procesos de la vida fundamentan la definición de “sustancias químicas tóxicas”. Todas las sustancias químicas tóxicas y sus precursores, salvo en los casos en que se utilizan para los fines permitidos por la Convención sobre las Armas Químicas en cantidades coherentes para el fin en cuestión, son armas químicas.

Esta experiencia es considerada por ella un logro por haber ayudado a que expertos técnicos y formuladores de políticas públicas establecieran discusiones fructíferas sobre temas científicos relevantes para la no proliferación de armas de destrucción en masa. Giovanna mencionó que un gran aprendizaje de esta experiencia fue constatar que, **si queremos promover innovación tecnológica y científica responsable, es de extrema importancia el involucramiento de la comunidad científica con la de las ciencias sociales.** Para ella, es clave promover espacios que permitan que estas dos esferas intercambien y debatan.

REDES DE BIOSEGURIDAD DEL SUR GLOBAL

Es un proyecto ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarme y financiado por la Unión Europea, para apoyar la implementación de la Convención sobre las Armas Biológicas (en vigor desde 1975).

El proyecto tiene como objetivo proveer oportunidades de capacitación a jóvenes de la comunidad científica y académica del Sur Global comprometidos en áreas relacionadas con la Convención sobre las Armas Biológicas.

En el marco de este proyecto se desarrollan dos talleres sobre bioseguridad para reunir a jóvenes de la comunidad científica del Sur Global para exponerlos a conceptos de negociaciones multilaterales sobre desarme y facilitar su colaboración con diplomáticos y expertos de alto nivel en el tema.

Siendo una joven científica, nos contó que considera que hoy día hay un grupo de jóvenes profesionales, científicos, interesados en promover el diálogo interdisciplinario, sensibilizando sobre estos temas, y apunta que encuentra sumamente interesante el hecho de que estos intercambios lo hacen a través de las nuevas tecnologías de comunicación. Más allá de las tradicionales formas de comunicación, como los diálogos establecidos alrededor de una mesa, ellos usan las redes sociales para hacer más accesible la información científica, para explicar los desafíos existentes, porque son importantes y porque la juventud tiene que estar involucrada.

Desde su perspectiva, las nuevas generaciones de jóvenes son más propensas a aceptar la diversidad, la inclusión y la igualdad. Giovanna considera que justamente, en el ambiente tradicional no solo de las ciencias naturales sino también de las ciencias sociales, **se tendría que comenzar a pensar en nuevas formas de incorporar nuevas perspectivas, de ideas frescas que quizás vienen de jóvenes que no han tenido mucha experiencia profesional pero que cuentan con la curiosidad y el ánimo para empujar transformaciones.**

Así, para Giovanna, la diversidad, de edad, género, etnia o religión, y su inclusión es clave para empujar la agenda del desarme, la no proliferación y el control de armas. “Equipos diversos son regularmente más innovadores y efectivos para resolver problemas, por lo que integrar diferentes perspectivas es crucial si queremos comprender los complejos retos en seguridad y resolver los desafíos que enfrentamos”.



Giovanna Ferriani M. Pontes durante su pasantía en la Organización para la Prohibición de Armas Químicas, 2019

VOCES DE LA EXPERIENCIA



WANDA MUÑOZ. México

Wanda es consultora internacional con experiencia en inclusión, asistencia a sobrevivientes de violencia y desarme humanitario. Actualmente enfoca sus esfuerzos en la Campaña para Detener a los Robots Asesinos para lo cual realiza actividades de incidencia y sensibilización a nivel nacional, regional e internacional, en particular en lo que concierne al impacto desproporcionado que las armas autónomas tendrían en contextos latinoamericanos, y en poblaciones históricamente marginadas como mujeres, pueblos indígenas, personas afrodescendientes, personas con discapacidad y población LGBTI+.

Wanda fue recientemente nominada por México para integrar la Alianza Global sobre Inteligencia Artificial, con miras a abogar por un uso responsable de la inteligencia artificial que contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una perspectiva inclusiva, de género y derechos humanos, y tomando en consideración las prioridades del Sur Global.

“El tema de las armas autónomas puede sonar como algo lejano en el tiempo y en el espacio, pero no lo es. Diversos países están buscando desarrollar armas que elegirían por sí mismas su objetivo, y si atacarlo o no. Además de las objeciones éticas y legales, estas armas deben estar prohibidas porque tendrían un impacto desproporcionado en las poblaciones históricamente marginadas y en los países del Sur Global, los cuales de por sí sufren las consecuencias más graves del uso de todo tipo de armamento hoy en día. La humanidad no necesita armas autónomas. Necesitamos mayor inversión en salud, educación y protección social; y que los desarrollos de la inteligencia artificial se enfoquen en el bienestar humano —donde pueden tener grandes contribuciones—, y no en otra forma de destruir la vida y la seguridad humana”.



HAZEL VILLALOBOS. Costa Rica

Hazel es Gerente Técnica e investigadora en la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) de Costa Rica, desde donde ha gestionado diversos proyectos e investigaciones sobre seguridad ciudadana y prevención de la violencia armada. Recientemente su línea de investigación incluye las armas pequeñas y ligeras y la innovación tecnológica como la producción de partes de armas con impresoras 4D y 5D, la utilización de drones para el transporte ilícito de armas, y el uso de la Inteligencia Artificial. Hazel forma parte de la Campaña Internacional para Detener a los Robots Asesinos la cual busca prohibir las armas autónomas con el fin de mantener un control humano sobre el uso de la fuerza.

“La innovación tecnológica aplicada a la producción, transferencia y transporte de armas ha avanzado a pasos gigantes en las últimas décadas. Sin embargo, la regulación, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la prevención han tenido un proceso más lento. Aunado a lo anterior, los campos de seguridad pública y la tecnología han sido típicamente dominados por hombres, esto exige que las mujeres nos involucremos más en estas áreas, visualizando los riesgos, amenazas e impactos del desarrollo tecnológico en los sistemas de armas”.



MARÍA PAZ CANALES. Chile

María Paz Canales es abogada y activista de Derechos Humanos en el entorno digital. Su trabajo ha estado relacionado en el desarrollo y uso de nuevas tecnologías, normas globales y locales en materia de ciberseguridad. Actualmente es Directora Ejecutiva de la organización Derechos Digitales, la cual tiene por objetivo el desarrollo, la defensa y la promoción de los derechos humanos en el entorno digital.

“Considero relevante el plantear las problemáticas de seguridad digital como parte central de las estrategias de ciberseguridad, alejando las discusiones de las nociones exclusivas de ciberdefensa. En la medida en que la tecnología cumple crecientemente un rol central en la vida cotidiana de las personas, si no es posible de garantizar la participación con seguridad de mujeres y personas no binarias en el espacio digital, se merma la posibilidad de que estos grupos se beneficien de la potencialidad de la tecnología, y se les vuelve a marginalizar y excluir como tradicionalmente ha sucedido en el espacio físico. Mantener el espacio de participación y comunicación de grupos de mujeres, niñas y personas no binarias normalmente doblemente impactadas por los conflictos armados es esencial para desarticular las redes de miedo y represión, y para garantizar que los grupos más vulnerables por el conflicto sean escuchados y asistidos internacionalmente”.

DESARMANDO LAS AMENAZAS CIBERNÉTICAS

No es incorrecto decir que el Internet guarda una relación sumamente estrecha con prácticamente todos los aspectos de la interacción gubernamental, comercial e incluso interpersonal. La autopista de la información ha modificado para siempre la forma como nos comunicamos, aprendemos, gobernamos y prosperamos.

La ciberseguridad nos presenta las dos caras de una misma moneda: donde existe una oportunidad también existe un riesgo. El crecimiento exponencial de esta tecnología ha reconfigurado las relaciones internacionales, así como también las amenazas y los delitos internacionales. En estos tiempos sin precedentes de COVID-19, cuando nuestra codependencia en la tecnología cibernética es cada vez más evidente, también ha quedado al descubierto nuestra vulnerabilidad frente a las amenazas cibernéticas.



Actualmente, el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos —que cubre entre otros temas la ciberseguridad— es dirigido por una mujer. Alison August Treppel asumió el rol de Secretaria Ejecutiva en diciembre de 2016 hasta la fecha, y se convirtió en la Secretaria Ejecutiva con más años de servicio en los 18 años de existencia del CICTE.



Kerry-Ann Barrett. Jamaica

La ciberdiplomacia se introdujo en las Naciones Unidas hace aproximadamente 15 años en respuesta a las emergentes amenazas a la seguridad internacional. Desde entonces, los expertos han analizado y elaborado con minucia leyes internacionales, así como desarrollado y propuesto una serie de protocolos, normas y reglas para prevenir y mitigar ataques cibernéticos. **Reconociendo la importancia de la seguridad informática para el orden mundial, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas ha facilitado una serie**

de reuniones de Grupos de Expertos Gubernamentales sobre las amenazas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Durante estas reuniones se alentó a los Estados Miembros de la ONU a analizar y ampliar las oportunidades para proponer acciones de cooperación internacional, asistencia y generación de confianza.

En América Latina y el Caribe, la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), ha liderado los esfuerzos regionales para brindar asistencia y orientación a los Estados en la adopción de acciones para prevenir y mitigar las amenazas que presentan los ataques cibernéticos. Al frente de estos esfuerzos hemisféricos está Kerry-Ann Barrett, ciudadana de Jamaica, quien actualmente apoya el Programa de Ciberseguridad de la OEA.

KERRY-ANN BARRETT, de profesión abogada, ingresó por primera vez en este ámbito como participante del grupo de trabajo sobre seguridad informática nacional del Gobierno de Trinidad y Tobago. Ella recuerda que su ingreso fue en cierto modo accidental puesto que en ese momento estaba trabajando en el marco legal del proyecto de Ventanilla Única Electrónica (VUE) del Ministerio de Comercio e Industria para el Gobierno de Trinidad y Tobago, y fue entonces nominada para ser parte de este grupo de trabajo en representación del Ministerio. Ella cree que fue su contribución al proyecto VUE lo que llevó a su designación para participar en el grupo de trabajo. No obstante, rápidamente se fascinó con el tema

de la seguridad electrónica, y desde ese momento le ha dedicado por completo su carrera profesional.

Con orgullo afirma ser una de las principales voces de la región y espera ser un modelo para las jóvenes profesionales interesadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ella reconoce que la fuerza laboral del sector de las TIC está predominantemente ocupada por hombres, y de hecho, en América Latina y el Caribe aproximadamente el 8% de la fuerza laboral de las TIC son mujeres. Igualmente, en el campo de la seguridad para combatir la delincuencia internacional y el terrorismo hay desequilibrio de género. En su opinión, esto se debe principalmente a una cuestión de acceso y de conocimiento sobre los temas. “Las mujeres usualmente no se sienten atraídas por este tema porque no lo conocen”.

Kerry-Ann considera que la ciberdiplomacia es un vehículo excelente para atraer a más mujeres hacia este novedoso tema de la

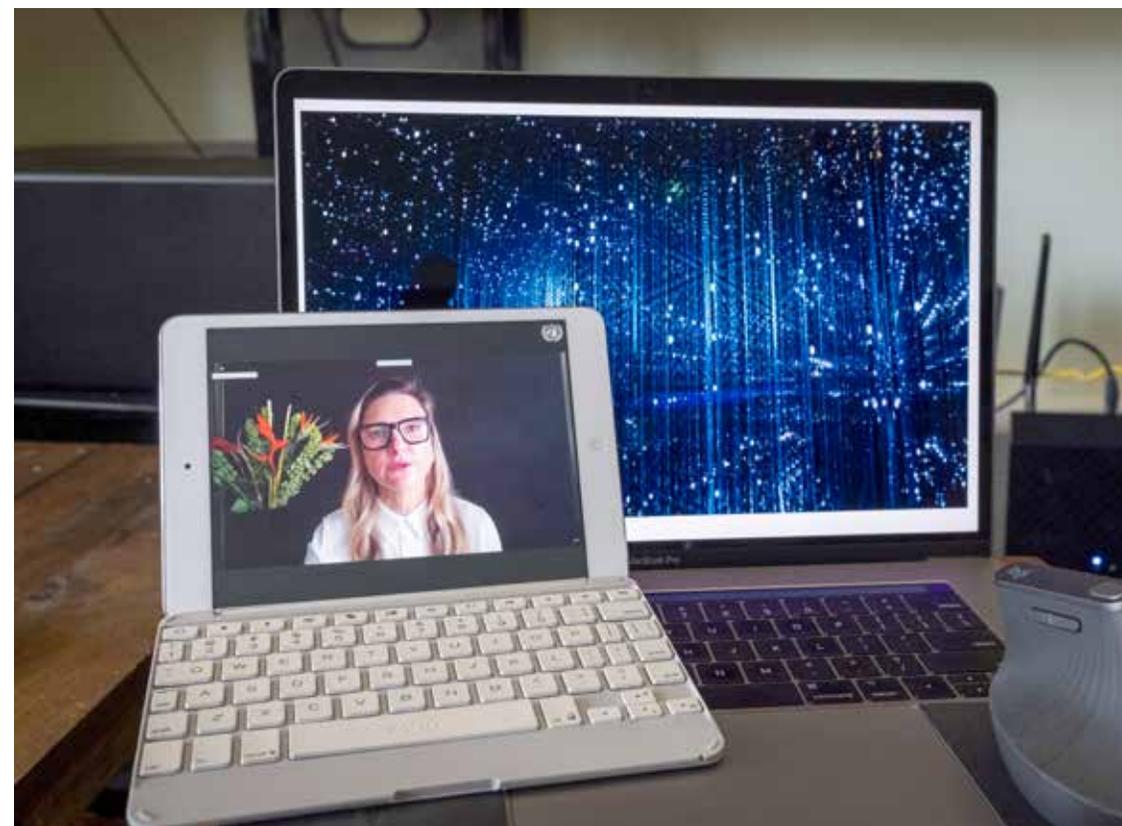
seguridad. Las mujeres —en muchos casos— ya están participando en las mesas diplomáticas y les corresponde a ellas —y a los Ministerios que representan— ampliar la difusión a las jóvenes profesionales para estimular su interés y participar en los aspectos de seguridad internacional de sus portafolios de trabajo.

Kerry-Ann también destacó la importancia de promover programas de becas orientados específicamente para que participen las mujeres. Como parte de su trabajo en la OEA ella ha apoyado la identificación de mujeres de América Latina y el Caribe para ser consideradas becarias del Programa Mujeres en la Seguridad Internacional y el Ciberespacio (Women in International Security and Cyberspace Fellowship), un programa administrado en alianza con el Gobierno de Canadá. Esta beca está enfocada en brindar capacitación a mujeres profesionales y diplomáticas que representan a países orientados a garantizar la inclusión y la diversidad dentro de la política de la

CON ORGULLO AFIRMA SER UNA DE LAS PRINCIPALES VOCES DE LA REGIÓN Y ESPERA SER UN MODELO PARA LAS JÓVENES PROFESIONALES INTERESADAS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

seguridad cibernética, reconociendo la necesidad de ampliar la representación de mujeres en las Naciones Unidas y dentro de los procesos de la ONU para promover la paz y la seguridad internacionales en el ciberespacio.

Kerry-Ann también destacó el importante papel que desempeña el sector privado en la seguridad informática y cómo las alianzas público-privadas son fundamentales para proteger el ciberespacio. Resaltó que la competencia Cyberwomen Challenge de la OEA, una iniciativa liderada en colaboración con la empresa Trend Micro, es un gran ejemplo de alianza público-privada mediante la cual se brinda oportunidades de capacitación a mujeres para que participen en simulaciones de ciberseguridad reales y se promueva el ingreso de las mujeres en este campo.



Kate O'Sullivan, Manager General para la Diplomacia Digital de Microsoft habla durante el lanzamiento de la Hoja de Ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cooperación Digital, 2020. Fuente: UN Photo/Loey Felipe

Kerry-Ann recalcó reiteradamente la importancia no solamente de que las mujeres ingresen a las salas de conferencia, sino que también hablen sin reservas. **Cuando las mujeres intervienen aportan su propia perspectiva al tema, ya sea una perspectiva de género o cultural.** “Cuando yo hablo siempre soy una mujer caribeña y siempre estoy representando a aquellos en la región que no tienen esta oportunidad. Las mujeres no solamente debemos ser

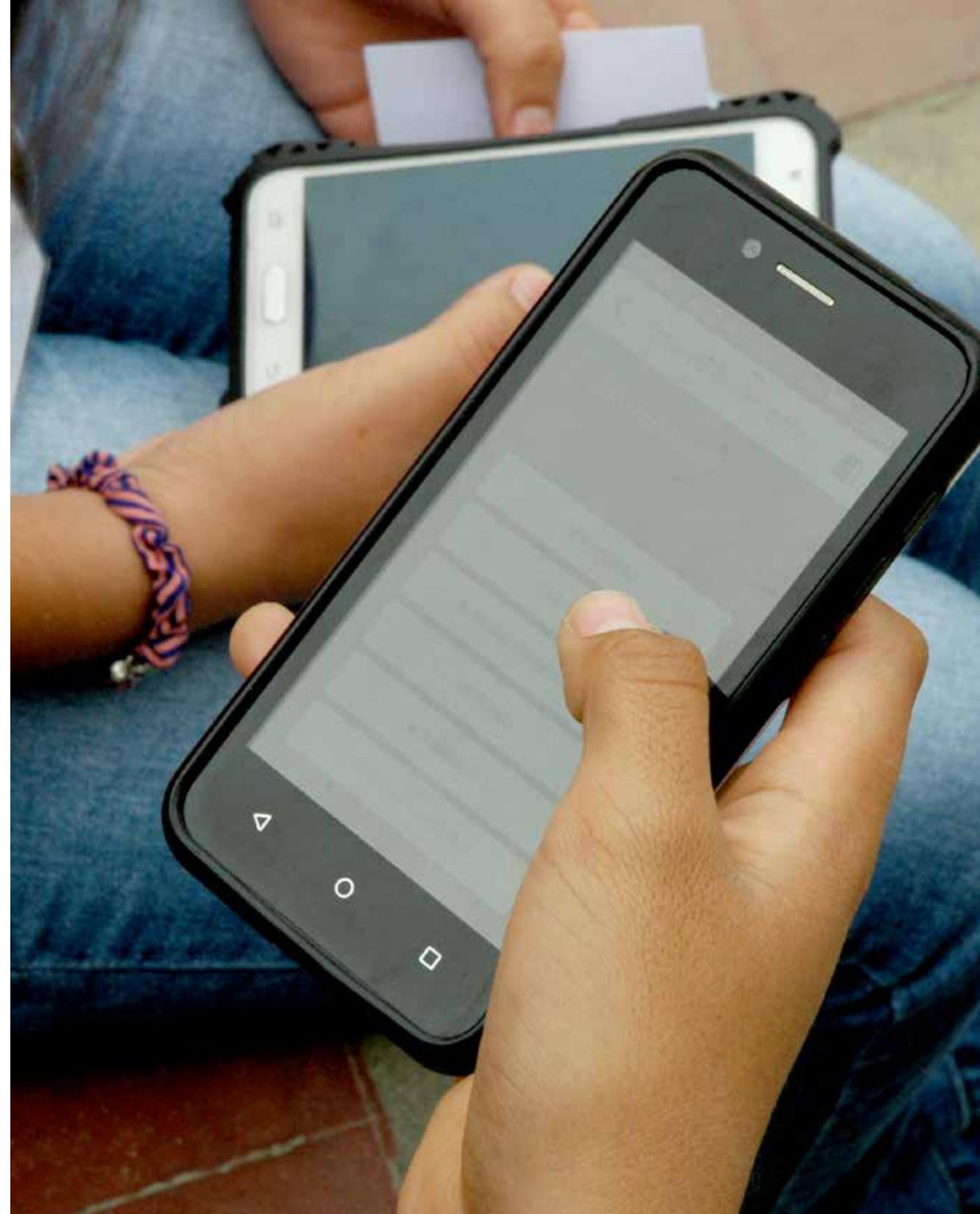
una presencia en la mesa, debemos tener además una voz, necesitamos acceso a la sala y necesitamos tener la oportunidad de estar totalmente equipadas para participar de manera significativa en el diálogo”. UNLIREC considera que las autoras principales de la resolución 65/69 de la ONU —que dicho sea de paso eran además mujeres caribeñas— también tuvieron en mente estas ideas y, seguramente, estarían plenamente de acuerdo con la señora Barrett.

DIPLOMACIA CIBERNÉTICA

El Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas trabaja para hacer frente a las amenazas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el contexto de la seguridad internacional. Desde 2004, cinco Grupos de Expertos Gubernamentales (GEG) han realizado evaluaciones y recomendaciones sobre cómo abordar las amenazas que plantea el uso de las TIC en el contexto de la seguridad internacional. Tres GEG acordaron informes sustantivos con conclusiones y recomendaciones que fueron bien recibidas por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Los GEG han desarrollado cinco pilares de trabajo:

- Amenazas existentes y emergentes
- Derecho internacional
- Normas, reglas y principios
- Medidas de fomento de la confianza
- Cooperación y asistencia internacionales para la creación de capacidad

Sobre la base de las evaluaciones y recomendaciones de los informes de los GEG, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas ha desarrollado un curso de capacitación en línea sobre ciberdiplomacia con el fin de fomentar una mayor comprensión del uso de las TIC y sus implicaciones para la seguridad internacional.



La ciberseguridad hace referencia al conjunto de procedimientos y herramientas que se implementan para proteger la información que se genera y procesa a través de computadoras, servidores, dispositivos móviles, entre otros.

LA PROTAGONISTA QUE NOS INSPIRA

VIRGINIA GAMBA, ARGENTINA Y ACTUAL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS NIÑOS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS, ES UNA DE LAS MUJERES LATINOAMERICANAS QUE HA EJERCIDO UNO DE LOS CARGOS MÁS ALTOS EN EL ÁMBITO DEL DESARME A NIVEL MULTILATERAL.

Virginia compartió sus reflexiones sobre algunos de los roles que ha desempeñado a lo largo de su carrera, y que han formado parte de los esfuerzos internacionales de desarme, no proliferación y control de armas.

Virginia fungió de Adjunta de la Alta Representante para Asuntos de Desarme y de Directora de la Oficina de Asuntos de Desarme (ODA, por sus siglas en inglés) de 2012 a 2015, compartiendo oficina con la entonces Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme de Naciones Unidas, la alemana Angela Kane. Por primera vez en la historia, la máxima instancia del desarme multilateral estuvo dirigida por dos mujeres durante ese periodo. **Esta dupla combinaba el “conocimiento profundo de las Naciones Unidas” y**



Virginia Gamba. Argentina

el manejo político robusto de Angela Kane, con la experiencia técnica y profunda en cuestiones de desarme de Virginia Gamba. Eso constituyó un elemento esencial que sobresalió durante el periodo de su mandato y que se vio reflejado en el papel que tuvieron estas dos mujeres a nivel político, ejerciendo influencia y rompiendo estereotipos.

Es así como Virginia, con su experticia, acompañó a ODA en diversos avances en materia de desarme durante su gestión, tales como la promoción de un primer acercamiento entre Corea del Norte y Corea del Sur cuando no había mucho espacio político para el diálogo y el tema del desarme fungió de canal para impulsarlo. Dentro de los logros más significativos alcanzados en esta época se encuentran la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas (2013), el Acuerdo Nuclear con Irán o Plan Conjunto de Acción Comprehensiva (2015), la reactivación de las iniciativas internacionales que darían paso después a las negociaciones del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares (2017), o la investigación dirigida por UNODA sobre el primer uso de armas químicas en Siria que condujo a la destrucción total del arsenal de armas químicas en ese país (2013/2014). Otro tema que se impulsó desde la jefatura de ODA en este periodo fue poner énfasis y fortalecer la ciberseguridad como un espacio de diálogo para la prevención de amenazas a la estabilidad internacional, un tema de extrema vigencia.

Posteriormente, Virginia se desempeñó como la primera persona al mando del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas desde 2015 hasta abril de 2017, lo cual le otorgó un papel fundamental en el desarrollo de los esfuerzos internacionales innovadores de desarme en el campo de las armas de destrucción masiva, uno de los pilares de la reciente Agenda de Desarme del Secretario General de la ONU, el pilar 1 **“Desarme para Salvar la Humanidad”**.

Virginia calificó su paso por el Mecanismo Conjunto de Investigación como una experiencia única y con un carácter independiente particular. Como Mecanismo enteramente político y mandatado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, dependía directamente de este Órgano⁸. Virginia nos contó que liderar este Mecanismo significó enfrentarse a retos financieros, técnicos, investigativos, logísticos, y por supuesto políticos, siendo el desafío de investigar durante un conflicto en curso, y el mantenimiento de la imparcialidad y la objetividad a pesar de todas las presiones en sentido contrario, algunos de los más

⁸ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 2235 (2015). Ver: [https://undocs.org/es/S/RES/2235\(2015\)](https://undocs.org/es/S/RES/2235(2015))

significativos. Haber conformado un equipo que trabajó de forma independiente y que cumplió con su mandato, es uno de sus logros a resaltar.

Como alguien que ha vivido la evolución del desarme multilateral, Virginia también llamó la atención sobre las armas biológicas y las amenazas biológicas de todo tipo, mencionando la vulnerabilidad que tenemos como humanidad a cualquier efecto de esta índole, y la facilidad con que se podría paralizar al mundo con un problema biológico, por lo que es un tema que se debe tomar seriamente, como ahora podemos ver con la pandemia en curso por COVID-19.

Virginia también ha estado al frente del desarme convencional, reflejado en el pilar 2, **“Desarme para salvar vidas”**, de la Agenda de Desarme. Uno de los logros más significativos en su carrera fue el haber logrado la Posición Común de la Unión Africana para la no proliferación de armas pequeñas y ligeras en África. Esto se dio entre 2007 y 2009 en el marco del Enfoque común africano para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas. Al respecto, Virginia recordó algunos **elementos esenciales que influyeron en el involucramiento en este proceso, como el fin del régimen del Apartheid en Sudáfrica y el proceso**

de democratización y la elección de Nelson Mandela como presidente de ese país. Para ella, el rol fundamental que desempeñó Mandela como líder en África fue impulsar la integración regional, y, “con la influencia moral que tenía”, promovió el desarme y priorizó el tema de la proliferación de armas en la región. Virginia recordó que Mandela a menudo hablaba de la necesidad de desarrollar y mantener el “liderazgo moral de Sudáfrica en cuestiones relacionadas con el control de armas y el desarme”.

En el marco de esta labor se lograron establecer planes y acciones regionales —como el establecimiento de protocolos jurídicamente vinculantes— para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en África y fortalecer la cooperación internacional en la región y con otras regiones en el mundo. Virginia nos compartió que se trató de un proceso que “comenzó de abajo hacia arriba, con gran cantidad de consultas” con sociedad civil, expertos, encargados de hacer cumplir la ley, el poder judicial, gobiernos e incluso con víctimas de la violencia armada. “Lo que fue muy importante es que se desarrollaron diálogos nacionales”, mencionó, consultas que partieron de lo comunitario para pasar luego a nivel nacional, después a los ámbitos subregionales hasta llegar a nivel

regional continental. Cada subregión estaba muy empoderada respecto al tema y entendía perfectamente cómo el tráfico ilegal de armas afectaba a su territorio. Según Virginia, eventualmente este posicionamiento o apropiación del tema llegó a Naciones Unidas en forma del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, el compromiso político por excelencia en la materia que los Estados aprobaron en el año 2001.

Después de repasar su vasta experiencia de más de 30 años trabajando en estos temas, no podíamos dejar de lado las opiniones de Virginia sobre el futuro del desarme, aspectos recogidos en el pilar 3 de la Agenda de Desarme, **Desarme para las futuras generaciones.** Al respecto, Virginia nos compartió sus reflexiones sobre los retos planteados por las nuevas tecnologías, o tecnologías existentes. Para ella, la ciberseguridad es un tema que cada vez tiene más fuerza, no sólo en América Latina y el Caribe sino también en otras regiones. Esto abarca desde el robo de identidad, fraude, hasta la propagación de ideologías de grupos de extrema violencia, un tema de mucha inquietud porque está relacionado con la militarización de la comunicación social. **Virginia también resaltó como una gran preocupación en este campo la militarización de tecnologías existentes, tecnologías que fueron creadas para usos pacíficos que han comenzado a tener un uso militar,** y que “se han convertido en verdaderas amenazas a la paz y a la seguridad de la población”, como por ejemplo los vehículos aéreos no tripulados, más conocidos como drones. En este sentido señaló que “es muy importante que se pueda legislar claramente sobre su uso”.

Finalmente, Virginia hizo un llamado sobre el uso de dos tipos de armas: las armas sónicas y los sistemas no letales de control de manifestantes públicos. Sobre las primeras, usadas durante la Guerra Fría para “inmovilizar o confundir al enemigo”, apuntó que ha observado que están regresando, algo a lo que la Comunidad Internacional debería negarse por su carácter inmoral. Respecto a los sistemas no letales de control de manifestantes

COMO ALGUIEN QUE HA VIVIDO LA EVOLUCIÓN DEL DESARME MULTILATERAL, VIRGINIA TAMBIÉN LLAMÓ LA ATENCIÓN SOBRE LAS ARMAS BIOLÓGICAS Y LAS AMENAZAS BIOLÓGICAS DE TODO TIPO.

públicos, expresó su preocupación por la militarización de estos equipos no letales en manifestaciones públicas, los cuales incluyen gases lacrimógenos, balas de goma, entre otros dispositivos. Virginia nos hace reflexionar sobre cómo los gases lacrimógenos diseñados para el campo de batalla han comenzado a usarse en contextos de manifestaciones públicas.

Los Estados no son los únicos actores involucrados en los esfuerzos por el desarme. Para Virginia, **los académicos o el “poder intelectual de la nación”,**

la sociedad civil y los legisladores son los tres ejes fundamentales que deben acompañar a los Estados impulsando el desarme.

El **Fortalecimiento de las alianzas para el desarme** es precisamente el cuarto pilar de la Agenda de Desarme del Secretario General de la ONU. En relación con la sociedad civil, para Virginia es muy importante impulsar el trabajo en red entre las organizaciones no gubernamentales, trabajar con grupos religiosos, incidir a nivel comunitario y aliarse con los líderes y lideresas de las comunidades. Asimismo,



Virginia Gamba, Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, visita Mali, 2019. Fuente: UN Photo/ Harandane Dicko

resaltó como aliados importantes a los medios sociales y de difusión de noticias, grupos religiosos, y a las empresas privadas, las que pueden establecer códigos de conducta e impulsar su responsabilidad social.

A diez años de la aprobación de la Resolución 65/69 de la Asamblea General de la ONU sobre Mujeres, Desarme, No proliferación y Control de Armas, Virginia destacó el papel fundamental que las mujeres han jugado en los temas de desarme alrededor del mundo. En particular, y en su paso por la Oficina de Asuntos de Desarme, notó el gran profesionalismo y la experticia de las mujeres de América Latina y el Caribe, tanto de las representantes de la sociedad civil que realizaban un trabajo esencial de sensibilización pública como de las académicas preparadas en la materia que fungían como asesoras. Igualmente, Virginia observó el trabajo importante de mujeres legisladoras latinoamericanas, fundamentalmente sudamericanas, quienes tenían un genuino interés en el desarme e impulsaban iniciativas internacionales en la materia. Virginia señaló que las mujeres comenzaron a trabajar directamente en el campo de la defensa, la paz, la seguridad y el desarme en América Latina cuando la democracia se apoderó de los procesos nacionales.

Por otro lado, al recordar su experiencia en África, Virginia señaló que tuvo la oportunidad de trabajar intensamente a nivel comunitario, y mencionó que las mujeres, sobre todo aquellas de mediana edad en zonas rurales, fueron aliadas clave para impulsar el desarme, motivadas por evitar la violencia en sus comunidades. Este proceso de democratización en África conllevó a que muchas mujeres entraran en la Policía y en las Fuerzas Armadas, con un “interés muy grande en tener un protagonismo en este discurso” y difundir los mensajes. Una vez más, la democracia parece ser el mayor empoderamiento para las mujeres que desean trabajar en temas de paz y seguridad.

Virginia está convencida de que **los procesos democráticos han sido fundamentales para abrir espacios e impulsar la participación de las mujeres en diversos aspectos de toma de decisiones en cuestiones de defensa y seguridad, incluido el desarme, y en la vida pública en general.** Para ella, es igual de importante romper con los estereotipos de género y fomentar el respeto mutuo —particularmente desde la educación temprana— como elementos esenciales para impulsar los cambios necesarios y fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en los ámbitos de defensa, paz, seguridad y desarme.

PILAR IV

FORTALECIENDO

LAS ALIANZAS PARA EL DESARME



Las iniciativas para el desarme han probado ser más exitosas cuando involucran alianzas entre diferentes actores, como gobiernos, sociedad civil, sector privado, o expertos independientes.

Los objetivos de las Naciones Unidas en el campo del desarme se han vuelto más diversos, por lo que existe una necesidad imperante de estrechar vínculos entre la multiplicidad de actores —existentes y emergentes— que participan de una u otra manera en los distintos procesos de desarme, no proliferación y control de armas.

La arquitectura del desarme requiere revitalización para adaptarse a las nuevas realidades internacionales y esto exige unir esfuerzos para garantizar la participación plena e igualitaria de distintos actores. El fortalecimiento de las alianzas para el desarme debe ocurrir en todos los niveles, desde los foros multilaterales hasta las iniciativas locales que repercuten en los ciudadanos de a pie. Al escuchar las voces de la sociedad civil, al aprovechar la experiencia del sector privado o al beneficiarse de los conocimientos de la academia, los actores tradicionales del desarme no solo acercan estos temas a sus comunidades, sino que democratizan los debates y empoderan e invitan a las generaciones venideras a interesarse al respecto. La Agenda de Desarme reafirma la necesidad de movilizar el interés público a todos los niveles, para lo cual fortalecer las alianzas para el desarme se torna en una condición *sine qua non*.

EDUCACIÓN PARA EL DESARME

Mónica Bouyssede, educadora argentina, es vicepresidenta de la Asociación Civil Alfredo Marcenac e integrante de la Red Argentina para el Desarme, un grupo de organizaciones de la sociedad civil que trabaja en la prevención de la violencia armada.

Su compromiso con el desarme, la no proliferación y el control de armas comenzó en el año 2006 cuando su hijo, Alfredo, fue asesinado con un arma de fuego en la vía pública. A partir de ese momento, ella y su familia comenzaron una incansable lucha para exigir justicia, mayores controles en los permisos de armas y, sobre todo, promover una transformación cultural desde la educación para la paz. En esta entrevista, Mónica compartió con UNLIREC su experiencia, perspectiva y reflexiones sobre el rol de la educación para el desarme y la cultura para la paz.

Es importante destacar que Mónica es docente —graduada en sociología— y lleva 25 años dedicados a la enseñanza, en especial a la formación docente e integrante de equipos de apoyo

pedagógico y social. Se definió como una “apasionada por la educación”. Desde su concepción, entiende que la escuela es un “ámbito para la convivencia humana”, un espacio de socialización muy importante, ya que en ella no solamente se enseñan contenidos teóricos “sino también un modo de vivir”. **Concibe a la educación como una estrategia para producir transformaciones culturales, ya que a través de la pedagogía se pueden promover modos de vinculación más pacíficos.** En ese sentido, Mónica dijo “que el problema de las armas de fuego no era solamente un problema individual, sino un problema colectivo, un modelo social, cultural, violento que no solamente arrasó con la vida de mi hijo, sino que arrasa con la vida de muchas personas y además nos condena a vivir en un mundo violento, en una sociedad



Mónica Bouyssede. Argentina

violenta, machista. La Educación para el Desarme y la gestión pacífica de los conflictos, pueden contribuir a cambiar ese modelo social violento”.

Tanto ella como el equipo interdisciplinario de docentes con los cuales desarrolló el Programa Educativo de Concientización para el Desarme y la Construcción de la Paz comparten que se trata de una propuesta pedagógica que promueve una cultura de paz en el ámbito escolar. Y que la paz es abordada en un sentido crítico, “no evitamos los conflictos, tratamos de transformarlos, analizando y discutiendo las diferencias y buscando alternativas.

La idea de paz es bastante abstracta para los niños; por eso en las propuestas didácticas la asociamos a la idea de cuidado del otro, no solamente como una perspectiva ética, sino como una forma concreta de vinculación con el otro”, señaló Mónica.

En esa línea, nos explicó que **incluir la temática del desarme en la escuela “plantea necesariamente pensar en la modificación de comportamientos colectivos que están fuertemente vinculados a la violencia”**. Al respecto, Mónica enfatizó que se trata de la violencia en diferentes niveles: la violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural “fundamentalmente, la violencia de una cultura machista patriarcal, donde las diferencias y las desigualdades de género hicieron que históricamente las mujeres no hubiéramos participado, o hubiéramos participado muy lateralmente en las decisiones que se toman socialmente para resolver conflictos, para decidir políticas, para educar, para producir formas de vivir colectivamente”.

En relación con la participación de las mujeres en estos temas, Mónica nos compartió que siempre le ha llamado la atención que en las tareas de concientización y educación que han realizado, “las mujeres adherían al desarme espontáneamente y en mayor número que los varones”. También agregó que, en Argentina, solo el 2% de las solicitudes de tenencia de armas de fuego corresponde a mujeres, al mismo tiempo que muchas son víctimas de las armas en situaciones de violencia doméstica. Siguiendo ese análisis, sostuvo que hay una

“fuerte correlación entre el uso de armas de fuego y la violencia en la resolución de los conflictos, con las cuestiones de género” y concluyó que en este campo “la voz de las mujeres es poco escuchada, pero tiene mucho para aportar al respecto”.

Para Mónica no solo se trata de lograr mayor participación de las mujeres, sino de incorporar la perspectiva de género en el abordaje y comprensión de la problemática. En ese sentido Mónica explicó que el uso de las armas siempre aparece asociado a una violencia social de base que evidencia la incapacidad que tienen los individuos, los grupos y las instituciones, para tramitar los conflictos que se suscitan en las relaciones interpersonales y en el colectivo social. Esta cultura violenta a su vez se construyó y consolidó históricamente a partir de criterios de dominación masculina que aún hoy se reproducen y justifican el uso de la fuerza para gestionar los conflictos. Mónica está convencida de que para avanzar en

ALGUNAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL ALFREDO MARCENAC

“Programa educativo para el desarme y la construcción de la paz” (2007) en escuelas de los niveles inicial, primario y secundario, de gestión pública y privada. El programa alcanzó alrededor de 2000 estudiantes de la ciudad de Necochea y de la Provincia de Buenos Aires. También se capacitó a 730 docentes en Educación para la Paz.

“Canje de juguetes bélicos”

“Congresos callejeros por la paz” (2012 a 2015), eventos realizados en espacios públicos en los que participaron los docentes y estudiantes de nivel primario y secundario de Necochea. En estos eventos se reunían alrededor de 700 niños, niñas y jóvenes.

“Diplomatura superior en educación para la paz y el abordaje de la conflictividad social” que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, sede Quequén.

la no proliferación de armas es necesario desnaturalizar su uso y develar los criterios de dominación que lo legitima. Y en este sentido, volvió a referirse a la perspectiva del “cuidado del otro” que aportan las corrientes feministas. Para esta educadora, “prestar atención a las necesidades de los demás y del medio ambiente en que vivimos, sentirnos responsables por ellos y dejarnos cuidar”, son aspectos constitutivos de las prácticas de cuidado que pueden concretarse tanto en las relaciones interpersonales como en las políticas públicas.

En síntesis, para ella **“el desarme y el cuidado del otro, son conceptos y prácticas que se pueden reflexionar y aprender en la socialización escolar desde la perspectiva de género, ofreciendo alternativas pacíficas basadas en el diálogo y el consenso, para gestionar los conflictos”**.

En lo que se refiere a los desafíos que implicó el Programa Educativo para el Desarme y Construcción de Paz (iniciado en 2006), Mónica mencionó que “nunca se había abordado la problemática de las armas de fuego en los ámbitos educativos. Entonces había que generar recursos didácticos para poder adaptarlo a los diferentes niveles educativos”. A su vez, esto implicó capacitar a las y los docentes en la temática. En cuanto a las estrategias utilizadas, Mónica destacó el método socioafectivo y la utilización de

PARA MÓNICA NO SOLO SE TRATA DE LOGRAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, SINO DE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ABORDAJE Y COMPRENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

lenguajes artísticos, sobre todo en lugares de alta vulnerabilidad social. Explicó que la utilización del arte permitió que las niñas, niños y jóvenes, pudieran expresar de otra manera esas agresiones, violencias, dolores o sentimientos que tenían. Y por consecuencia, se fueron modificando los vínculos dentro del aula. Asimismo, nos explicó que no alcanza una argumentación basada en datos estadísticos para cambiar un comportamiento o actitud, para eso “tiene que producirse también esa implicación afectiva y eso lo logramos con los lenguajes artísticos”.

Otra cuestión importante que mencionó fue la articulación con otros actores de la comunidad y el rol de los jóvenes como sujetos activos. Mónica lo ejemplificó con una experiencia en la que llevaron a los estudiantes a una radio para que hablaran ellos mismos sobre el trabajo que habían realizado en la escuela en el marco del Programa para el Desarme. Explicó que esto provocaba un efecto

multiplicador en la comunidad, se instalaba en la opinión pública y generaba debate. “Los chicos, además se sintieron ciudadanos activos de una realidad en la que ellos también podían opinar cómo querían vivir”.

El contexto también fue favorable, pues el desarrollo e implementación del Programa Educativo de la Asociación, se dio en simultáneo con el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego lanzado por el Gobierno nacional a finales del 2006, y en el cual la Red Argentina para el Desarme participó activamente tanto en el diseño como en la implementación, sobre todo en brindar charlas de concientización sobre el desarme y la problemática de las armas de fuego en distintas ciudades del país.

Mónica destacó que su mayor logro es haber instalado la temática del desarme como contenido pedagógico para tratar en las escuelas. A través del Programa Educativo para el Desarme, “ingresó una problemática que aparentemente es externa a la escuela como



Canje de juguetes bélicos

es el uso de las armas, pero que tiene que ver con mucho de lo que aprendemos y reproducimos también en la escuela como forma de comportamiento violento y de uso de la fuerza”. En ese orden de ideas sostiene que **“analizar, argumentar y debatir este problema en las aulas es una estrategia apropiada y necesaria, no solo para disminuir las pérdidas en vidas humanas del presente, sino para generar modos de convivencia futuros que impidan la vulneración de derechos y que incidan en las causales de la violencia armada”**.

En cuanto a lecciones aprendidas, Mónica destacó como algo positivo el conformar grupos de trabajo interdisciplinarios y romper con la lógica instalada del trabajo individual en el sistema educativo. “Eso es un resabio que nos queda de este modo de entender la educación justamente desde esta perspectiva violentológica. Nosotros vivimos en una sociedad individualista, por eso es violenta, es individualista, escasamente cooperativa, es competitiva. Entonces el trabajo cooperativo y consensuado, la discusión compartida, son herramientas metodológicas. Eso hay que instalarlo en la formación docente junto con los contenidos que nosotros vamos a trabajar”, afirmó.

Por otro lado, Mónica señaló la importancia de articular con las universidades. “Nosotros ahora estamos en un espacio universitario también, tenemos un trayecto

formativo que se llama Diplomatura en Educación para la Paz y el Abordaje de la Conflictividad Social, destinado a docentes y a múltiples actores de la vida comunitaria: representantes de organizaciones sociales, funcionarios públicos, concejales. Eso también es educación, “educación no solamente en la escuela, sino en otros espacios comunitarios”, destacó.

Con esta amplia trayectoria a sus espaldas, Mónica se mostró optimista en que cada vez hay mayor posibilidad de discutir estos temas con tomadores de decisiones en Argentina. Agregó que están trabajando en alianzas a nivel municipal y provincial para la formación docente e insistió en que hay que trabajar en dos vías, tanto a nivel de funcionarios públicos del sector educación como a nivel territorial con las instituciones dedicadas a formar docentes “porque no creo que únicamente haya que hacer el trabajo de arriba hacia abajo, hay que hacer el trabajo también de abajo hacia arriba”.

Asimismo, destacó la posibilidad que abre el nuevo Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el cual ha mostrado interés en abordar la problemática de las armas de fuego en la violencia contra la mujer, y que ofrece una perspectiva de género y distinta sobre la gestión de los conflictos. A su vez, señaló que el trabajo realizado por el Programa Educativo para el Desarme debería

articular con el Programa de Educación Sexual Integral existente en su país para introducir la temática del desarme desde una perspectiva de género. Con el fin de aterrizar estas problemáticas a la realidad ciudadana, Mónica invitó a conformar redes y grupos de mujeres en la comunidad local para sensibilizar y concientizar sobre las muertes por armas de fuego en jóvenes y asociadas a la violencia de género.

A manera de recomendación, Mónica hizo un llamado a promover espacios de discusión e intercambio de buenas prácticas sobre educación para el desarme a nivel regional. Esto se puede materializar a través de encuentros de funcionarios de distintos países, pero sobre todo de aquellos que estén vinculados con la formación docente y que tengan capacidad de decisión en este ámbito. Otra de sus sugerencias consiste en alentar la producción de textos que estén orientados justamente a visibilizar la resolución pacífica de conflictos, incorporar el desarme y también rechazar o modificar las maneras como se abordan ciertos contenidos. Por ejemplo,

“la historia se enseña siempre desde una perspectiva también violentológica, se aprenden guerras, conflictos resueltos con el uso de la fuerza, no figura en el currículum la historia de los procesos de transformación que se construyeron por la vía pacífica o historias que reconozcan el rol de las mujeres en esos procesos de transformación”. En ese sentido, Mónica considera que acercarse a los asesores pedagógicos de las editoriales de libros de textos escolares para despertar su interés a fin de que se incluyan materiales didácticos que aborden la Educación para la Paz, puede ser una estrategia que dé frutos.

Por último, como especialista en orientación social en el área educativa, Mónica no se cansa de promover la formación en temáticas de Desarme y Cultura de Paz a todos los niveles: para docentes en ejercicio, estudiantes de la formación docente, directivos y universitarios, pues todos ellos serán quienes más adelante reproducirán estas prácticas en las escuelas. Y concluye **“la educación es la herramienta, el dispositivo para producir transformaciones”**.



Cinco países de América Latina cuentan con la participación de la sociedad civil en sus Comisiones Nacionales para el Control de Armas Pequeñas.



Voluntariado Joven para la Consolidación de la Paz y el Desarme: jóvenes midiendo la seguridad de la Comunidad mediante Indicadores Participativos, Trujillo-Perú. Fuente. UNLIREC

VOCES DE LA EXPERIENCIA



ELVIRA CUADRA LIRA. Nicaragua

—
Elvira es socióloga especializada en el análisis de conflictos, estudios de seguridad y construcción de paz en Nicaragua y Centroamérica. Ha sido pionera en el estudio de los procesos de paz en Nicaragua durante la década de los 90, el análisis de los conflictos rurales y en la importancia del control de armas de fuego para la prevención de la violencia en tiempo de paz. Con su trabajo, ha aportado a una mejor

comprensión de los conflictos durante la posguerra en Nicaragua y Centroamérica, ha promovido la promulgación de normas jurídicas y políticas públicas para la prevención de la violencia, además del diálogo franco y abierto entre instituciones estatales y actores sociales. Actualmente es Investigadora Asociada del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEP), un centro de pensamiento destacado en los estudios sobre seguridad en Nicaragua y Centroamérica, donde promueve las acciones de prevención de violencia y construcción de paz.

“El gran reto de la seguridad en Centroamérica es el establecimiento de sistemas y políticas que respondan tanto a las amenazas globales como a las específicas, sin menoscabo de los derechos humanos y sin poner en peligro a las democracias recientes de la región”.

CARINA SOLMIRANO. Argentina

—
Carina es Coordinadora del Monitor del Tratado de Comercio de Armas en la organización *Control Arms*. También se ha desempeñado como coordinadora del Programa de Gestión de Arsenales del Ministerio de Seguridad de Argentina; Investigadora Senior del Programa de Gasto Militar y Producción de Armamentos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) e investigadora en control de armas para la Asociación para Políticas Públicas (APP-Argentina).



“Me parece que una de las formas en que las mujeres pueden asumir roles preponderantes en estos temas, es generando redes de trabajo y difusión, sumándose a las nuevas y participando de iniciativas existentes en la región. Para las mujeres del mundo diplomático y política, sugeriría que se involucren en las comisiones que llevan los temas de desarme y control de armas en las Cancillerías, Ministerios de Seguridad y Defensa y las comisiones de los Parlamentos (...) Espero ver nuevas generaciones de mujeres dedicándose a estos temas. Así como cuando yo empecé alentada por una mujer, mi rol es hoy apoyar a todas las mujeres que quieran participar”.

MARÍA JOSÉ GARCETE. Paraguay

—
María José es Gerente de Acción de Amnistía Internacional en Paraguay. Lideró varias campañas populares para prevenir la portación y tenencia de armas de fuego tales como “Festejé el fútbol...¡Sin armas!”, “Armas Bajo Control”, “Tener un arma de fuego en tu casa no protege a tu familia, la pone en la mira” y “Las armas no son un juego”, entre otros. Logró conseguir la aprobación de la Declaración “Dé Apoyo a la Campaña Armas Bajo Control” en el Parlamento.



“La reducción de la proliferación de armas de fuego en la sociedad es indispensable para construir una sociedad más segura”.

EL ROL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN LAS POLÍTICAS DE CONTROL DE ARMAS

Carla Álvarez Velasco, docente e investigadora ecuatoriana, conversó con UNLIREC sobre su experiencia profesional en el campo del control de armas desde la academia.

Carla, quien actualmente trabaja para el Instituto de Altos Estudios Nacionales, una universidad de posgrados en el Ecuador, ha realizado varias investigaciones, publicaciones y ponencias sobre los impactos de la violencia armada y las políticas de control de armas en su país, incluida su tesis doctoral sobre el proceso de securitización de las armas pequeñas en la agenda de Ecuador.

Carla nos contó cómo se ha ido abriendo camino al andar en este campo. Al inicio de su carrera no solo había muy pocas mujeres dedicadas a la investigación del desarme y del control de armas, sino que este era un ámbito que pocos civiles (hombres y mujeres) estudiaban y estaba concentrado en policías y militares, “casi completamente cerrado al mundo

exterior”. Uno de los interrogantes que se planteó Carla al inicio de su carrera como investigadora fue “¿cómo iban a ser visibles los impactos de la violencia armada o de la proliferación de armas en la sociedad ecuatoriana si no se promovía una mayor vinculación de la sociedad civil y de las mujeres?”. Para Carla, esta “endogamia en el manejo de los temas”, conveniente para algunos, tenía definitivamente que replantearse.

“Fue un camino difícil porque fue solitario, porque no tenía una comunidad ecuatoriana de expertos o expertas a los cuales consultar, tuve que recurrir a especialistas de otros países”. No obstante, se puso como meta difundir resultados y poner sobre la mesa lo que sufre la sociedad ecuatoriana por este



Carla Álvarez Velasco. Ecuador

problema que es invisible para muchos tomadores de decisiones. Carla se propuso entonces hacer proyectos de investigación para conseguir recursos, presentar ponencias, abrir mesas de debate, ir a radios, y así, poco a poco, fue generando un espacio que permitió que más gente se interesara sobre el tema. “Sigo en esta campaña activa de poner el tema sobre la mesa, porque creo que hay mucho por decir, muchísimo por investigar y muchísimo más que hacer. Esa es mi batalla”.

Carla explica que, si bien existen perfiles muy buenos de investigadoras en algunos países de la región, la participación de las mujeres en el campo académico dedicado al estudio

del control de armas es aún modesta y resultaría aventurado hablar de la existencia de una comunidad de expertas. “Justamente por este vacío, es tan importante propiciar espacios de encuentro, discusión, debate, investigación y publicación, para que esta comunidad pueda consolidarse y florecer”.

Según Carla, los procesos de socialización de los resultados de las investigaciones muchas veces atraen una mayor atención de la sociedad civil que de los políticos o de los tomadores de decisiones que a veces prefieren mantenerse al margen. En este sentido, la difusión de resultados de las investigaciones ha servido principalmente para sensibilizar a la población que a su vez, podría exigir más acciones a sus representantes políticos.

Para esta investigadora, **la academia ha jugado un rol fundamental en cuanto a la sensibilización de la sociedad respecto a los impactos de la proliferación de las armas de fuego.** El cúmulo de investigaciones y sus subsecuentes discusiones han logrado visibilizar, no solo en Ecuador sino en distintos países, realidades que antes se desconocían y “que hasta los años noventa del siglo XX habían pasado casi inadvertidas”. En algunos países estas investigaciones sensibilizaron a tomadores de decisiones, lo cual logró influir en los debates dentro de los Organismos Internacionales para suscribir el

Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (2001) y el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones (2001). De hecho, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan dijo en su momento que las armas pequeñas podrían considerarse como “armas de destrucción masiva”, porque eran las que estaban matando a miles de personas en el mundo, de una manera silenciosa.

Fue así como de manera general, la academia, con sus estudios, investigaciones de campo y reflexiones, puso la problemática de la proliferación de armas sobre la mesa, así como la ausencia de medidas de control. Esto, sumado al interés y apertura de algunos tomadores de decisiones, generó una alianza positiva entre el conocimiento experto y la capacidad de decisión, lo cual permitió que se tomaran las primeras medidas y que, en un contexto adecuado, se generaran resultados.

Para dimensionar la importancia de generar datos basados en la evidencia, Carla nos ilustró con algunos hallazgos de sus investigaciones. Una de ellas consistió en indagar sobre las lesiones no letales con armas de fuego en Ecuador (2018-2019). **Esta investigación fue muy enriquecedora porque mostró una cara desconocida de la violencia armada no letal.** Por ejemplo, las víctimas no letales de arma de fuego no están registradas en la mayoría de los sistemas de salud pública, lo cual impide determinar cuánta gente ha sido herida de bala en una sociedad, indicador esencial sobre la violencia armada. Una política pública que incluya un sistema adecuado de registro y clasificación de heridos por armas de fuego no solo permitiría obtener datos estadísticos, sino que sirve de base para asignar adecuadamente los presupuestos para su tratamiento, teniendo en cuenta que la violencia armada no letal genera altos costos para la salud pública, que no están siendo cuantificados. Esta investigación también permitió visualizar que la delincuencia en Ecuador es armada y bastante agresiva pues hay personas que fueron baleadas por robarles un celular y quedaron inhabilitadas para trabajar de por vida, lo cual repercute económica y psicológicamente en su entorno social y familiar.

Asimismo, la investigación llevada a cabo por Carla encontró que muchas de estas heridas de bala eran lesiones autoinfligidas por disparos no intencionales. Según Carla, esto ocurre mucho en el campo, donde la mayoría de las viviendas tiene armas largas para cazar palomas y para la defensa personal. Este dato sirve por ejemplo para que desde las instituciones responsables se genere conciencia sobre el adecuado manejo y resguardo de estas armas. Por último, otro de los hallazgos que el estudio arrojó fue la impunidad de la violencia de género con armas de fuego. Carla relata que fue muy doloroso entender, a través de los testimonios de las víctimas, cómo muchas mujeres

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ALREDEDOR DE 15 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL TRABAJANDO POR EL CONTROL DE ARMAS, FORMAN PARTE DE LA RED DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE ARMAS PEQUEÑAS (IANSA). LA MAYORÍA DE ESTAS ORGANIZACIONES SON LIDERADAS POR MUJERES.

Por nombrar algunas:

- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (Costa Rica)
- Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible-IEPADES (Guatemala),
- 24/0 (México)
- Instituto para el Desarrollo Alternativo de la Mujer-WINAD (Trinidad y Tobago)
- Honores y empoderamiento de las mujeres caribeñas (Trinidad y Tobago)
- Alianza para la Prevención de la Violencia (Jamaica)
- Kingston & St. Andrew Action Forum (Jamaica)
- Instituto Sou da Paz (Brasil)
- Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho-FESPAD (El Salvador)
- Asociación para Políticas Públicas-APP (Argentina).

fueron atacadas deliberadamente por sus parejas, en muchos casos con la intención de cometer un femicidio. Lamentablemente, los agresores nunca recibieron una condena por intento de femicidio. En la opinión de Carla, esto no solo indica que la justicia no opera adecuadamente para atender la violencia de género, sino que **las circunstancias y los impactos de la violencia armada en hombres y mujeres son distintos y que se requiere un análisis diferenciado**, en otras palabras, aplicar la perspectiva de género.

Para Carla, el resultado más importante de esta investigación ha sido visibilizar al grupo social de sobrevivientes de heridas de bala, quienes no han recibido ninguna atención por parte del Estado en cuanto a salud, justicia, reparación o restauración de sus condiciones previas al accidente.

Hoy en día, Carla siente que es un mérito importante haber creado un espacio dedicado al estudio de las políticas de control de armas y de la violencia armada en un país donde el debate académico sobre estos temas es aún muy tímido, donde hay escasa información disponible, y donde la participación de las mujeres es todavía muy limitada. Carla nos comparte que con esfuerzo ha logrado visibilizar algunos de los resultados de sus investigaciones y presentarlos ante la opinión pública y ante tomadores de decisiones, poniendo así a debate estas problemáticas en la agenda mediática

ecuatoriana. Si bien se han logrado importantes avances, aún falta mucho por hacer y las mujeres siguen estando subrepresentadas, opina Carla.

“Todavía queda mucho por investigar y estudiar, hay muchas relaciones que se mantienen ocultas y en muchos casos la información disponible está desactualizada o es inexistente.” Como investigadora, Carla recomienda que se promueva **la conformación de una comunidad epistémica que trabaje los asuntos relacionados con el desarme y el control de armas con una perspectiva de género**, en otras palabras, una red de profesionales con reconocida experiencia y experticia, que dado su conocimiento especializado cuente con suficiente legitimidad para hacer recomendaciones de políticas públicas en estos campos.

Al igual que resulta indispensable producir conocimiento y fortalecer la comunidad científica de la región en estos asuntos, Carla considera que también hay que **establecer puentes entre la academia y los demás sectores de la sociedad**, no solo con quienes tienen responsabilidades de decidir sobre las leyes y políticas. “Es necesario difundir datos y generar sensibilidad en la sociedad en general, formando opinión, escribiendo columnas en un periódico, debatiendo. Hay que evitar que este conocimiento académico se quede en el círculo de expertos, hay que abrir esa

burbuja y hay que llevar los conocimientos y los resultados en un lenguaje accesible hacia la población en general. Es necesario revolver el avispero, poner el tema sobre la mesa, generar emociones, generar percepciones iniciales para que haya un enganche con el tema y se tomen más decisiones y se haga más al respecto”.

Para finalizar, Carla hace un llamado a que se creen más espacios financiados para desarrollar estos campos de conocimiento. “La realidad es que nadie tiene éxito haciendo investigaciones por su propia cuenta”. Por eso, las ayudas para la investigación son clave: fondos de becas para estudiantes de pregrado o posgrado; bolsas de becas de investigación para docentes universitarios; espacios de publicación para la promoción de resultados científicos; financiamiento para la producción de cortometrajes, por ejemplo, sobre las consecuencias de la violencia armada. Estos son algunos de los ejemplos de apoyo que para Carla pueden dar resultado y tienen que ser sostenidos en el tiempo. **“De esta manera se logra fomentar la producción de conocimiento, promover su circulación en la sociedad y sensibilizar socialmente sobre estos temas que nos afectan a todos y a todas”.**

“ES NECESARIO DIFUNDIR DATOS Y GENERAR SENSIBILIDAD EN LA SOCIEDAD EN GENERAL, FORMANDO OPINIÓN, ESCRIBIENDO COLUMNAS EN UN PERIÓDICO, DEBATIENDO. HAY QUE EVITAR QUE ESTE CONOCIMIENTO ACADÉMICO SE QUEDE EN EL CÍRCULO DE EXPERTOS, HAY QUE ABRIR ESA BURBUJA Y HAY QUE LLEVAR LOS CONOCIMIENTOS Y LOS RESULTADOS EN UN LENGUAJE ACCESIBLE HACIA LA POBLACIÓN EN GENERAL”.

VOCES DE LA EXPERIENCIA



MARÍA PÍA DEVOTO. Argentina

—
María Pía es directora de la Asociación para Políticas Públicas (APP) en Argentina y de la red de trabajo sobre Seguridad Humana en América Latina y el Caribe (SEHLAC). Desde el año 2002 trabaja en temas de seguridad internacional, desarme, control de armas y género, a nivel nacional con la Red Argentina para el Desarme (RAD), a nivel regional con la Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada (CLAVE) y SEHLAC, y a nivel internacional con varias iniciativas como la Red de Acción Internacional sobre Armas Pequeñas (IANSA), *Control Arms*, la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres-Coalición contra las Municiones en Racimo (ICBL/CMC), la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN), la Campaña de Prohibición de Robots Asesinos y la Red Internacional contra Armas Explosivas (INEW).

“Si bien el ámbito de las armas es notoriamente masculino, la militancia está dominada por mujeres, somos las mujeres que estamos al frente de las movilizaciones, campañas, activismo”.

FOLADE MUTOTA. Trinidad y Tobago

—
Folade es Fundadora y Directora Ejecutiva del Instituto de la Mujer para el Desarrollo Alternativo (WINAD). Como líder activista, inició la creación de una plataforma regional de ONGs para colaborar en iniciativas de control de armas, investigación sobre los temas relacionados y hacer incidencia en los países de la Comunidad del Caribe. A través de su trabajo en WINAD surgió la Coalición del Caribe para el Desarrollo y la Reducción de la Violencia Armada (CDRAV). Folade ha sido una de las más importantes líderes de la sociedad civil caribeña en pro de la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

“Mi misión es trabajar por el desarrollo de una sociedad que refleje el genio creativo de todas sus gentes”.



CAROLINA DE MATTOS RICARDO
Brasil

—
Carolina es Directora Ejecutiva del Instituto Sou da Paz, una organización no gubernamental enfocada en políticas públicas de seguridad y prevención de violencia. Desde el 2005 se ha desempeñado activamente como investigadora y activista de la sociedad civil brasileira en temas de prevención del delito, desarme, no proliferación y control de armas.

“Hay muchas mujeres expertas en el tema en América Latina y el Caribe. La creatividad e iniciativa de las mujeres de la región contribuyen a que existan prácticas muy concretas para contribuir al control de armas. El esfuerzo de relevar datos e informaciones sobre el tema, realizar investigaciones, desarrollar proyectos piloto en alianza con gobiernos, implementar estrategias de comunicación innovadoras son ejemplos del potencial de las mujeres de la región (...) El empoderamiento femenino y la participación de mujeres en el desarme, no proliferación y control de armas, van a aumentar en el ámbito internacional y regional. Además, espacios como estos contribuyen para que las mujeres perciban que no están solas en sus países y que pueden apoyarse en el tema”.

LUCÍA DAMMERT. Perú/Chile

—
Lucía es Doctora en Ciencia Política y profesora titular en la Universidad de Santiago de Chile. Forma parte del Consejo Asesor en Temas de Desarme del Secretario General de Naciones Unidas para el período 2017-2020 siendo la única representante de América Latina. Ha sido consultora en distintos organismos regionales y multilaterales (OEA, BID, PNUD, entre otros).

“Soy partidaria de las cuotas y las iniciativas de discriminación positiva. Es urgente que los Ministerios de Defensa y los Ministerios de Relaciones Internacionales, así como otras áreas gubernamentales vinculadas con la temática, aumenten la contratación de mujeres. Para eso es clave impulsar el apoyo de jóvenes investigadoras con becas de estudio y de inicio de carreras laborales. Desarrollo de mentorías y fortalecimiento de redes de expertas me parecen tareas importantes”.



PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Una de las alianzas más exitosas para el desarme es sin duda la participación de la sociedad civil en sus distintas manifestaciones: haciendo incidencia ante tomadores de decisiones, realizando trabajo comunitario, llevando a cabo investigaciones, sensibilizando a la sociedad y al sector público, y muchas veces abriendo camino y poniendo temas en la agenda.

El Triángulo Norte de Centroamérica —compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador— tiene lamentablemente una de las tasas de violencia armada más altas de la región y convive diariamente con los impactos y costos de la proliferación de armas de fuego. Como contrapeso, estos países cuentan con una sociedad civil robusta y organizada que desde hace muchos años se mantiene activa para contribuir a la reducción de estas dinámicas violentas. UNLIREC conversó con tres mujeres centroamericanas representantes de la sociedad civil: Carmen Rosa de León de Guatemala, Leyla Díaz de Honduras y Dina Martínez de El Salvador.

Todas ellas, a través de sus respectivas organizaciones, han trabajado en varios momentos de manera mancomunada a través de la Red Centroamericana para la Construcción de la Paz y la Seguridad Humana (REDCEPAZ), un espacio de intercambio y colaboración en la subregión para la articulación de esfuerzos en temas de seguridad. Conscientes de que la problemática del tráfico de armas no responde únicamente a una lógica nacional, sino que se trata de un fenómeno de carácter transnacional, desde sus inicios en el año 2002, REDCEPAZ ha focalizado su trabajo en temas de control de armas y municiones y en la prevención de la violencia armada.



Carmen Rosa de León Escribano. Guatemala

CARMEN ROSA DE LEÓN ESCRIBANO, activista, socióloga y antropóloga guatemalteca, compartió su vasta experiencia desde la incidencia social y política en temas de seguridad ciudadana y en particular en control de armas. Desde 1997 Carmen Rosa se desempeña como Directora Ejecutiva del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), una organización de la sociedad civil dedicada a fomentar la construcción de la paz y la democracia después de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado en Guatemala en 1994.

Carmen Rosa contó cómo ha evolucionado el papel de la sociedad civil guatemalteca a lo largo de estos años. Después de la firma de los Acuerdos de Paz, su trabajo derivó en el seguimiento de todos los temas relacionados con la prevención de la violencia y el fortalecimiento del control de armas, la generación de una cultura de paz a través del trabajo con niños y jóvenes, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los sectores de seguridad y justicia para combatir la proliferación de armas de fuego. “Esto nos ha llevado a desarrollar campañas permanentes para concientizar sobre la no proliferación de armas, así como intentar desligar la cultura machista del uso del arma de fuego. Para nosotros ha sido fundamental el tener información para documentar los argumentos, investigar para tener evidencia y tener un equipo multidisciplinario con capacidad y conocimiento”, señala Carmen Rosa.

El trabajo desde la investigación ha sido un camino sumamente interesante y enriquecedor, pues conforme se han ido abordando algunos temas, han ido apareciendo en el camino otros asuntos estrechamente vinculados. Por ejemplo, Carmen Rosa relata el involucramiento de IEPADES en la discusión y formulación de la entonces nueva Ley de Armas y Municiones (2009). “Realmente por la ley de armas empezamos, y vimos todo lo que había conexas: el arma es un hilo conductor que te lleva a todas las problemáticas de seguridad ciudadana, seguridad privada, delincuencia organizada y violencia de género”.

Si bien la sociedad civil opera bajo una lógica distinta a la de las autoridades, esto no significa que estos dos sectores deban estar siempre enfrentados. Al contrario, establecer puentes entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones del Estado es esencial para obtener resultados que beneficien a la sociedad en su totalidad. “El activismo por activismo no es suficiente, reclamar el tema de violencia no es suficiente. **Tienes que tener algo que dar a la institucionalidad, tienes que tener propuestas, tienes que tener capacidad y tienes que tener experticia porque es lo único que en algunos casos te deja entrar.** Si no tienes qué ofrecer, si no sabes más que el funcionario, la incidencia sola no funciona”, opina Carmen Rosa.

Es así como IEPADES inició un proceso de alianzas estratégicas con las instituciones estatales. Se hicieron muchos encuentros con autoridades, con funcionarios de los diferentes ministerios para facilitar el intercambio de experiencias, se impartieron capacitaciones sobre distintos temas a los sectores de seguridad y justicia. “Nos convertimos en un ente formador y capacitador. Llegamos a un punto en el que a veces nos pedían las mismas instituciones establecer las mesas interinstitucionales para evitar los celos entre entidades”. Carmen Rosa afirma que este tipo de alianzas ha servido en gran medida, pues de esta manera ellos se han convertido en un recurso

de asistencia técnica para el Estado. “La mayor incidencia es tener los recursos para hacer las cosas a nivel institucional, para que tú te vuelvas indispensable para una institución pública.” Eso les ha permitido como sociedad civil construir una relación de confianza y mantener la interlocución independientemente de los cambios al interior de los organismos. “Quizás es difícil entrar en los procesos de la institución, pero ya cuando estás dentro, ya te quedaste. Aunque cambien las cabezas, tú sigues siendo un recurso para esa institución y su unidad de capacitación”.

Hoy en día IEPADES es reconocido como un referente en temas de seguridad



Campaña Guatemala



Leyla Elisa Díaz López. Honduras

ciudadana y control de armas, no solo en Guatemala sino en Centroamérica. Gracias a su incidencia se pueden destacar importantes logros como la adhesión de Guatemala a importantes instrumentos internacionales como la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA) en 2003 y el Tratado sobre el Comercio de Armas en 2016.

Conversamos también con **LEYLA ELISA DÍAZ LÓPEZ**, consultora y activista hondureña, quien lleva varios años vinculada a los temas de desarme y control de armas desde diferentes ámbitos que van desde la veeduría social, la incidencia política, la investigación y formación académica y el desarrollo de campañas. Leyla define su trayectoria como “una convicción y un compromiso personal que ha trascendido lo laboral e institucional”.

Leyla relató cómo a mediados del año 2000 en Honduras había muy poca sociedad civil organizada trabajando en temas específicos de seguridad, sobre todo escasas mujeres que abierta y públicamente estuvieran en ello, pues aún persistía la concepción de que estos eran ámbitos exclusivos o en su mayoría para hombres dentro de las instituciones uniformadas. “Bajo este contexto y agregando el factor juventud, eran aspectos naturalmente en contra. Por ello, el cuestionamiento propio e inclusive familiar fue si este era un mundo donde realmente como mujer joven iba a sobrevivir. Al inicio no fue fácil, pero con el pasar de los meses y años todo eso quedó atrás.”

Al igual que para sus colegas centroamericanas, para Leyla la sociedad civil (organizada, independiente, gremial, académica) es un pilar fundamental para que los temas avancen, pues muchas veces los Gobiernos asumen e incorporan en su agenda los asuntos que desde este sector se colocan sobre la mesa. En su opinión, **la sociedad civil no solamente debe actuar de veedor o auditor social que solicita transparencia y rendición de cuentas, sino que debe ir más allá en sus estrategias**, haciendo

investigaciones que permitan con hechos y acciones fehacientes obtener evidencia y estrechar vínculos con otros grupos relevantes para proponer y lograr acciones de cambio.

Estos espacios de incidencia no han estado abiertos de manera natural. Ha sido un proceso lento abrir los caminos y ganar la confianza con los diferentes sectores. Una de las estrategias de incidencia que optó Leyla fue estudiar, conocer y reconocer bien a los demás actores de interlocución. “Reconocer quiénes eran, cuáles eran sus intereses. Un mapa de actores desde los más visibles hasta los más invisibles para saber por dónde se movía el tema, ya que no era lo más conveniente meternos en un terreno donde no sabíamos quiénes eran todos los actores y los intereses que confluían. Esta acción nos dio luces suficientes para poder desarrollar mejor nuestra labor de incidencia”.

Como ejemplo, Leyla hizo referencia al proceso de reforma de la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones,

Explosivos y Materiales Relacionados, que se inició como un documento que generó la sociedad civil con diferentes expertos y expertas de distintas áreas de especialidad. Para esto se creó un equipo multidisciplinario que incluyó organizaciones diversas y con acciones en el campo de los derechos humanos, niñez, mujeres, población LGBTIQ, epidemiólogos, médicos, académicos, estadistas e incluso familiares de víctimas de la violencia armada. Esto permitió tener diferentes miradas y realizar un abordaje integral a un proceso de reforma legal sumamente importante para Honduras.

Fue un proceso que duró una década. “Diez años en esas idas y venidas. En algunos momentos tomamos la decisión de mejor no seguir impulsándolo porque el ambiente político era bastante complejo. Sabíamos también que en el control de armas no solamente estábamos quienes queríamos mejores controles, sino que también están otros actores con distintos intereses. Cuando los medios de comunicación estuvieron a nuestro favor, entonces recurriamos a ellos, sobre todo

en momentos estratégicos, en otros momentos guardábamos distancia”, recordó Leyla. Finalmente se logró un proyecto que se materializó en una ley que entró en vigor en 2019 y que contempla muchos de los aspectos que originalmente la sociedad civil hondureña planteó.



Dina Martínez. El Salvador

Por último, **DINA MARTÍNEZ**, trabajadora comunitaria salvadoreña, conversó sobre la ejecución de proyectos de seguridad ciudadana, prevención de violencia, género y desarme. Dina se desempeña como coordinadora de la unidad de seguridad jurídica de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), una organización de la sociedad civil en El Salvador que trabaja por los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la transparencia de las instituciones del Estado. FESPAD lleva más de 15 años trabajando el tema de control de armas en El Salvador a través de diferentes ejes estratégicos como la investigación, la incidencia, la formación y el fortalecimiento institucional.

Dina cree que el trabajo de las mujeres en temas de seguridad, y en especial en desarme y control de armas, ha estado por mucho tiempo invisibilizado. “Cuando inicié mi trabajo me daba cuenta de que en las reuniones en las que participaba, las discusiones y opiniones eran dadas prioritariamente por hombres. El tema de armas es un tema que casi siempre estaba vinculado a los hombres y eso dificultaba bastante el rol que podemos tener las mujeres”, mencionó Dina. “Hemos visto cómo con el tiempo se van rompiendo esos paradigmas y hemos logrado abrir algunos espacios”, añadió.

Como premisa, Dina recalcó el hecho de que “se cree que las armas solo impactan los temas de seguridad ciudadana. Sin embargo, vemos que también impactan en el desarrollo, impactan en la salud, vulneran derechos”. Por eso, desde su organización

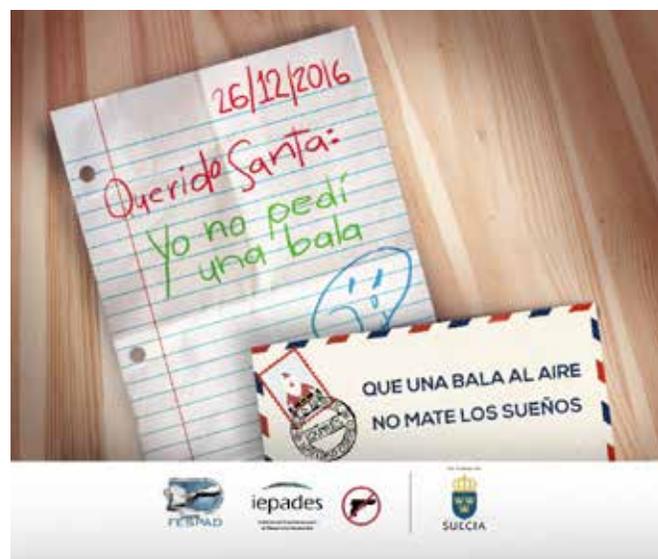


Varios tratados internacionales del desarme se dieron gracias a las campañas iniciadas por la sociedad civil y lideradas por mujeres como la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres, la Coalición contra las Municiones en Racimo, la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) y la Campaña Armas Bajo Control.

han llevado a cabo investigaciones relacionadas con el impacto que tienen las armas de fuego en diferentes ámbitos, por ejemplo, en grupos vulnerables como mujeres, niños, personas con discapacidad, entre otros. Para Dina, en un país con altos índices de violencia armada y en el que los temas de control de armas se politizan —sobre todo durante periodos electorales— las estrategias para poder incidir pasan definitivamente por las alianzas con distintos sectores y actores. **El rol dialogante de la sociedad civil se debe mantener tanto con las autoridades como con la población en general.**

Una de las experiencias que Dina compartió, consistió en un proyecto sobre prevención y no proliferación de armas de fuego en centros escolares entre los años 2008 y 2010.

Se trató de un proyecto piloto en el que se identificaron centros escolares que estaban en zonas consideradas de alto riesgo. “Eso nos llevó por una parte a generar una estrategia para poder introducirnos en nuestros centros escolares, porque tampoco la cuestión es tan fácil como ir a decirles a los jóvenes, miren, no usen las armas porque las armas generan violencia y ustedes no son violentos. Teníamos que generar una estrategia acorde con el público meta. En ese sentido fue muy positivo trabajar con la Policía Nacional Civil”.



Campaña El Salvador

Fue así como se generaron una serie de talleres vivenciales en los que se conversaba con los chicos y las chicas, comentó Dina. “Ellos compartían sus vivencias, si estaban a favor o en contra de las armas, pero además se les generaba conciencia del impacto que tenían las armas. Creamos una serie de materiales formativos e informativos para trabajar en los talleres. Visitamos varios centros escolares y fue muy bonito porque al final teníamos un concurso de pintura. Los chicos quedaban emocionados al presentar sus dibujos al final del concurso. Al tratarse de trabajo comunitario, involucramos a los padres y madres de familia al cuerpo docente. Y también a la policía con quienes trabajamos de manera conjunta y bien coordinada”. Dina resaltó la integralidad del

proyecto al reunir componentes educativos, didácticos y recreativos para generar una cultura de paz en sus comunidades.

Al final de la entrevista, estas tres mujeres nos compartieron una última reflexión.

Para Carmen Rosa, resulta significativo resaltar el hecho de que al interior de IEPADES, el conocimiento de los temas en los cuales trabajan está en manos de mujeres. “Hoy en día no es inusual asistir a reuniones para discutir temas de seguridad y encontrar que todas las participantes somos mujeres. Si las mujeres terminamos dominando muchos de los temas de seguridad, es también porque estos temas nos afectan”, enfatizó.

Por su parte, Leyla invitó a las personas interesadas a trabajar desde la sociedad civil en estos temas, a capacitarse constantemente y a profesionalizarse con el fin de obtener mejores herramientas y ganar credibilidad frente a las instituciones públicas y a otros

sectores no estatales. Igualmente sugirió no limitarse a actuar durante coyunturas específicas o cuando se disponga de fondos. “Este trabajo trasciende un período específico. Nosotros no siempre tuvimos fondos. No es solamente con fondos que se trabaja en estos temas, este tema se trabaja desde otros sentires y pensares, es decir, desde la conciencia y el compromiso”.

Finalmente, Dina abogó por que se sigan rompiendo el estigma y la discriminación que a lo largo de la historia han sufrido las mujeres en los espacios en donde se discuten estos temas, originalmente conformados solo por hombres, y que se continúen abriendo espacios de diálogo que permitan incorporar las propuestas de las mujeres. **“Nosotras tenemos mucho que aportar para mejorar las medidas de control de armas, para incorporar reformas a las legislaciones, para prevenir la violencia armada, y fomentar una cultura de paz, y lo hacemos con un enfoque de género. Hay que seguir construyendo espacios de diálogo amplios y plurales”**, concluyó.

SI LAS MUJERES TERMINAMOS DOMINANDO MUCHOS DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD, ES TAMBIÉN PORQUE ESTOS TEMAS NOS AFECTAN.

VOCES DE LA EXPERIENCIA



ANA YANCY ESPINOZA QUIRÓS
Costa Rica

—
Ana Yancy es Directora Académica de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Hace más de 20 años que se desempeña en los temas de desarme, promocionando investigaciones científicas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y la violencia armada, así como de iniciativas nacionales, subregionales y regionales a favor de la paz y la seguridad.

“Hay una tendencia a plantear propuestas de política en función de la seguridad ciudadana y la delincuencia, cuando la realidad de muchas de las mujeres no corresponde con esa visión. De forma tal que es importante integrar la perspectiva de género para tener mejores condiciones de atender las causas y reducir las consecuencias. Asimismo, las medidas tendrían que ser diferentes y requieren un alto componente de educación”.



KATHERINE AGUIRRE TOBÓN
Colombia

—
Katherine es economista con experiencia en las áreas de violencia y desarrollo. Lidera la red Amassuru que reúne a mujeres en seguridad y defensa en América Latina y el Caribe. Ha trabajado en el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) y Fundación Ideas para la Paz (FIP) en Colombia y en Small Arms Survey en Suiza.

“Considerar el género como una parte central del debate sobre el control de armas abre oportunidades poco exploradas que pueden potenciar esta lucha. La prevención sensible al género permite un acercamiento diferenciado para las víctimas y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (...) Es necesario cambiar las narrativas que han imperado y que han demostrado que no son eficientes. Solo con mujeres activas, participando, opinando y haciendo política pública, se pueden lograr verdaderas estrategias sostenibles para reducir la violencia y controlar las armas”.



RUT DIAMINT. Argentina

—
Rut es profesora en la Universidad Torcuato di Tella e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Desde 1989 ha trabajado en temas de política de defensa, desarme y seguridad internacional. De 2015 a 2018 fue miembro de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme y de la Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR).

“La participación de mujeres incorpora miradas y tendencias diferentes de las que aportan los hombres. No quedamos seducidas por las armas, sino por las implicaciones del uso de armas (...) Poco a poco se ha intensificado la participación y la experticia de mujeres. Creo que ese es un proceso sin vuelta atrás. De todas maneras, las mujeres deberán pelear por los lugares que automáticamente ocupan los hombres. Las redes son un medio interesante para potenciarnos y compartir informaciones y eventos”.



ANNITA MONTOUTE
Santa Lucía

—
Annita trabaja en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Indias Orientales en Trinidad y Tobago. En su trayectoria se ha destacado como investigadora, conferencista, y autora/coautora de varios documentos sobre seguridad ciudadana en el Caribe, incluyendo componentes sobre control de armas. Asimismo, participó en la Segunda Conferencia de Examen del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal y en reuniones paralelas de la sociedad civil. En el 2014, participó en las consultas para proponer un informe nacional sobre seguridad y violencia armada en Trinidad y Tobago.

“Las intervenciones que enfrentan los retos de la proliferación de armas pequeñas deben dar mayor protagonismo a las dimensiones socio-económicas del problema, y las instituciones relevantes y la sociedad civil deben estar continuamente involucradas. El buen gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles también son clave para lograr soluciones sustentables”.

LAS PROTAGONISTAS Y SUS RECOMENDACIONES

VALIOSAS REFLEXIONES Y CONSEJOS PARA LAS NUEVAS GENERACIONES DE NUESTRAS FUERZAS DE CAMBIO



“Es necesario fortalecer la presencia y asociatividad de mujeres que permitan manifestarse, presionar y avanzar hacia el control de armas y desarme, comenzando por las mismas instancias del Estado en estos países latinoamericanos. Es importante también fortalecer los grupos de mujeres que, en el ejercicio de la micropolítica en sus vecindarios, puedan asociarse para actuar en conjunto y lograr espacios libres de armas en sus comunidades. Estas iniciativas se orientarían a promover la eficacia colectiva comunitaria, en la que tienen especial protagonismo mujeres. Son muchos los desafíos, pero también son profundamente recompensantes los avances que hemos podido y todavía mucho más, podemos lograr”.

VERÓNICA ZUBILLAGA. Venezuela

—
Investigadora con vocación de incidencia sobre el control de armas y desarme y profesora de la Universidad Simón Bolívar. Fundadora de la Red de Activismo e Investigación por la Convivencia (REACIN). Propulsora y miembro de la Comisión Presidencial para el control de armas, municiones y desarme en Venezuela.



“Mi consejo para las mujeres que quieran trabajar en la investigación de políticas es que aprovechen las plataformas digitales para difundir su voz, escribir y publicar sus propios artículos. Adquieran el hábito de escribir sus pensamientos, articulando sus puntos de vista sobre temas que les interesen. Siempre que asistan a una conferencia, ya sea como oradora o como miembro de la audiencia, escriban un resumen original de las discusiones o desarrollen un punto específico que les interese. En el mundo actual, no es necesario esperar una invitación de un periódico para expresar sus opiniones. Pueden utilizar sus propias cuentas de LinkedIn, Twitter, Medium para hacer oír su voz”.

RENATA HESSMANN DALAQUA. Brasil

—
Jefa del Programa de Género y Desarme en el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación del Desarme (UNIDIR).

“A las futuras jóvenes, les diría que se mantengan firmes y luchen por alcanzar los cargos de toma de decisiones más influyentes en su profesión. Las mujeres tienen habilidades únicas que deberían destacarse. Los estudios muestran que, si las mujeres ocuparan estos puestos influyentes, las posibilidades de alcanzar la paz aumentarían considerablemente. Jamás deben pensar que el puesto es mejor para un hombre”.

EBONY LYALL - NICHOLAS. Belice

—
Perito en balística forense del Servicio Nacional de Ciencias Forenses de Belice.





“Mi recomendación a las nuevas generaciones es que tienen en sus manos una gran oportunidad de lograr lo que mi generación no pudo hacer. Está en sus manos que estudien y fortalezcan sus conocimientos, que no solo participen, sino que se involucren en la resolución de los conflictos, que pongan en juego su sensibilidad y su visión para lograr sus objetivos, que mientras lo hacen no olviden seguir luchando por la equidad de género en todas las regiones del planeta. Que sepan que cuando se involucran, se reconoce su trabajo, y que su liderazgo puede ser vital no solo para lograr los objetivos primarios, sino también para transformarse en un ejemplo a imitar por otras mujeres”.

ADRIANA SILVINA BERNACCHI. Argentina

Asesora científica y vicepresidenta del Consejo Asesor en Educación y Divulgación (ABEO) de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ).

“Enviar a las analistas de inteligencia a cursos en otras agencias nacionales e internacionales para adquirir conocimientos en armamento, con el fin de fomentar la integración y agilizar la comunicación a través de canales de inteligencia técnica. Además, el empoderamiento de mujeres líderes puede estimular la participación de otras mujeres en el abordaje de la idea del armamentismo social como solución a los problemas de seguridad pública. La difusión de las actividades profesionales de las mujeres en el ámbito de la seguridad pública y en la lucha por el desarme puede estimular el debate sobre el tema”.

CÉLIA CRISTINA PEREIRA DA SILVA VEIGA. Brasil

Sargento de la Policía Militar y coordinadora de capacitaciones de la Escuela de Inteligencia de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro (ESISPERJ).



“Recomiendo la participación de más mujeres para consolidar y expandir los avances. Creo que podemos avanzar no solo en tener políticas de armas incluyentes, sino también crear políticas de control de armas que ayuden a impulsar el desarrollo sostenible y a desconcertar las dinámicas violentas de género que se expresan en todos los ámbitos de la sociedad. Para lidiar con los desafíos de ser mujer en ese campo, les recomendaría paciencia, hacer parte de redes colaborativas y reservar momentos de autoconocimiento y autocuidado para no perderse en el camino”.

NATÁLIA POLLACHI. Brasil

Gerente de proyectos del Instituto Sou da Paz, con años de experiencia en investigación y gestión de proyectos de desarme y control de armas.

“Empoderar a las mujeres y generar espacios y condiciones, garantizando la coherencia con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos en especial los atinentes a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres. Los temas de desarme no son exclusivos de hombres, hay retos que superar para seguir adelante y modificar las condiciones de discriminación por género. Espero que hombres y mujeres en igualdad se involucren en el abordaje del desarme desde la perspectiva de género”.

ELSA MARISOL ALONZO DEL CID

Guatemala

Coordinadora en el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) dedicada al fortalecimiento de capacidades del Ministerio Público en la investigación de delitos cometidos con armas de fuego y la fiscalía contra el tráfico de armas.





“Es necesario y urgente que más mujeres y jóvenes se involucren en todas las campañas que existen tanto dentro de los países como a nivel internacional. Se necesita que más mujeres participen en la vida pública, sea en la competencia política y electoral para la ocupación de espacios de representación, como también en los ámbitos privados a través de organizaciones no gubernamentales que activan en los países y en el mundo de manera eficaz, en redes que forman opinión para dar visibilidad al tema. Otra recomendación es construir redes para hacer más efectivo y solidario el trabajo. Es importante usar a los medios de comunicación para crear mayores niveles de conciencia en la población”.

MARGARITA STOLBIZER. Argentina

—
Política y abogada. Exdiputada del Congreso de la Nación Argentina. Actualmente, presidenta del Partido Político GEN. Integrante de Parlamentarios para la Acción Global.



“Ser fieles a sus convicciones y mantenerse firmes ante las dificultades y barreras. Demandar el cumplimiento de las resoluciones que favorecen el ingreso de mujeres a espacios de contribución para ir adquiriendo experiencia desde muy temprano en el área del desarme, no proliferación y control de armas. Buscar oportunidades de capacitación constante. Formar a otras mujeres en las áreas mencionadas”.

MARÍA LUCÍA CENTELLAS. Bolivia

—
Fundadora y directora de Esfuerzos de Mujeres Bolivianas, organización de la sociedad civil que busca el encuentro entre la agenda internacional de desarme, no proliferación y control de armas con acciones de implementación a nivel nacional y subnacional con un enfoque preventivo y de género.

“Mi consejo a las mujeres es que nunca se dejen intimidar por los problemas o conflictos que deberán abordar o resolver y, cuando corresponda, nunca piensen que son una minoría mientras ejecutan sus funciones. Concéntrense en la función que les asignen y comprendan que su contribución no solo es invaluable, sino que ello facilita a que la humanidad esté un paso más cerca de coexistir en paz y de tener entornos seguros”.

DEIDRE KINCH. Barbados

—
Asesora Parlamentaria Principal en la Gerencia Legal del Parlamentario.





EL EQUIPO DE MUJERES DE UNLIREC

*C. Mélanie
Régimbal*



EN MI CALIDAD
DE DIRECTORA
DE UNLIREC,
TENGO CADA DÍA
EL PRIVILEGIO
DE TRABAJAR
CON MUJERES
PROFESIONALES
EXTRAORDINARIAS
DE LA REGIÓN DE
AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE EN LA
SEDE DE UNLIREC
EN LIMA, PERÚ.

Algunas de estas mujeres son profesionales de amplia experiencia, mientras que otras están recién iniciando sus proyectos profesionales. Algunas de ellas trabajan con funcionarios y contrapartes nacionales en el desarrollo de nuestras actividades, otras dedican sus días a desarrollar políticas y normas relacionadas con el desarme, mientras que algunas de ellas invierten su tiempo asegurándose de que nuestro trabajo esté alineado con las normas administrativas y financieras de la ONU. Más allá de la carga de trabajo que comparten y la camaradería profesional, hay algo más que une a estas mujeres: su dedicación para lograr el empoderamiento de las mujeres en el ámbito del desarme, no proliferación y control de las armas.

Les pido que me acompañen felicitándolas por su inquebrantable compromiso de expresar el espíritu de la resolución 65/69 en el apoyo que brindamos a los Estados y de crear una estructura de género cada vez más fuerte en la región de América Latina y el Caribe.

Permítanme presentarles a la Unidad de Programas de UNLIREC en donde se lleva a cabo el apasionante trabajo de transformar los conceptos en acciones

prácticas en el terreno. Basándose en las necesidades y solicitudes de los Estados, UNLIREC ha dividido sus programas de asistencia en dos áreas principales: el Programa de Control de Armas Convencionales y el Programa de Acuerdos de No Proliferación y Control de Armas (NPACA, por sus siglas en inglés).

El primero de estos Programas, el Programa de Control de Armas Convencionales, aprovecha la experiencia y conocimientos especializados de seis mujeres profesionales de la región.

En primer lugar, permítanme presentarles a **QUINNELLE KANGALEE**, de Trinidad y Tobago; **ANA MUCCI**, de Argentina; y **GIULIANA VILA**, de Perú. Estas tres extraordinarias mujeres trabajan juntas en las actividades de balística forense de UNLIREC.

Quinnelle es el cerebro detrás de nuestra programación en temas de balística, incluyendo la coordinación del Curso de Inteligencia en Balística Forense. El proyecto de balística tiene por objetivo mejorar la capacidad técnica de los Estados del Caribe para reforzar los procedimientos de balística forense

nacionales con el fin de poder rastrear las armas ilegales y llevar ante la justicia a los delincuentes y traficantes. Con ello queremos afirmar que estas mujeres pueden sentirse orgullosas de que sus esfuerzos estén contribuyendo a resolver delitos con armas de fuego en toda la región del Caribe. Sin embargo, ahí no termina su contribución. Todas ellas también se dedican a brindar cursos de capacitación a los funcionarios nacionales con el fin de mejorar las medidas de interdicción de armas en los puntos de entrada y salida —Ana es una instructora decisiva en este curso sobre rayos x— así como también mejorar los procedimientos de investigación en las escenas de crímenes relacionados con armas de fuego. Estas intervenciones están contribuyendo a la prevención del tráfico de armas y a reducir las formas de impunidad, respectivamente. Adicionalmente, Quinnelle y Giuliana se encargaron de coordinar la destrucción de más de 60,000 armas de fuego y 60 toneladas de municiones en toda la región del Caribe, brindando asimismo asistencia en la gestión de arsenales y en prácticas de marcación. Además, Giuliana ha participado en todas las actividades de capacitación de fuerzas policiales de UNLIREC, ¡durante más de 15 años!

No tengo la menor duda de que la energía de estas tres mujeres continuará reforzando la capacidad de los Estados para enfrentar los desafíos relacionados con el desarme en los próximos años.



Quinnelle Kangalee. Desde el 2010 brindó su apoyo a los Estados en la destrucción de más de 60,000 armas de fuego y 60 toneladas de municiones para tener una región más segura.



Ana Lucía Mucci. Desde que se incorporó a UNLIREC en el 2019 contribuyó en la capacitación de más de 150 oficiales para resolver crímenes con armas de fuego mediante la balística forense.



Giuliana Vila. Desde el 2004 colabora en la capacitación de cerca de 3,000 agentes de las fuerzas policiales para combatir el tráfico de armas ilegales.

Nuestro segundo grupo de destacadas mujeres que trabajan dentro del Programa de Control de Armas Convencionales incluye a cuatro mujeres, **BETHZABÉ RODRÍGUEZ Y ANA PAMELA ROMERO**, de México; **MERCEDES ALLERBON**, de Argentina; e **ISABELLA DUQUE**, de Colombia.

El proyecto al cual dedican todo su tiempo y energía tiene por objetivo prevenir y combatir el tráfico ilegal y el desvío de armas y municiones en toda la región de América Latina y el Caribe, pero con el valor agregado de combinar las medidas de control de armas con programas con perspectiva de género. Mercedes también fue integrante del grupo asignado para abordar el problema del uso y la posesión de armas en entornos escolares, un fenómeno lamentable que está presente en toda nuestra región; antes de incorporarse a UNLIREC, trabajó muchos años en la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC) en Argentina. Bethzabé ha sido la autora principal de la publicación *Fuerzas de Cambio* de 2020 y trabajó anteriormente en misiones políticas y de mantenimiento de paz de la ONU en África Occidental y América Latina, incluyendo su contribución al proceso de dejación de armas como parte del Acuerdo de Paz en Colombia, antes de incorporarse a UNLIREC. Ana Pamela es abogada y criminalista de campo especializada en materia procesal y forense para el manejo de armas de fuego y municiones como evidencias físicas; actualmente es consultora de UNLIREC. Isabella ha ingresado exitosamente en el Programa de Pasantías de UNLIREC y está interesada en encauzar sus estudios y carrera profesional en el campo de la seguridad y el desarme.

En estos momentos, Ana Pamela, Bethzabé, Mercedes e Isabella pueden estar seguras de que al reforzar la capacidad técnica de mujeres capacitadas en el control especializado de armas están no solamente empoderando a las mujeres sino también



Bethzabé Rodríguez. Colaboró en el proceso de dejación de armas como parte del Acuerdo de Paz en Colombia

Mercedes Allerbon.

Desarrolló una propuesta educativa para analizar el vínculo que existe entre las armas de fuego y el machismo en Argentina.





Isabella Duque. Colaboró en el novedoso documento de trabajo de UNLIREC sobre reducción de la violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19.

Ana Pamela Romero. Incorporó, desde una postura metodológica, razonada y argumentada, la perspectiva de género en la investigación científica de los delitos relacionados con armas de fuego y municiones.



impulsando su contribución significativa a la seguridad y el control de armas de acuerdo con el espíritu de la resolución A/res/65/69. Estoy segura de que estas mujeres continuarán abriendo el camino, motivando a los Estados a integrar perspectivas de género en las medidas de control de armas y mantenerlas en sus respectivas agendas a largo plazo.

Pasando ahora al ámbito de los acuerdos de no proliferación y control de armas, quisiera presentarles a tres mujeres que constituyen la columna vertebral del Programa NPACA. Ellas son **SONIA FERNÁNDEZ**, de nacionalidad española, quien vive y trabaja en el Perú desde hace 15 años; y dos peruanas, **CARLA PÉREZ** y **MILAGROS MALPARTIDA**.

Estas mujeres excepcionales dedican su energía y experiencia profesional en apoyar a los Estados en su lucha contra la amenaza que representa

LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE UNLIREC ES DONDE SE LLEVA A CABO EL APASIONANTE TRABAJO DE TRANSFORMAR LOS CONCEPTOS EN ACCIONES PRÁCTICAS EN EL TERRENO.

la proliferación de armas de destrucción en masa (ADM) para la paz y la seguridad internacionales. Ellas se encargan de diversas actividades que varían desde la promoción de una “cultura de desarme” a través del diálogo regional hasta la entrega de asistencia legal especializada para que los Estados puedan actualizar sus marcos legislativos sobre la no proliferación.

Tengo el orgullo de anunciar que Sonia es actualmente la principal experta legal en armas de fuego en la región que ha colaborado con numerosos Estados de América Latina y el Caribe en la elaboración de legislación nacional relacionada con las ADM y los controles de importación/exportación, incluyendo asistencia para desarrollar una lista de control de las ADM para que los Estados puedan detectar y controlar los bienes de uso dual cuya proliferación es preocupante. Sonia también tiene a su cargo el programa de asistencia de UNLIREC relacionada con el Tratado de Comercio de Armas (ATT) y ofrece experiencia legal a los Estados sobre mejoras en el control de armas dentro del sector de seguridad privado. Los Estados también acuden a solicitar la ayuda de estas mujeres de UNLIREC para poder trasladar los compromisos que han adquirido a niveles internacionales a las actividades prácticas en el país, como, por ejemplo, cómo interpretar ciertas disposiciones sobre control de armas que aparecen en los instrumentos internacionales y aplicarlas en forma de acciones en el campo.

Sonia Fernández. Se encargó de la elaboración de informes legales en el área de armas de fuego en 33 países y en 9 países de la región en el área de no proliferación de las AMD.



Milagros Malpartida. Participó en el equipo creativo detrás del desarrollo del emblemático Curso de UNLIREC sobre Interdicción de Armas Pequeñas, Municiones y Partes y Componentes.

Carla Pérez. Brindó asistencia en la elaboración de los reglamentos vinculados a la legislación sobre armas de fuego en el Perú.



Sonia, Milagros y principalmente Carla están también tomando la iniciativa encaminada a fortalecer los esfuerzos nacionales en el campo de las medidas de control de municiones para mejorar la seguridad nacional. Carla ha sido un gran aporte para UNLIREC al aplicar todo lo que ha aprendido en los años en que trabajó en la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil del Perú (SUCAMEC). UNLIREC también se beneficia de la amplia experiencia de Milagros en todos los aspectos relacionados con las labores de logística y adquisiciones sin las cuales UNLIREC no podría apoyar con los equipos e infraestructura técnica que tanto necesitan los Estados. Y esto es solo el comienzo para estas mujeres inspiradas...

Detrás del escenario programático de UNLIREC encontramos a tres mujeres que se encargan de mantener el pulso administrativo y financiero de UNLIREC. En otras palabras, tres extraordinarias mujeres peruanas: **MARÍA TERESA DÁVILA**, **VERÓNICA CUADROS** y **CECILIA MORALES**.

La Oficina Ejecutiva, en donde han desarrollado su dinámico nicho de trabajo donde todas son mujeres, depende en gran medida de las directrices, organización y conocimientos de María Teresa, quien ha acumulado quince años de experiencia administrativa, así como también de la experiencia y los conocimientos especializados de Verónica y Cecilia en



María Teresa Dávila. Se encargó de garantizar el buen manejo administrativo y financiero de más de US\$ 40 millones en fondos para proyectos extrapresupuestarios.

Verónica Cuadros. Se encarga de asegurar que la ejecución de todos los proyectos de UNLIREC cumple estrictamente con los procedimientos financieros y contables de la ONU.



Cecilia Morales. Tiene a su cargo el proceso de selección y contratación de más de 50 funcionarios de UNLIREC para garantizar la presencia de un equipo interno de expertos.

temas financieros y en recursos humanos, respectivamente. Estas tres mujeres mantienen a las Unidades de Programas de UNLIREC siempre en alerta de modo que cada una de sus actividades cumplan con las obligaciones acordadas con los donantes y de acuerdo con las normas y reglamentos de la ONU, preocupándose además de asegurar que UNLIREC tenga a su disposición el capital humano que hace que UNLIREC sea lo que es actualmente: un Centro de Excelencia.

En pocas palabras, UNLIREC no podría funcionar sin los conocimientos administrativos y la inquebrantable dedicación de este grupo de mujeres empoderadas.

UNLIREC NO PODRÍA FUNCIONAR SIN LOS CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LA INQUEBRANTABLE DEDICACIÓN DE ESTE GRUPO DE MUJERES EMPODERADAS.

Finalmente, me gustaría presentarles otro equipo donde todas son mujeres, la Oficina de la Directora, en donde tengo la suerte de trabajar.

Yo comparto esta Oficina con mi Oficial de Asuntos Políticos, **AMANDA COWL**, una peruana/canadiense con quien trabajo desde el año 2006, y una peruana Experta en Comunicaciones, **MELISSA YI**, ¡quien justo este año se convirtió en mamá por primera vez! Melissa hace malabares entre el tiempo en la casa con su hija —como es el caso de la mitad de las mujeres de UNLIREC— y su trabajo de mejorar la visibilidad de UNLIREC difundiendo el gran trabajo que realiza el personal de UNLIREC a través de nuestra página web y las herramientas de comunicación. Si no fuera por sus esfuerzos de visibilidad, los Estados, los donantes, las contrapartes, entre otros, no podrían beneficiarse de la asistencia que ofrece UNLIREC para hacer de esta región una región segura.

Amanda, por su lado, es mi mano derecha cuando se trata de movilizar recursos extrapresupuestarios para desarrollar e implementar programas y actividades de



Amanda Cowl. Principal responsable de redactar la Hoja de Ruta de las Armas en el Caribe 2020-30 para una acción regional con el fin de prevenir y combatir el tráfico de armas ilegales.

Melissa Yi.

Colaboró en reunir a más de 40 mujeres de 26 países de América Latina y el Caribe para el Primer Simposio sobre Mujeres y Seguridad organizado por UNLIREC en el año 2018.



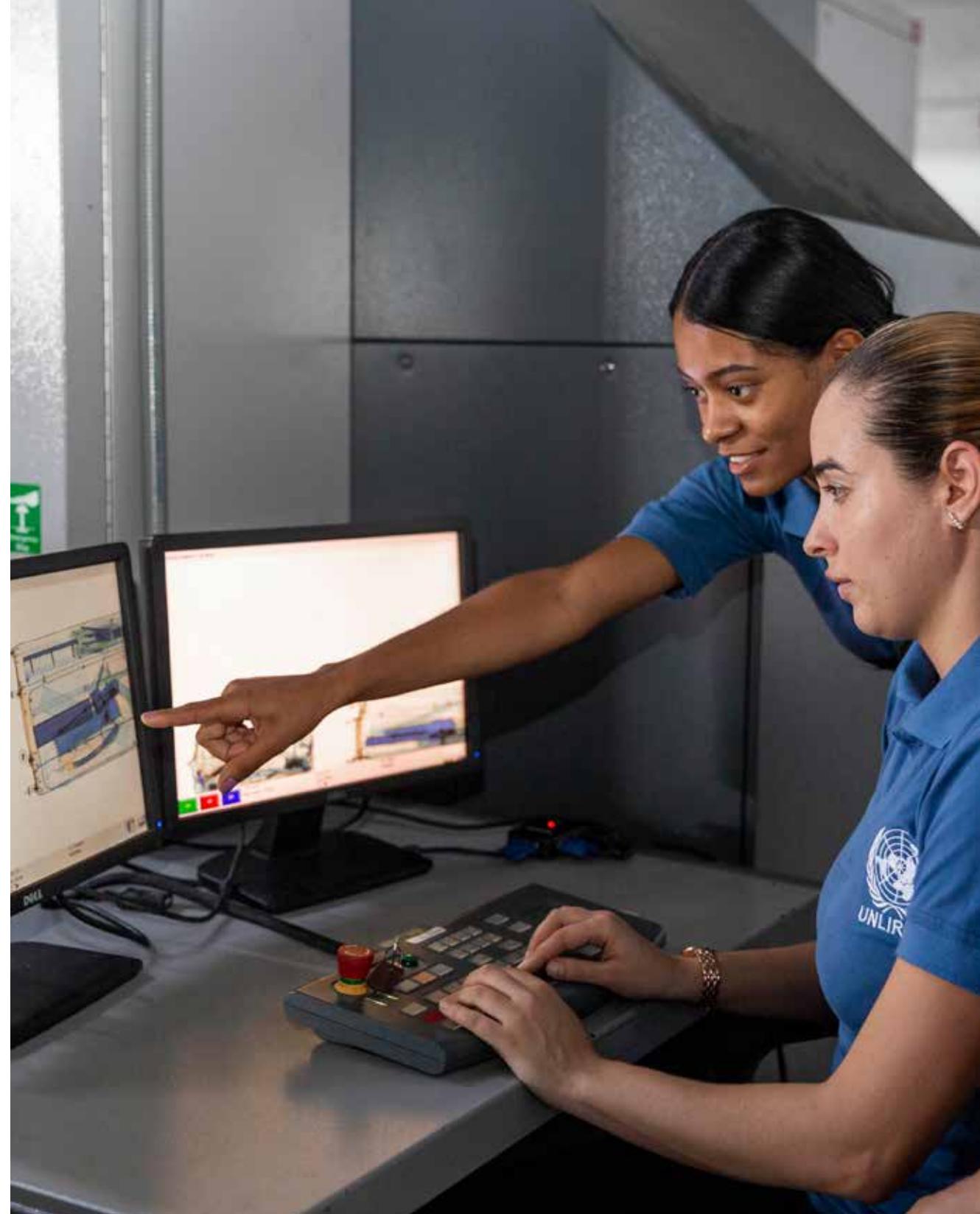
C. Mélanie Régimbal.

Con un firme liderazgo, desde el año 2006 se encargó de dirigir la implementación de casi 1000 actividades relacionadas con el desarme en la región.



calidad, así como para formar equipos de expertos internos y externos de calidad. Durante los últimos 15 años, Amanda se ha encargado de garantizar la impecable calidad de nuestros manuales de capacitación especializados, estudios innovadores y herramientas de comunicación. Recientemente tuvo a su cargo la consolidación de la Hoja de Ruta de las Armas en el Caribe. Las dos hemos asumido la responsabilidad de guiar al equipo en el cumplimiento de nuestra misión de fortalecer la paz y la seguridad por medio del desarme y liderar el equipo en el siglo XXI.

En cuanto a mí, C. Mélanie Régimbal, todos los días me siento muy afortunada y honrada de liderar este equipo de Fuerzas de Cambio en el campo del desarme y todo lo que viene con ello. Los éxitos. Las decepciones. Los logros. Los contratiempos en el camino. En mi opinión, ser una buena líder es levantar a las demás para que puedan explorar sus potencialidades y empoderarlas para que perseveren y reconozcan su propia valía cuando yo no esté. Quiero brindar un homenaje a cada una de ustedes, porque su trabajo engrandece nuestro trabajo.



Curso de Interceptación de Armas, Municiones, Partes y Componentes (CIAMP), Santo Domingo, República Dominicana, 2019



EL CAMINO A SEGUIR



Asamblea General

Distr. general
13 de enero de 2011

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 97 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 2010

[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/65/410)]

65/69. La mujer, el desarme, la no proliferación y el control de armamentos

La Asamblea General,

Recordando que la Carta de las Naciones Unidas reafirma la igualdad de derechos de hombres y mujeres,

Reconociendo que la participación tanto de los hombres como de las mujeres es esencial para lograr una paz y una seguridad sostenibles,

Reconociendo también la valiosa contribución de las mujeres a las medidas concretas de desarme aplicadas en los planos local, nacional, subregional y regional en la prevención y la reducción de la violencia armada y el conflicto armado, y en la promoción del desarme, la no proliferación y el control de armamentos,

1. *Alienta* a los Estados Miembros, las organizaciones regionales y subregionales, las Naciones Unidas y los organismos especializados a que promuevan la representación equitativa de las mujeres en todos los procesos de adopción de decisiones con respecto a asuntos relativos al desarme, la no proliferación y el control de armamentos;

2. *Invita* a todos los Estados a apoyar y reforzar la participación efectiva de la mujer en las organizaciones en la esfera del desarme en los planos local, nacional, subregional y regional;

3. *Decide* incluir en el programa provisional de su sexagésimo séptimo período de sesiones un tema titulado "La mujer, el desarme, la no proliferación y el control de armamentos".

60ª sesión plenaria
8 de diciembre de 2010



C. MÉLANIE RÉGIMBAL
Directora de UNLIREC

El grupo de mujeres que aparecen en estas páginas encarna el espíritu y el mandato de la resolución 65/69 sobre la Mujer, el Desarme, la No Proliferación y el Control de Armas. Una resolución que nació en Trinidad y Tobago y que ha sido apoyada por nuestra región.

Estas mujeres son las precursoras que continúan abriendo caminos y puertas para quienes vendrán después de ellas. También son las visionarias que esperan celebrar sus logros en el vigésimo aniversario de esta histórica resolución.

En nombre del equipo de UNLIREC, deseo agradecer a todas las increíbles mujeres que aparecen en esta edición de la publicación *Fuerzas de Cambio*, quienes —al igual que las 200 mujeres perfiladas antes de ellas, así como las muchas más mujeres que llevan a cabo su trabajo de manera invisible a lo largo de la región— despiertan todos los días con la convicción sólida e inquebrantable de construir una región más segura y protegida...

porque ustedes son las
**FUERZAS DEL
CAMBIO**

AGRADECIMIENTOS

La presente publicación ha sido elaborada por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC).

UNLIREC agradece a los Gobiernos de Canadá y de Suecia por el generoso apoyo financiero, el cual ha hecho posible la elaboración de esta publicación.



UNLIREC

**Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el
Desarrollo en América Latina y el Caribe**

www.unlirec.org

Av. Jorge Chávez 275, piso 3
Miraflores
Lima - Perú
Tel: +51.1.625.9114.

Con el apoyo de

